INFORME NÚMERO FINAL 6

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-030-2025

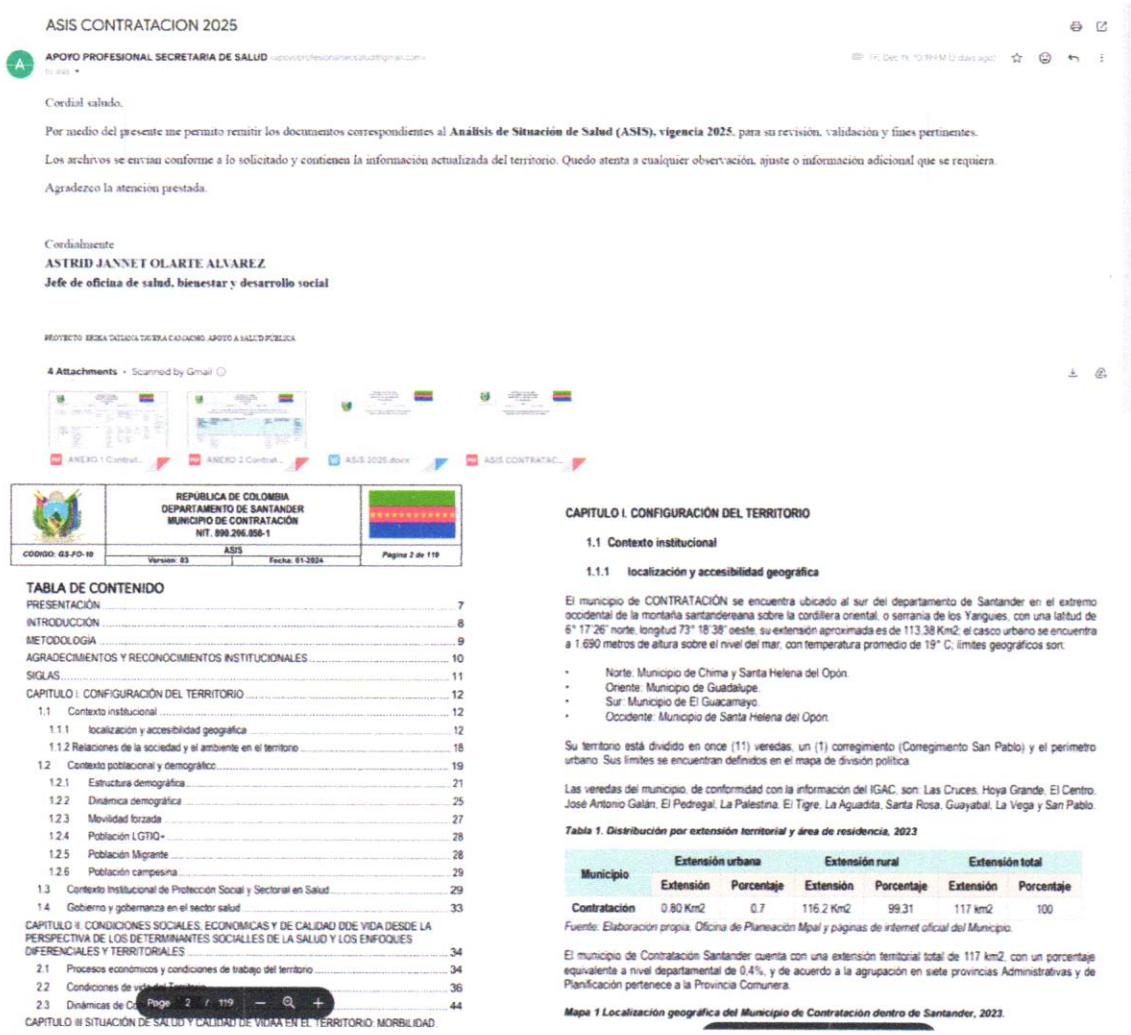
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN (STDER).** **NIT. 890.206.058-1**
CONTRATISTA	**ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO** **C.C. 1.095.511.213 de Guadalupe**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"**
VALOR	**DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.200.000).**
PLAZO MÁXIMO	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025.**
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME.	**27 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 26 DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRESENTACIÓN	**29 DE DICIEMBRE DEL 2025**
SUPERVISIÓN	**ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ** Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Para dar cumplimiento al contrato **CD-030-2025**, se presenta el siguiente informe con las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA".** A continuación, relaciono las actividades realizadas de acuerdo al contrato:

ACTIVIDADES CONTRATADAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 26 DE DICIEMRBE DE 2025

1). Asesorar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la construcción del ASIS 2025.

Se realizó actualización y envió de documento ASIS y anexos correspondientes de la vigencia 2025 al departamento.



ASIS CONTRATACION 2025

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitir los documentos correspondientes al **Análisis de Situación de Salud (ASIS), vigencia 2025**, para su revisión, validación y fines pertinentes.

Los archivos se envían conforme a lo solicitado y contienen la información actualizada del territorio. Quedo atenta a cualquier observación, ajuste o información adicional que se requiera.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TIGRERA CANACHO. APOYO A SALUD PUBLICA

4 Attachments • Scanned by Gmail

ANEXO 1 Contrat... ANEXO 2 Contrat... ASIS 2025.docx ASIS CONTRATAC...

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.296.858-1

CODIGO: GS-FO-10 | ASIS | Pagina 2 de 119
Version: 03 | Fecha: 01-2024

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 7
INTRODUCCION 8
METODOLOGIA 9
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES 10
SIGLAS 11
CAPITULO I: CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO 12
1.1 Contexto institucional 12
1.1.1 localización y accesibilidad geográfica 12
1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio 18
1.2 Contexto poblacional y demográfico 19
1.2.1 Estructura demográfica 21
1.2.2 Dinámica demográfica 25
1.2.3 Movilidad forzada 27
1.2.4 Población LGTIQ+ 28
1.2.5 Población Migrante 28
1.2.6 Población campesina 29
1.3 Contexto Institucional de Protección Social y Sectorial en Salud 29
1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud 33
CAPITULO II: CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y DE CALIDAD DDE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALLES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES 34
2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio 34
2.2 Condiciones de vida del Territorio 36
2.3 Dinámicas de Co 44
CAPITULO III SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDAA EN EL TERRITORIO: MORBILIDAD

Page 2 / 119

CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

1.1 Contexto institucional

1.1.1 localización y accesibilidad geográfica

El municipio de CONTRATACIÓN se encuentra ubicado al sur del departamento de Santander en el extremo occidental de la montaña santandereana sobre la cordillera oriental, o serrania de los Yariguies, con una latitud de 6° 17'26" norte, longitud 73° 18'38" oeste, su extensión aproximada es de 113,38 Km2; el casco urbano se encuentra a 1.690 metros de altura sobre el nivel del mar, con temperatura promedio de 19° C; límites geográficos son:

- Norte: Municipio de Chima y Santa Helena del Opón.
- Oriente: Municipio de Guadalupe.
- Sur: Municipio de El Guacamayo.
- Occidente: Municipio de Santa Helena del Opon.

Su territorio está dividido en once (11) veredas, un (1) corregimiento (Corregimiento San Pablo) y el perímetro urbano. Sus límites se encuentran definidos en el mapa de división política.

Las veredas del municipio, de conformidad con la información del IGAC, son: Las Cruces, Hoya Grande, El Centro, José Antonio Galán, El Pedregal, La Palestina, El Tigre, La Aguadita, Santa Rosa, Guayabal, La Vega y San Pablo.

Tabla 1. Distribución por extensión territorial y área de residencia, 2023

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Contratación	0.80 Km2	0.7	116.2 Km2	99.31	117 km2	100

Fuente: Elaboración propia. Oficina de Planeación Mpal y páginas de internet oficial del Municipio.

El municipio de Contratación Santander cuenta con una extensión territorial total de 117 km2, con un porcentaje equivalente a nivel departamental de 0,4%, y de acuerdo a la agrupación en siete provincias Administrativas y de Planificación pertenece a la Provincia Comunera.

Mapa 1 Localización geográfica del Municipio de Contratación dentro de Santander, 2023.

2). Apoyar en la formulación del componente operativo y de inversiones en salud del Plan Territorial de Salud, para la vigencia 2025.

Actividad realizada en el mes de marzo del año en vigencia, dicha actividad se realiza anualmente.

3). Asesorar en la planeación y formulación y seguimiento de COAI- PAS 2025, Según los lineamientos normativos.

Se Brinda acompañamiento a la ejecución de las actividades programadas en el COAI – PAS 2025, las cuales son ejecutadas por el contratista Sanatorio de Contratación E.S.E , mediante mesa de trabajo para socializar

las actividades a realizar en el ultimo trimestre de la vigencia y algunas especificaciones técnicas a tener en cuenta

Se anexa acta

4) Apoyar en el cargue del seguimiento al COAI-PAS 2024 y COAI-PAS 2025 en SISPRO.

Durante el periodo en mención no se realizó seguimiento y cargue del PAS a la plataforma SISPRO debido a que estará habilitado a partir del 2 de enero de 2026.

5) Brindar apoyo en los informes frente a la ejecución de los recursos de salud pública según lo requerido por la Secretaría de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social, INS, Supersalud.

Durante el mes de Diciembre se apoyó a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en la verificación y revisión de los informes soportes de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) presentados por la E.S.E. Sanatorio de Contratación, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2025.
La actividad se desarrolló con el objetivo de garantizar la calidad, pertinencia y cumplimiento de las acciones reportadas en el marco del PIC, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento técnico, administrativo y financiero de las intervenciones en salud pública.



6) Apoyo en asistencias técnicas de Gestión en Salud Pública.

El 9 de diciembre se apoya en la asistencia técnica del programa maternidad segura- RIAMP Y RPMS en el curso de vida de adolescencia y juventud de la resolución 3280/2018, la cual tuvo como propósito fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de las entidades territoriales en los procesos de inspección, vigilancia y control del sector salud, contribuyendo al mejoramiento de la gestión y al cumplimiento de las funciones de salud pública.




El 9 de diciembre se asiste a visita de acompañamiento tecnico por parte de la secretaría de salud departamental a través del Programa de prevención y control de la enfermedad de tuberculosis y Hansen, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de realizar el seguimiento de las actividades y casos diagnosticados con dicha enfermedad.




7) Apoyar en el seguimiento a planes de acciones generados y compromisos que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

Se realiza seguimiento a plan de mejoramiento y compromisos adquiridos por la IPS en la unidad de análisis de morbilidad materna, con el fin de dejar constancia de los avances y mejoras de la institución

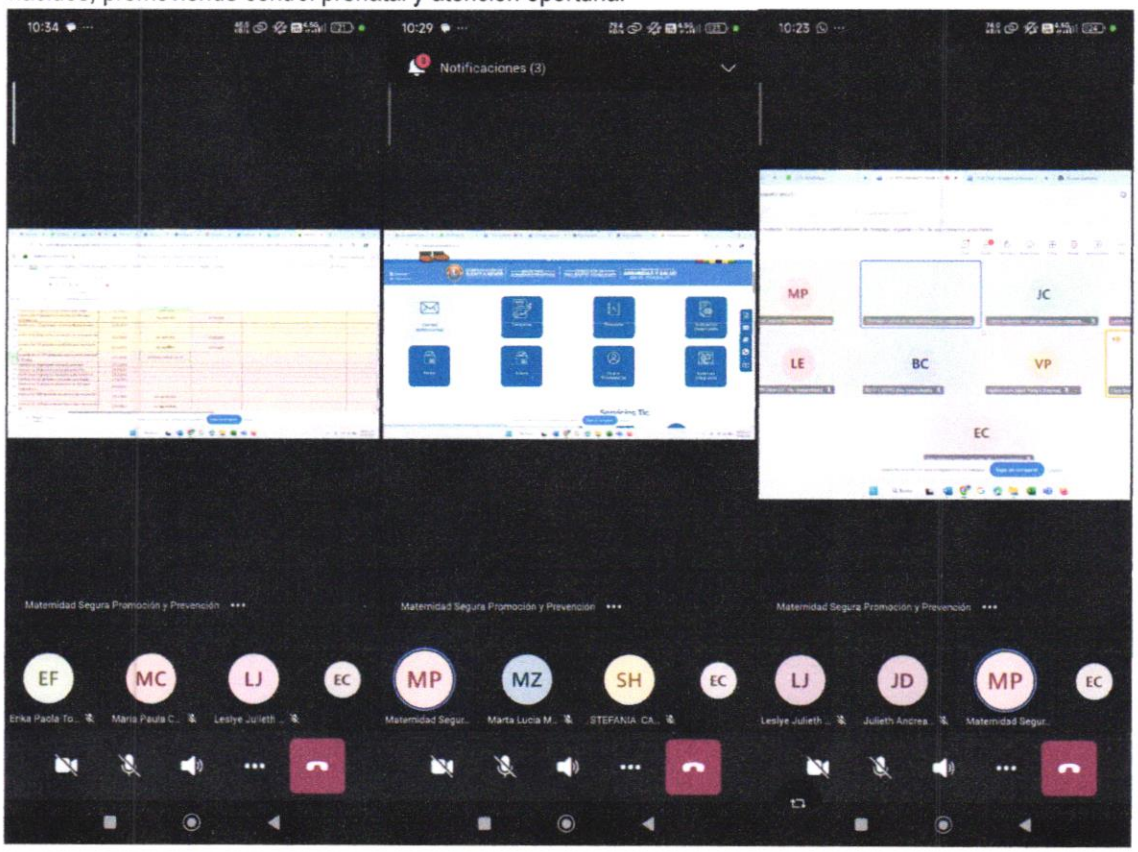




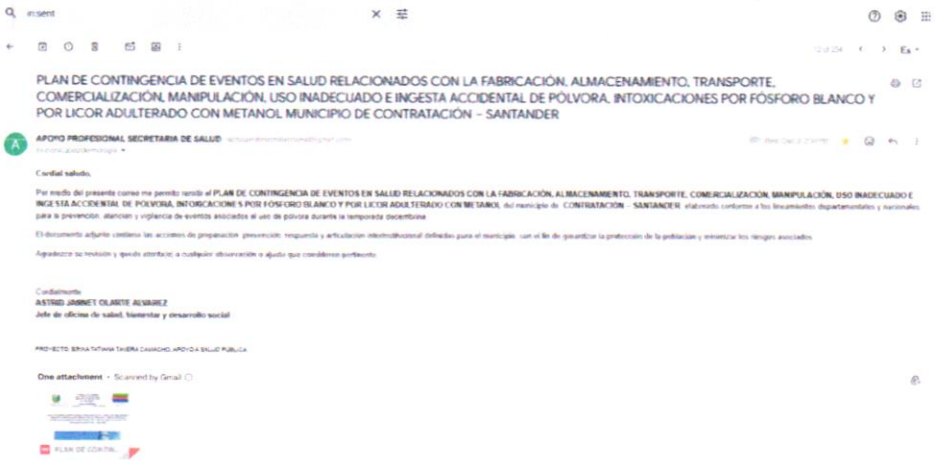
Se anexa acta de visita y seguimiento

8) Asistir a capacitaciones, mesas de trabajo e informes requeridos por las diferentes entidades tanto municipal, provincial y departamental que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

El 8 de diciembre se asiste a capacitación sobre Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna **(PARE MM)**, con el objetivo de socializar estrategias para disminuir las muertes de gestantes y recién nacidos, promoviendo control prenatal y atención oportuna.



se actualiza y envía plan de contingencia de eventos en salud relacionados con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta accidental de pólvora, intoxicaciones por fósforo blanco y por licor adulterado con metanol municipio a secretaria de salud departamental



PLAN DE CONTINGENCIA DE EVENTOS EN SALUD RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, MANIPULACIÓN, USO INADECUADO E INGESTA ACCIDENTAL DE PÓLVORA, INTOXICACIONES POR FÓSFORO BLANCO Y POR LICOR ADULTERADO CON METANOL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN – SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo,

Por medio del presente correo me permito remitir el PLAN DE CONTINGENCIA DE EVENTOS EN SALUD RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, MANIPULACIÓN, USO INADECUADO E INGESTA ACCIDENTAL DE PÓLVORA, INTOXICACIONES POR FÓSFORO BLANCO Y POR LICOR ADULTERADO CON METANOL del municipio de CONTRATACIÓN – SANTANDER elaborado conforme a los lineamientos departamentales y nacionales para la prevención, atención y vigilancia de eventos asociados al uso de pólvora durante la temporada decembrina.

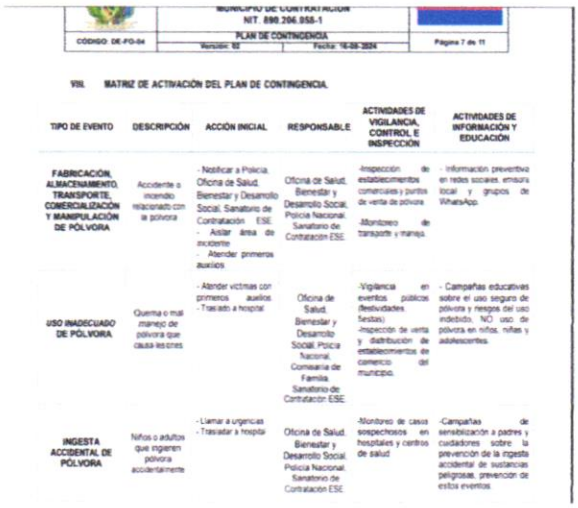
El documento adjunto contiene las acciones de preparación, prevención, respuesta y articulación interinstitucional definidas para el municipio, con el fin de garantizar la protección de la población y minimizar los riesgos asociados.

Agradezco su revisión y quedo atenta(o) a cualquier observación o ajuste que considere pertinente.

Cordialmente,
ASTRID JOSINET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: EDNA TATIANA TAVERA CAMACHO, APOYO A SALUD PUBLICA

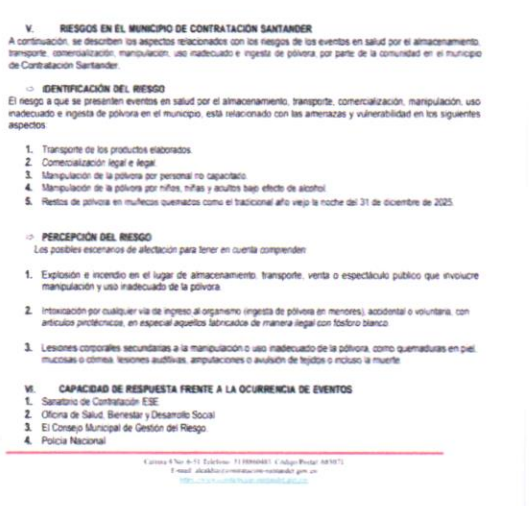
One attachment • Scanned by Gmail



NIT. 890.206.055-1		
CODIGO: DE-PO-04	PLAN DE CONTINGENCIA Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 7 de 11

VIII. MATRIZ DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN INICIAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL E INSPECCIÓN	ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN
FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE PÓLVORA	Accidente o incendio relacionado con la pólvora	- Notificar a Policía, Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Sanatorio de Contratación ESE. - Aislar área de accidente. - Atender primeros auxilios.	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Sanatorio de Contratación ESE.	-Inspección de establecimientos comerciales y puntos de venta de pólvora. -Monitoreo de transporte y manejo.	- Información preventiva en redes sociales, emisora local y grupos de WhatsApp.
USO INADECUADO DE PÓLVORA	Quema o mal manejo de pólvora que causa lesiones	- Atender víctimas con primeros auxilios. - Traslado a hospital.	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Comisaría de Familia, Sanatorio de Contratación ESE.	-Vigilancia en eventos públicos (festividades, fiestas). -Inspección de venta y distribución de establecimientos de comercio del municipio.	- Campañas educativas sobre el uso seguro de pólvora y riesgos del uso indebido. NO uso de pólvora en niños, niñas y adolescentes.
INGESTA ACCIDENTAL DE PÓLVORA	Niños o adultos que ingieren pólvora accidentalmente	- Llamar a urgencias. - Trasladar a hospital.	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Sanatorio de Contratación ESE.	-Monitoreo de casos sospechosos en hospitales y centros de salud.	-Campañas de sensibilización a padres y cuidadores sobre la prevención de la ingesta accidental de sustancias peligrosas, prevención de estos eventos.



V. RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER

A continuación, se describen los aspectos relacionados con los riesgos de los eventos en salud por el almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta de pólvora, por parte de la comunidad en el municipio de Contratación Santander.

⇨ IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

El riesgo a que se presenten eventos en salud por el almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta de pólvora en el municipio, está relacionado con las amenazas y vulnerabilidad en los siguientes aspectos:

1. Transporte de los productos elaborados.
2. Comercialización legal e ilegal.
3. Manipulación de la pólvora por personal no capacitado.
4. Manipulación de la pólvora por niños, niñas y adultos bajo efecto de alcohol.
5. Restos de pólvora en muñecos quemados como el tradicional año viejo la noche del 31 de diciembre de 2025.

⇨ PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Los posibles escenarios de afectación para tener en cuenta comprenden:

1. Explosión e incendio en el lugar de almacenamiento, transporte, venta o espectáculo público que involucre manipulación y uso inadecuado de la pólvora.
2. Intoxicación por cualquier vía de ingreso al organismo (ingesta de pólvora en menores), accidental o voluntaria, con *artículos pirotécnicos, en especial aquellos fabricados de manera ilegal con fósforo blanco.*
3. Lesiones corporales secundarias a la manipulación o uso inadecuado de la pólvora, como quemaduras en piel, mucosas o córnea, lesiones auditivas, amputaciones o avulsión de tejidos o incluso la muerte.

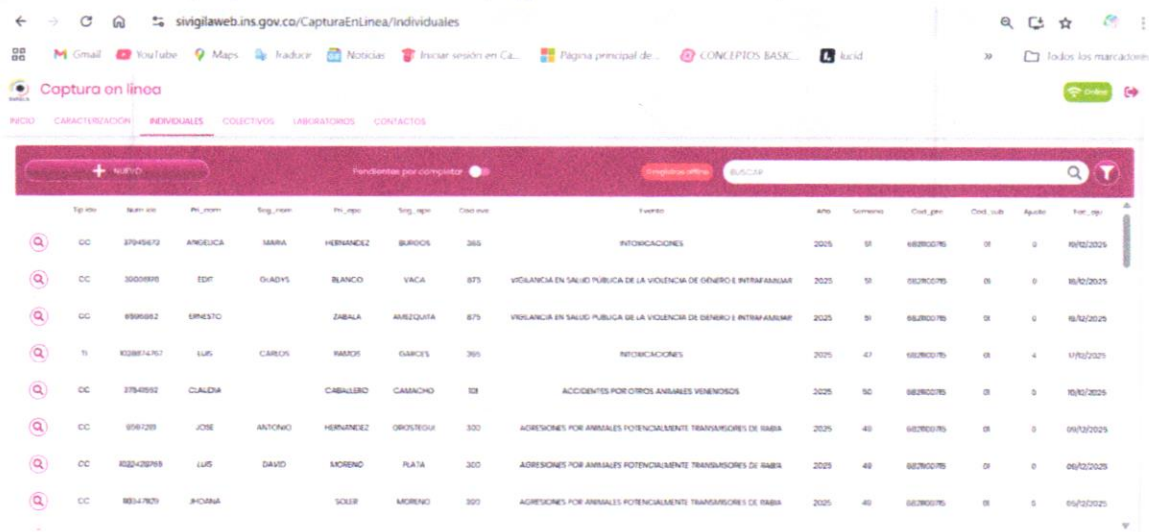
VI. CAPACIDAD DE RESPUESTA FRENTE A LA OCURRENCIA DE EVENTOS

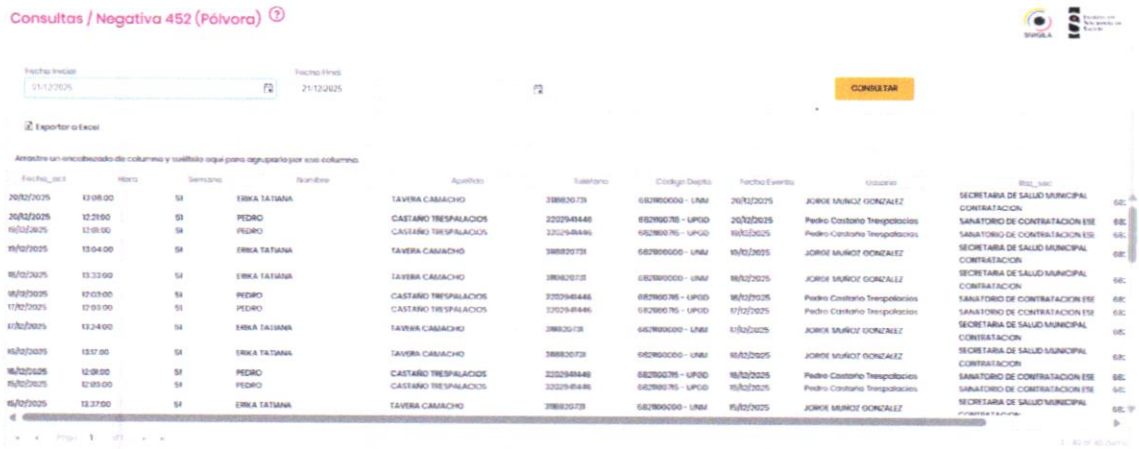
1. Sanatorio de Contratación ESE.
2. Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social
3. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
4. Policía Nacional

Carrera 4 No 6-31 Teléfono: 3138004483 Código Postal: 681071
E-mail: alcaldia@contratacion-santander.gov.co
http://contratacion-santander.gov.co

9) Apoyar a la oficina de salud en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad.

Se realiza seguimiento a las notificaciones semanales por parte de la IPS, además se cumple con la notificación diaria de lesiones por pólvora e intoxicaciones, según los lineamientos estipulados



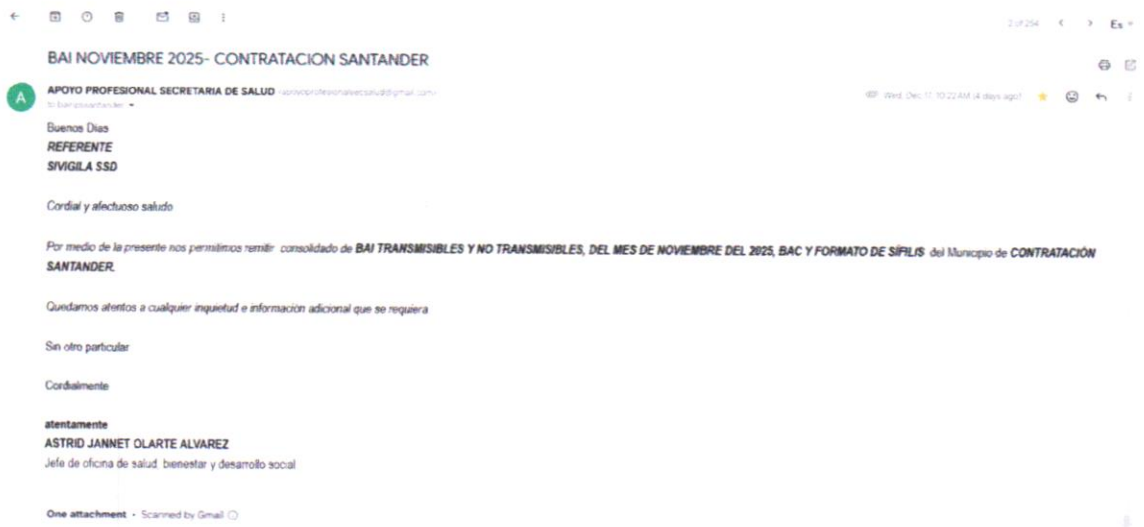


10) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes.

Durante este período no hubo eventos de notificación epidemiológica que requirieran unidades de análisis e investigaciones de campo, ni por inmunoprevenibles y mortalidad evitable.

11) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la revisión y reporte de los BAC – BAI – SIANIESP.

Se generó el informe de BAI – BAC de transmisibles y no transmisibles posterior al seguimiento del informe *generado por el Sanatorio de Contratación ESE, del periodo comprendido entre 1 de noviembre del 2025 y 30* de noviembre del 2025. Se envió al referente correspondiente de la SSD. Se anexa soporte.



BAI NOVIEMBRE 2025- CONTRATACION SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos Dias
REFERENTE
SIVIGILA SSD

Cordial y afectuoso saludo

Por medio de la presente nos permitimos remitir consolidado de ***BAI TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025, BAC Y FORMATO DE SÍFILIS*** del Municipio de ***CONTRATACIÓN SANTANDER.***

Quedamos atentos a cualquier inquietud e información adicional que se requiera

Sin otro particular

Cordialmente

atentamente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

One attachment · Scanned by Gmail

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DIRECCION DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PUBLICA
BAI FORMATO 4
INFORME CONSOLIDADO UNIDAD DE BUSQUEDA INSTITUCIONAL DE
ANEXO 01 A LINEAMIENTOS 265

Departamento o Distrito: Santander

Cabecera municipal/Centro poblado/Barrio-vereda/Localidad o tramo: URBANO/RURAL

Periodo a evaluar: Mes NOVIEMBRE | Trimestre 4 | Año 2025

Nombre del Responsable de la BAI: ERIKA TATIANA FAJERA CABACHO | Correo Electrónico: [redacted] | Teléfono 7171100

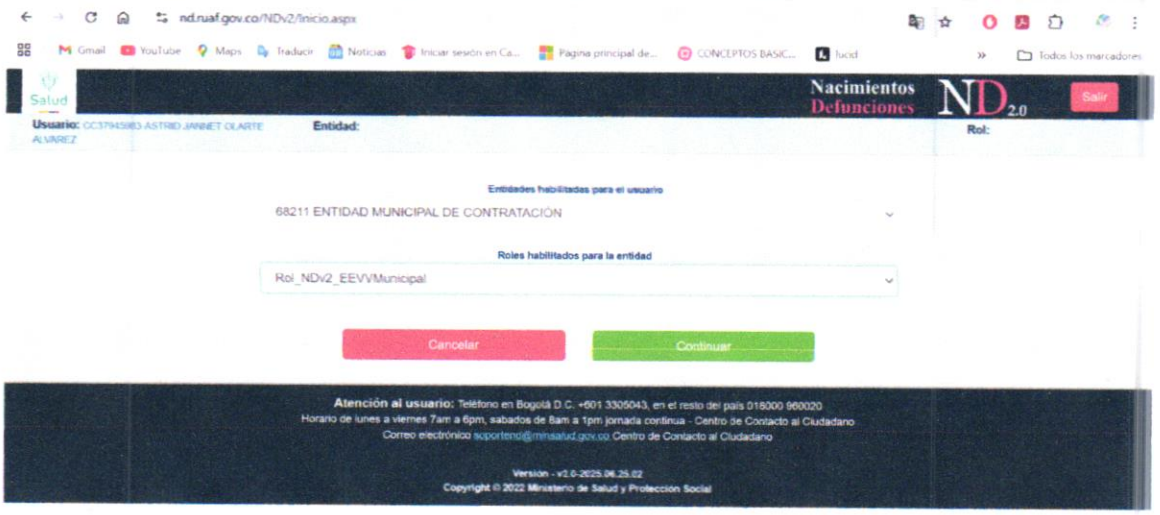
BAI Realizada: Transmisibles: x | No transmisibles: X | Salud bucal:

Total de RIPS encontrados con Dx relacionados con EISP: 267

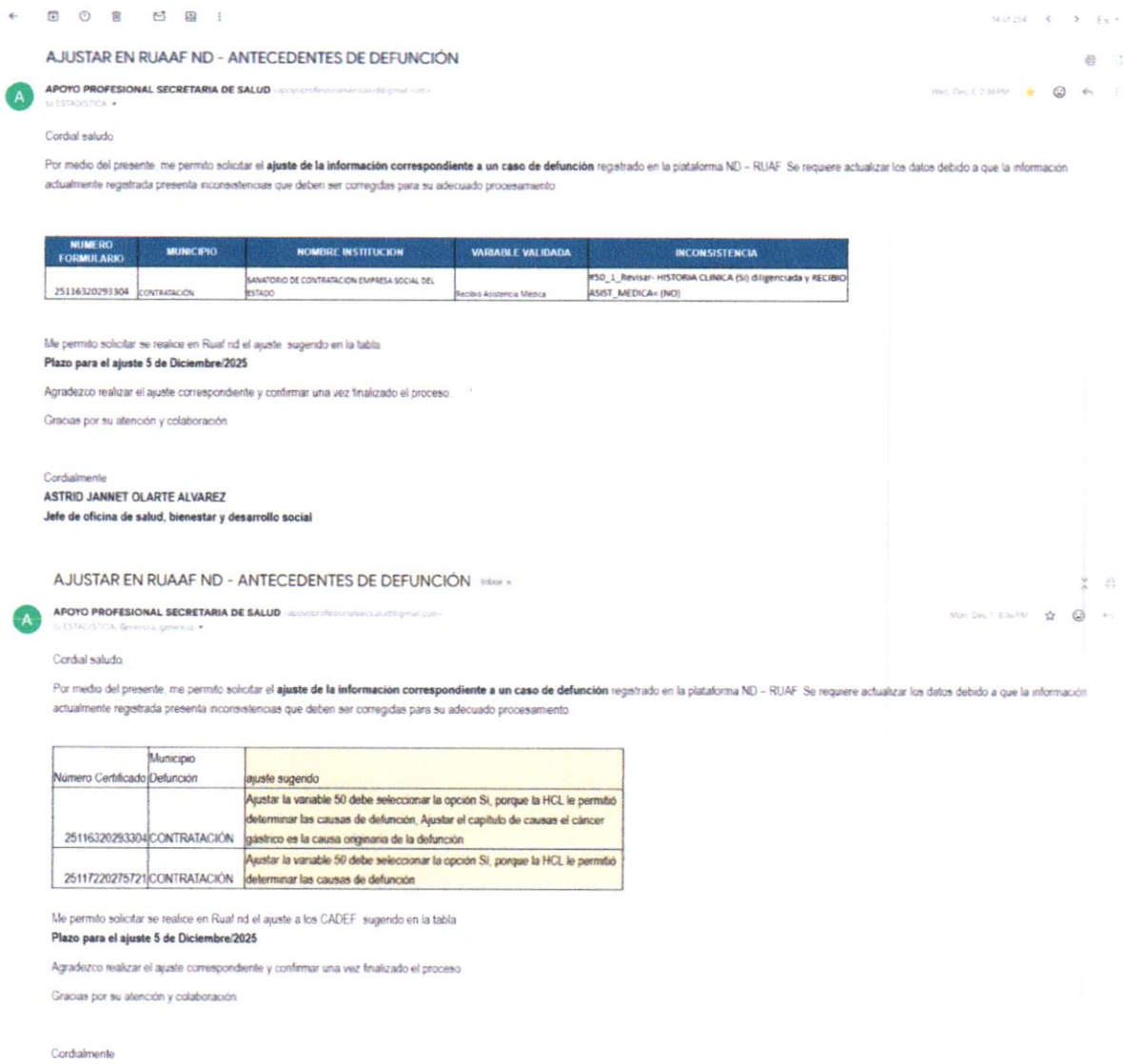
UNM	Total UPGD reporte mensual	Total UPGD Caracterizadas y activas en vigor A	Porcentaje de UPGD con BAI	Total RIPS procesados	Total RIPS donde encontró Dx relacionados con EISP	Numero de historias clínicas revisadas	Eventos identificados en RIPS que cumplen la definición de caso	Eventos notificados al SIVIGILA	Número de casos confirmados	Porcentaje de concordancia	Clasificación final: Descartado	Clasificación final: Confirmado	Clasificación final: Compatible	Observaciones
CONTRATACION	1	1	100%	267	329	329	139	2	5	1%	48	134	0	0 UNICASO LEPRA NEURAL Y UN CASO DE AAFP
TOTAL						0		0		0%				

12) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el seguimiento y reporte de RUAF.

Se realiza seguimiento periódicamente a la plataforma RUAF-ND (Registro Único de Afiliados - Nacimientos y Defunciones), con el fin de verificar la calidad y oportunidad del registro de eventos vitales, identificar posibles inconsistencias y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.



Se solicitó el ajuste de la información correspondiente a un caso de defunción registrado en la plataforma ND-RUAF. Esta acción se realizó debido a que los datos consignados presentan inconsistencias que requieren corrección, con el objetivo de garantizar su adecuado procesamiento, consolidación y confiabilidad en los registros oficiales. Se documentaron los pasos de comunicación con la entidad responsable de la actualización, asegurando que la información ajustada cumpla con los lineamientos normativos y los procedimientos internos de registro de defunciones.



AJUSTAR EN RUAAF ND - ANTECEDENTES DE DEFUNCIÓN

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo

Por medio del presente me permito solicitar el **ajuste de la información correspondiente a un caso de defunción** registrado en la plataforma ND – RUAF. Se requiere actualizar los datos debido a que la información actualmente registrada presenta inconsistencias que deben ser corregidas para su adecuado procesamiento.

NUMERO FORMULARIO	MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCION	VARIABLE VALIDADA	INCONSISTENCIA
25116320293304	CONTRATACION	SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Recibio Asistencia Medica	PSD_1_Revisar- HISTORIA CLINICA (SI) diligenciada y RECIBIO ASIST_MEDICA= (NO)

Me permito solicitar se realice en Ruaf nd el ajuste sugendo en la tabla

Plazo para el ajuste 5 de Diciembre/2025

Agradezco realizar el ajuste correspondiente y confirmar una vez finalizado el proceso

Gracias por su atención y colaboración

Cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ

Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

AJUSTAR EN RUAAF ND - ANTECEDENTES DE DEFUNCIÓN

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar el **ajuste de la informacion correspondiente a un caso de defunción** registrado en la plataforma ND – RUAF. Se requiere actualizar los datos debido a que la información actualmente registrada presenta inconsistencias que deben ser corregidas para su adecuado procesamiento.

Numero Certificado	Municipio Defunción	ajuste sugendo
25116320293304	CONTRATACIÓN	Ajustar la variable 50 debe seleccionar la opción Si, porque la HCL le permitió determinar las causas de defunción, Ajustar el capitulo de causas el cáncer gástrico es la causa originaria de la defunción
25117220275721	CONTRATACIÓN	Ajustar la variable 50 debe seleccionar la opción Si, porque la HCL le permitió determinar las causas de defunción

Me permito solicitar se realice en Ruaf nd el ajuste a los CADEF sugendo en la tabla

Plazo para el ajuste 5 de Diciembre/2025

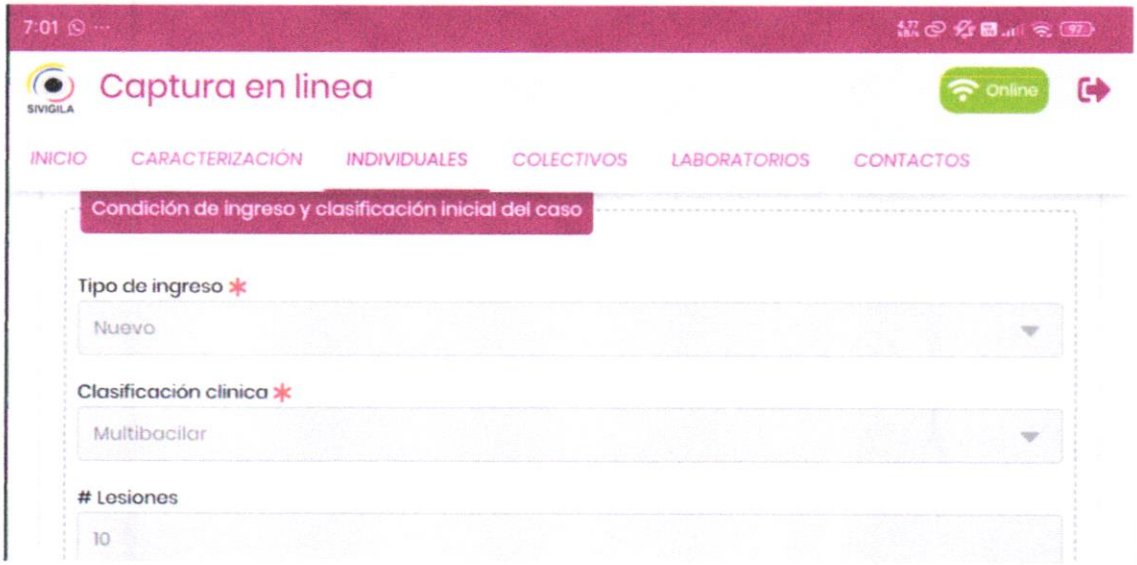
Agradezco realizar el ajuste correspondiente y confirmar una vez finalizado el proceso

Gracias por su atención y colaboración

Cordialmente

13) Apoyar a Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a la ESE del Municipio.

Se realiza seguimiento a caso reportado en el sistema de vigilancia epidemiológica de usuaria con diagnostico de lepra neural, además se adelanta visita de seguimiento a convivientes en coordinación con la IPS.


7:01
Captura en linea
SIVIGILA
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Condición de ingreso y clasificación inicial del caso
Tipo de ingreso *
Nuevo
Clasificación clinica *
Multibacilar
Lesiones
10


7:01
Captura en linea
SIVIGILA
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Resultado hisopat.
Seleccione...
Máx. grado discap. *
Grado uno
Presenta reacc.? *
Ninguna


7:01
Captura en linea
SIVIGILA
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Barrio
BARRIO LOS REMANSOS
Ocupación
98220
Personas que realizan trabajos varios
T Reg salud
Subsidiado





INFORME TB DEL MES DE NOVIEMBRE DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos dias

REFERENTES
TUBERCULOSIS SSD

cordial saludo

Por medio de la presente adjunto libros de tb. muestras, sintomáticos respiratorios e informes del **MES DE NOVIEMBRE DEL 2025** del municipio de **CONTRATACION**

sin otro particular

cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

One attachment - Scanned by Gmail

Adicionalmente se realiza visita a convivientes de paciente diagnosticada con Hansen en el municipio, visita realizada en coordinación con la fisioterapeuta de la IPS.





se anexa formato de visita

14) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública.

Durante la visita de seguimiento realizada a paciente diagnosticada con lepra neural, se evidencia la entrega de medicamentos a usuaria, además responde que no ha tenido demoras en la entrega.



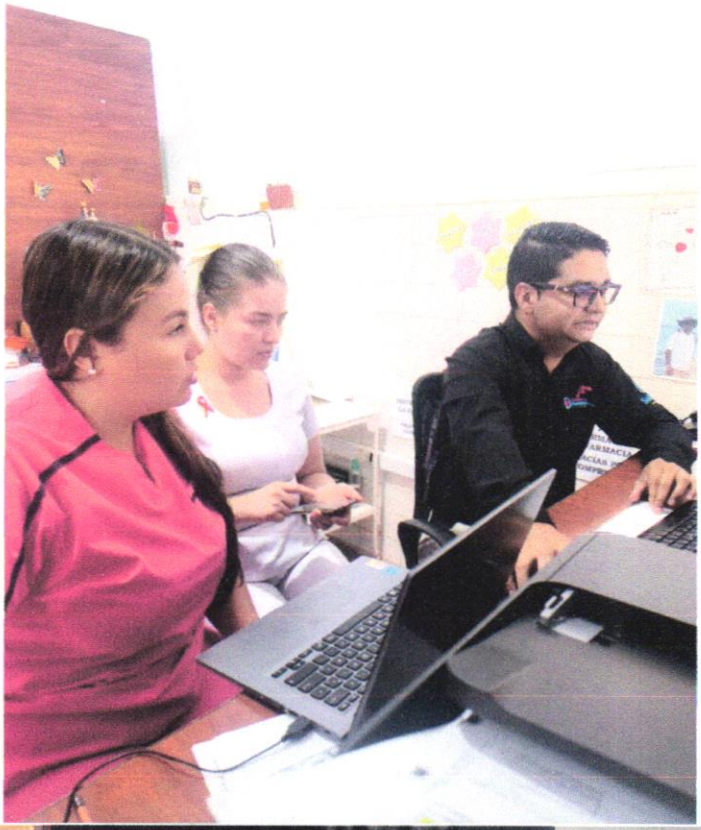
15) Apoyar a la Oficina de Salud, en las actividades de vigilancia, seguimiento, asistencia y participación a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.

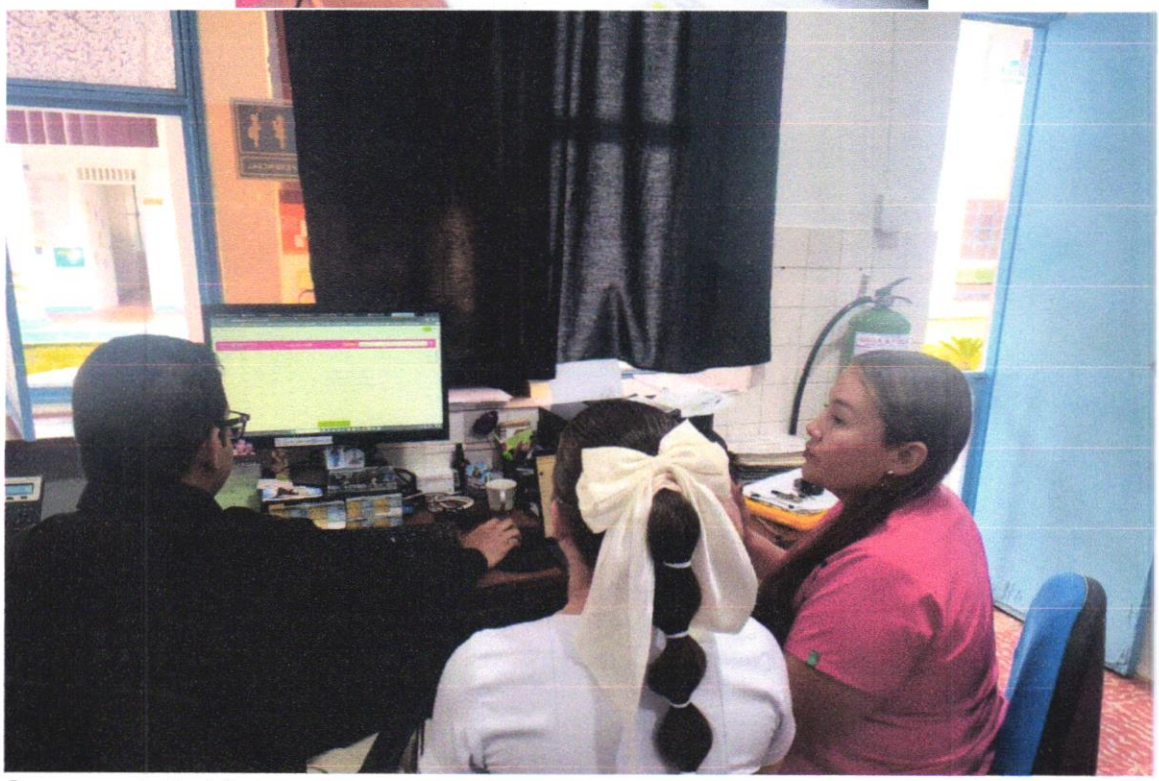
Se realiza visita de inspección y vigilancia a cafeterías del municipio, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, evaluar la calidad de los alimentos suministrados, constatar la correcta manipulación e higiene, y asegurar que el programa se esté ejecutando de acuerdo con las normas vigentes y los estándares de calidad y seguridad alimentaria.



Se anexan actas de visitas

Apoye a la oficina de salud, Bienestar y desarrollo Social en la socialización del proceso de intensificación de la vigilancia frente a eventos de interés en salud pública asociados al uso de pólvora, las intoxicaciones por fósforo blanco y el consumo de licor adulterado con metanol. Durante la jornada se presentaron las directrices, *estrategias y lineamientos orientados a fortalecer la detección temprana, el reporte oportuno y la respuesta* institucional ante estos eventos, especialmente en periodos de alta ocurrencia. Asimismo, se revisaron los protocolos de notificación, las acciones de prevención y control, y las responsabilidades de las IPS para garantizar una articulación efectiva que permita minimizar los riesgos para la comunidad.





Se anexa acta de visita

Se renvía correo a IPS, sobre CIRCULAR 230-2025 Competencias de los actores del sector salud frente a la IVE, con el fin de dar estricto cumplimiento conforme a la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CIRCULAR 230-2025 Competencias de los actores del sector salud frente a la IVE, dar estricto cumplimiento conforme a la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social Inbox ×

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofesionalsecsalud@gmail.com> Thu, Dec 4, 10:04 PM

Personal asistencial
sanatorio de Contratación

Mediante la Resolución 0051 del 12 de enero de 2023, el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó la regulación única para la atención integral en salud frente a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y modifica el numeral 4.2 del Lineamiento Técnico y Operativo de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, establecido en la Resolución 3280 de 2018.

A continuación, se detallan las obligaciones de los actores del sector salud conforme a esta resolución:

Obligaciones de las Secretarías de Salud o entidades equivalentes (Artículo 13):

1. Supervisar que las entidades promotoras de salud y los responsables de los regímenes Especial y de Excepción cuenten con una red de prestadores de servicios de salud en todos los niveles de complejidad, incluyendo servicios de telesalud y telemedicina.
2. Verificar que las instituciones prestadoras de servicios de salud dispongan de los insumos necesarios para la atención de la IVE, según su nivel de complejidad y las mejores prácticas basadas en evidencia.
3. Implementar medidas que garanticen el acceso oportuno, seguro y sin discriminación a los servicios y tecnologías para la IVE.
4. Promover y garantizar los derechos sexuales y reproductivos dentro del marco de sus competencias.
5. Inspeccionar y vigilar que los actores del sistema de salud en su jurisdicción cumplan con los estándares establecidos en las Sentencias C-055 de 2022, C-355 de 2006 y en la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023.

Obligaciones de las Entidades Promotoras de Salud y Prestadoras de Servicios de Salud (Artículo 14):

1. Garantizar la prestación oportuna y de calidad de los servicios de IVE, conforme a lo establecido en la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 y documentos técnicos relacionados.
2. Facilitar los trámites administrativos necesarios para la programación y práctica de los procedimientos de IVE, remitiendo a la mujer o persona gestante a la institución con capacidad técnica según la edad gestacional.
3. Asegurar la disponibilidad permanente de profesionales capacitados, insumos, medicamentos y elementos necesarios para la atención de la IVE.
4. Evitar la exigencia de documentos o requisitos adicionales, así como remisiones innecesarias para la práctica de la IVE.
5. Implementar un sistema de referencia y contrareferencia que garantice el acceso a un número adecuado de prestadores habilitados para la IVE.
6. Prevenir prácticas discriminatorias, estigmatizantes o irrespetuosas hacia las personas que solicitan la IVE o el personal que las atiende.
7. Entregar y publicar periódica y activamente información sobre la existencia, alcance y requisitos para la IVE, según la decisión de la mujer o persona gestante, en las condiciones señaladas por la Corte Constitucional, así como el derecho de las personas de acceder a estos servicios.
8. Realizar auditorías, en el caso de las entidades promotoras de salud, para verificar la adherencia de las instituciones prestadoras de salud a las guías y lineamientos relacionados con la IVE, como parte del proceso de acompañamiento al prestador y de

6. Prevenir prácticas discriminatorias, estigmatizantes o irrespetuosas hacia las personas que solicitan la IVE o el personal que las atiende.
7. Entregar y publicar periódica y activamente información sobre la existencia, alcance y requisitos para la IVE, según la decisión de la mujer o persona gestante, en las condiciones señaladas por la Corte Constitucional, así como el derecho de las personas de acceder a estos servicios.
8. Realizar auditorías, en el caso de las entidades promotoras de salud, para verificar la adherencia de las instituciones prestadoras de salud a las guías y lineamientos relacionados con la IVE, como parte del proceso de acompañamiento al prestador y de garantía de la calidad en la prestación de los servicios.
9. Implementar procesos permanentes de información, sensibilización, capacitación y reconocimiento del marco de derechos sexuales y reproductivos.

Conforme a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con la Resolución 00051 de 2023, las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) están obligadas a garantizar la prestación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en todos los niveles de complejidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente. Esto implica que deben contar con un protocolo institucional para la atención de la IVE, diseñado conforme a los lineamientos técnicos exigidos. Además, aunque el personal médico puede acogerse a objeción de conciencia de forma individual, las IPS no pueden declararse objetores de conciencia como institución. En consecuencia, deben disponer en su equipo, al menos, de un médico que no sea objetor o remitir inmediatamente a quien no lo sea para garantizar el acceso oportuno, efectivo y sin barreras al procedimiento, respetando los derechos de las mujeres o personas gestantes.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución 0051 del 12 de enero de 2023, la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social reafirma su compromiso de garantizar el acceso oportuno, seguro y sin discriminación a los servicios de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en todo el territorio. Se insta a todas las entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios de salud y demás actores del sector a cumplir con las obligaciones señaladas, velando por la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes.

La Secretaría continuará ejerciendo su rol rector, supervisando y coordinando las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos y legales establecidos, en aras de brindar una atención integral y de calidad en materia de IVE.

Cordialmente,
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO, APOYO A SALUD PUBLICA

One attachment • *Scanned by Gmail*



CIRCULAR 230- 2...

Se realiza visitas de inspección, vigilancia y seguimiento de casos remitidos de equipos básicos, correspondientes a, acumulación de inservibles, condiciones inseguras de casa de adultos mayores y entorno domiciliario con dificultades para el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene, debido a la presencia de un animal que realiza sus necesidades en el interior del inmueble











Se anexan actas de visitas

16) Brindar apoyo a la Oficina de Salud, en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- COVECOM, Comité SPA, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaría de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento de los planes de acción de los mismos.

Se organiza y desarrolla el 4 de diciembre el Comité de COVE – COVECOM correspondiente a al mes de noviembre en la biblioteca municipal, espacios en los que se socializaron y evaluaron los eventos de interés en *salud pública, las cohortes de vacunación, y las estadísticas vitales de la institución.*

Durante estos comités también se abordaron temas relacionados con la celebración de fechas especiales en salud, orientadas a la promoción y prevención de enfermedades, así como la socialización de actividades realizadas por las diferentes dependencias e instituciones municipales, que son transversales con la Salud Pública.



Se anexa acta y listado de asistencia

17) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en el envió y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCIÓN 202 de 2021) a la Secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.

Se apoyó a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social con el reporte de resolución 202 de 2021 correspondiente al mes de noviembre de la presente vigencia, posterior al seguimiento realizado a la ESE. Se anexan soportes.



CERTIFICACION 202 DE NOVIEMBRE DEL 2025

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenas tardes
secretaria de salud de santander

Anexo informe de ***RESOLUCIÓN 202*** *correspondiente al mes de* ***NOVIEMBRE DEL 2025*** *del municipio de* ***CONTRATACION SANTANDER***

Sin otro particular

cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

One attachment • Scanned by Gmail

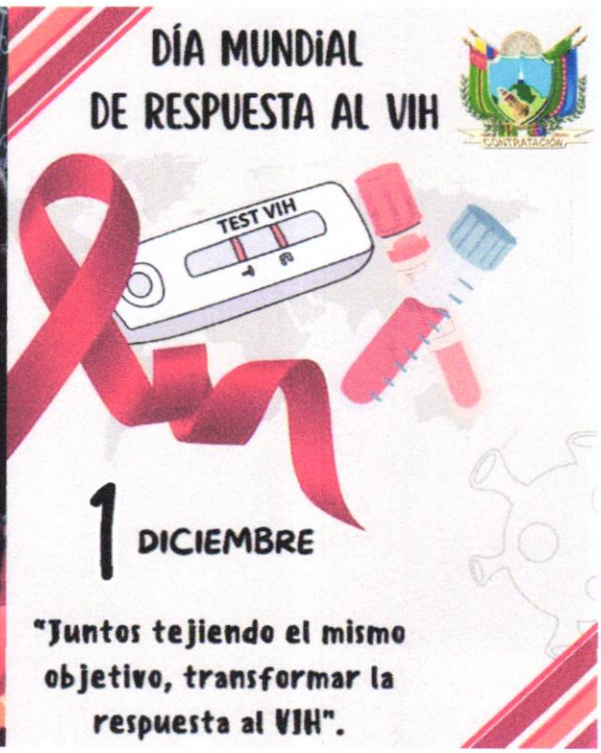
18) Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la Oficina de Salud como: jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran.

Durante el periodo en mención se participa de la celebración del día mundial de respuesta contra el VIH/SIDA, *actividad realizada en consulta externa de la IPS, además se crea poster alusivo a la conmemoración*

Se realizan poster y banner de convocatoria a la jornada nacional de intensificación de vacunación a realizarse los días 12 y 13 de diciembre, cumpliendo con los lineamientos de vacunaton nocturno y día central, materiales publicados en los diferentes grupos y compartida con la IPS.




REDMI Note 13 Pro+ 5G
Erika tavera
02/12/2025 10:46


DÍA MUNDIAL
DE RESPUESTA AL VIH
TEST VIH
1 DICIEMBRE
"Juntos tejiendo el mismo objetivo, transformar la respuesta al VIH".

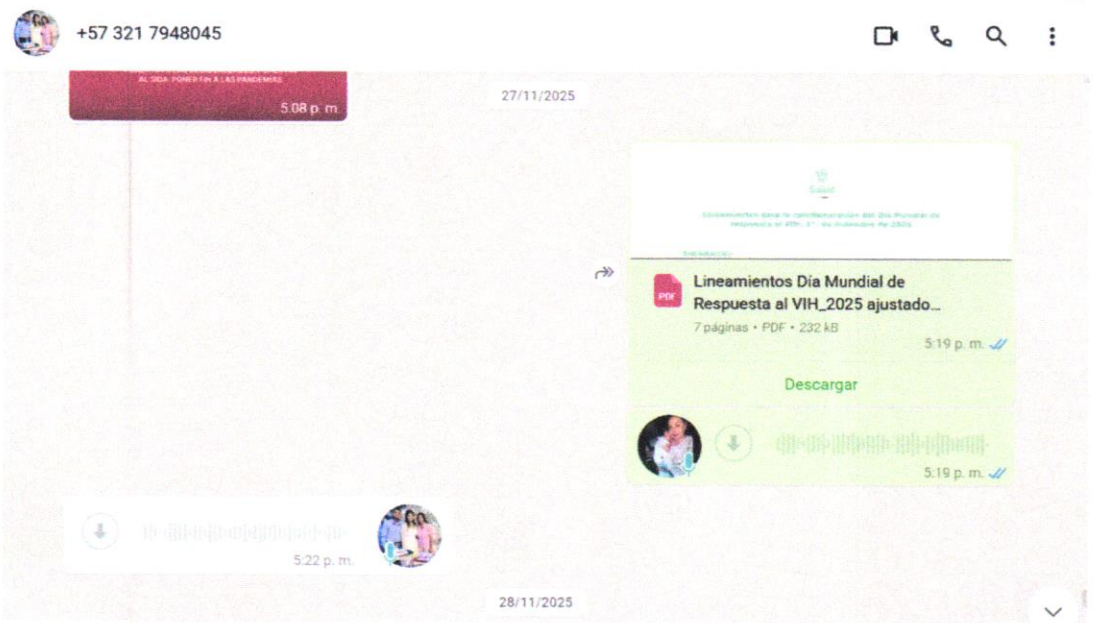

VACUNATON
NOCTURNO
Por ti, por mi, por todos!
vacúnate ya!
BARRIO PABLO VI- CASA A CASA
12 DE DICIEMBRE
5 PM A 9 PM
Sanatorio de Contratación

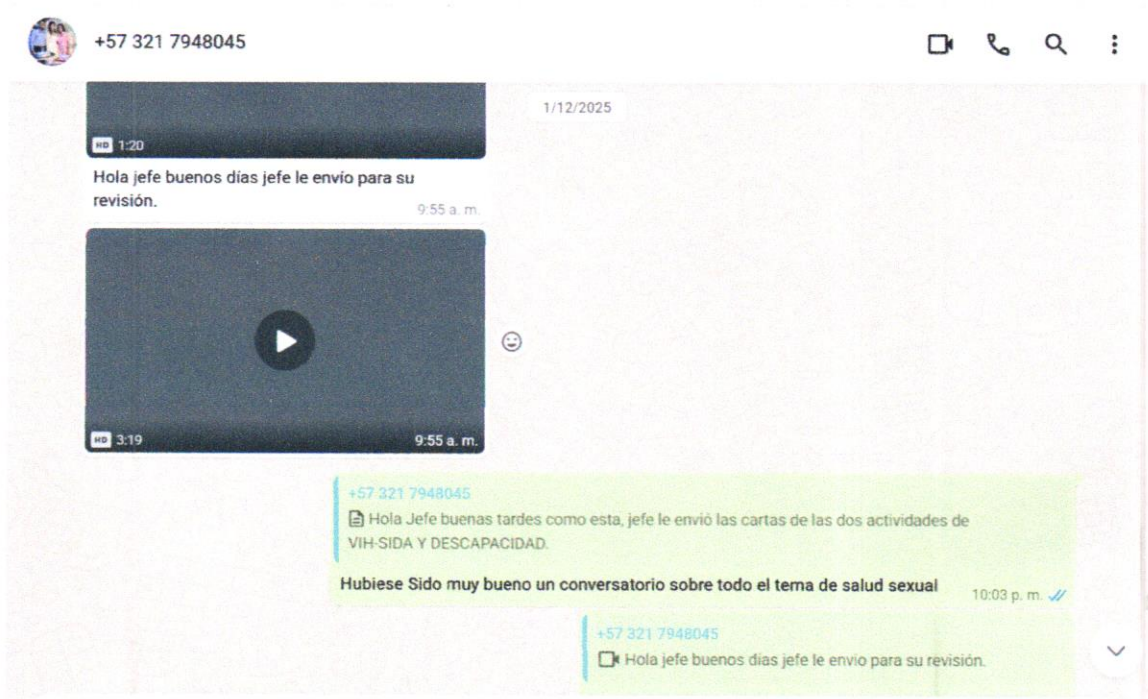

Sanatorio de Contratación
JORNADA DE INTENSIFICACIÓN
DE VACUNACIÓN
POR TI, POR MI, POR TODOS! VACUNATE YA!
• Niños y niñas menores de seis años de edad
• Niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad; VPH
• Población objeto vacunación contra influenza
• Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años; toxoide tetánico
• Mujeres gestantes; toxoide tetánico, DpT acelular, influenza y covid 19
• Población susceptible para Fiebre Amarilla; 9 meses a 59 años- dosis única
• Población priorizada para la COVID 19
• Población mayor de 60 años: influenza
FRENTE A LA ALCALDIA
13 DE DICIEMBRE
08:00A.M. - 4:00P.M.

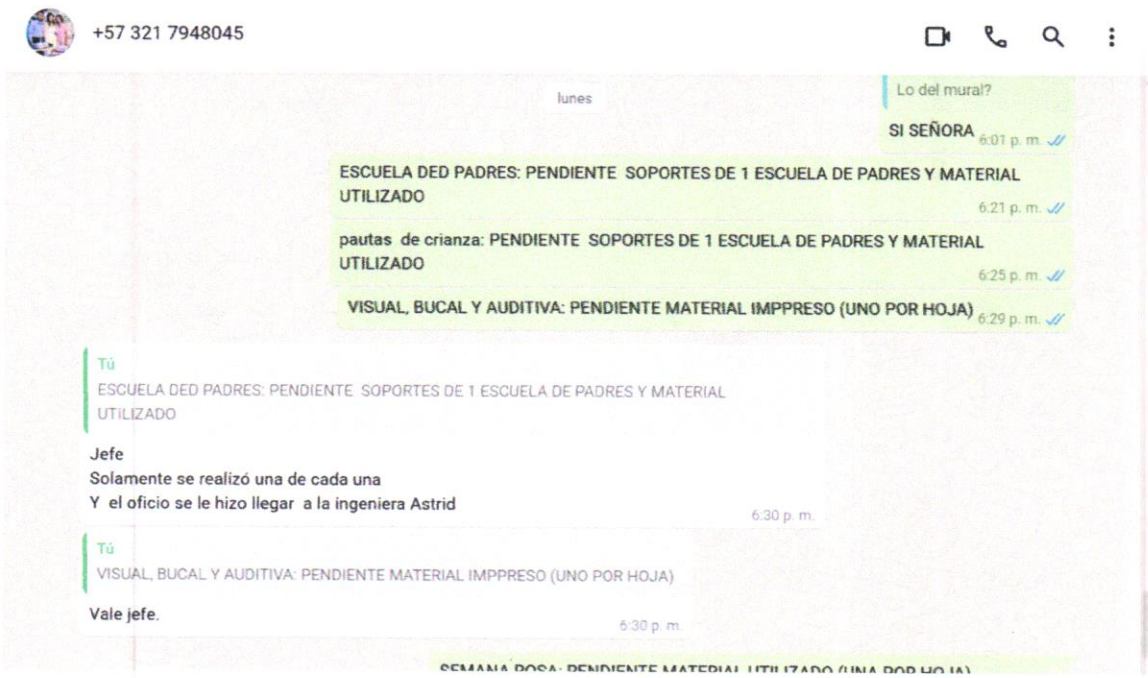
19) acompañar el proceso de seguimiento del Plan de Acción de Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) de Salud Pública del Municipio

Se apoya a la jefe de la oficina de salud, bienestar y desarrollo social, en el acompañamiento técnico en el seguimiento y la revisión del material educativo, comunicativo y metodológico utilizado en el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Este proceso incluyó la verificación de la pertinencia, claridad y enfoque diferencial del contenido dirigido a las comunidades. Además, se realizaron observaciones y recomendaciones para el ajuste del material, con el fin de garantizar la calidad de las intervenciones y su coherencia con las metas del PIC.









20) Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al Programa Ampliado de Inmunizaciones del SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se realizó visita para la verificación integral del cumplimiento de los lineamientos técnicos para vacunación contra el virus sincitial respiratorio (VSR) en población gestante, seguimiento al plan anual de vacunación y

estrategias para la jornada de intensificación del mes de Diciembre, con el fin de garantizar la calidad, seguridad y continuidad de las acciones de inmunización dirigidas a la población.



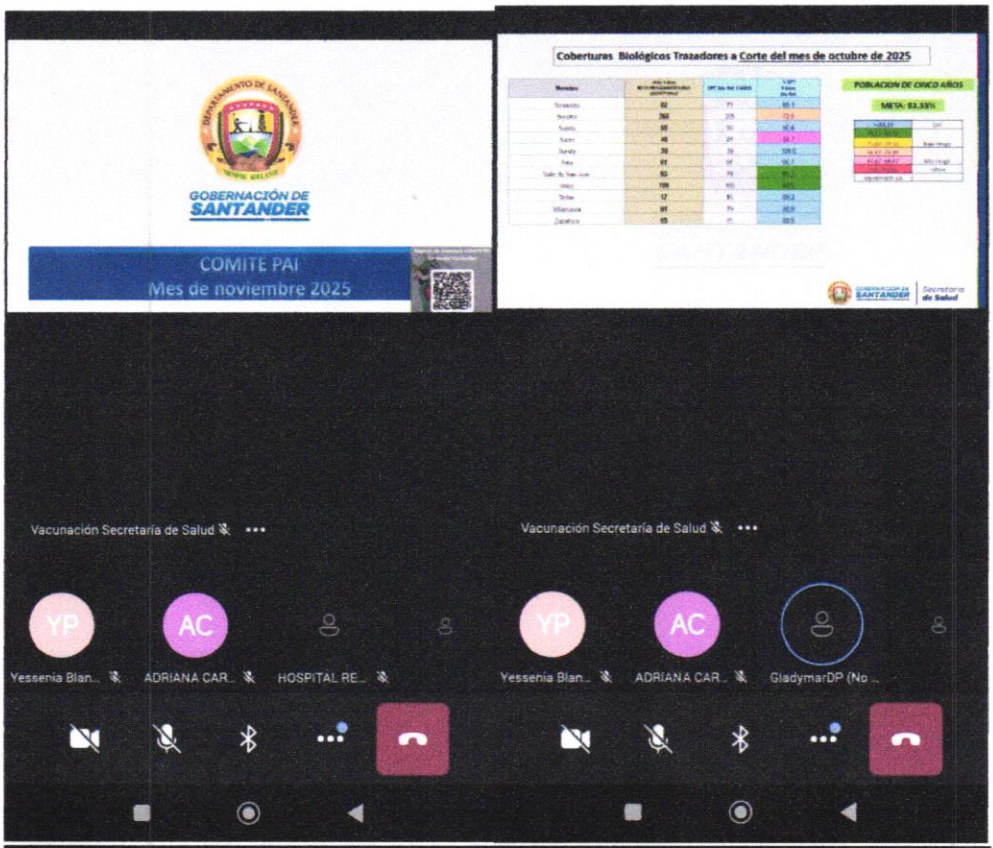
Se anexa acta de visita

Posteriormente se socializa los lineamientos y normas técnicas para el acortamiento del esquema primario de vacunación de Colombia en el marco del brote actual por tos ferina, mediante la cual se establece el cambio de esquema de vacunación contra la tos ferina, el cual empezó a regir a partir del 1 de diciembre del 2025. Además, el seguimiento a porcentaje de cumplimiento en metas de los biológicos trazadores.



Se anexa acta de visita

Conforme a la convocatoria emitida por el Programa Ampliado de Inmunización Departamental, participé en la reunión COVE PAI correspondiente al mes de Noviembre del 2025


GOBERNACIÓN DE SANTANDER
COMITE PAI
Mes de noviembre 2025
Coberturas Biológicos Trazadores a Corte del mes de octubre de 2025
POBLACION DE CINCO AÑOS
META: 83,33%
Vacunación Secretaría de Salud
Yessenia Blan...
ADRIANA CAR...
HOSPITAL RE...
GladymarDP (No ...
ORDEN DEL DIA
Apertura, Bienvenida y Registro de asistencia
Revisión de compromisos previos "Comité PAI"
Seguimiento a Fiebre Amarilla - Reporte diario.
INFORME TERCERA RUTA ESCOLAR DE LA VACUNACIÓN E INFORME AJUSTE MENSUAL PROGRAMÁTICA
Solicitud de eventos inconsejovenables SIVIGILA corte octubre 2025.
Lineamientos aplicación vacuna Nirsevimab
NUEVO ESQUEMA PARA TOS FERINA.
Lineamientos Virus Sincitial Respiratorio VSR
Lineamientos generales curso Monkey Pox Sectandes
SOCIALIZACIÓN LINEAMIENTOS INTENSIFICACIÓN DE VACUNACIÓN 2025
Compromisos y Cierre Comité PAI
POBLACION VPH
META: 83,33%
DIANA MARIN ...
SECRETARIA ...
HOSPITAL RE...

21) Apoyar en la realización y seguimiento de las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios.

Durante el período en mención, no se realizaron reuniones del Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) ni de veedurías en salud que permitieran verificar la participación activa de los usuarios

22) Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Se realiza seguimiento a plan de mejoramiento y compromisos adquiridos por la IPS en asistencia técnica de salud infantil por parte de la secretaria de salud departamental, con el fin de dar continuidad al cumplimiento de mejoras de los servicios de salud prestados.

Se anexa acta de visita y seguimiento

Además se adelanta visita de inspección y diligenciamiento de lista de chequeo a sala era institucional.

Se anexa lista de chequeo

23) Seguimiento a la implementación de las estrategias Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI), Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en la Institución Prestadora de Salud del municipio.

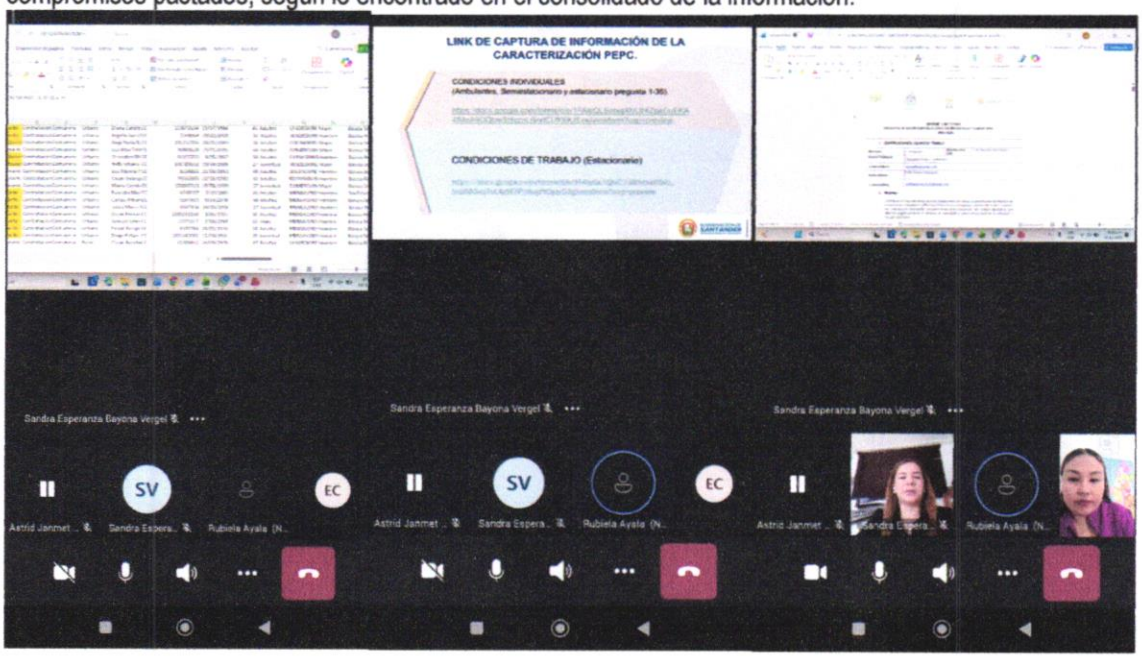
Se adelanta visita al Sanatorio de Contratación E.S.E. y se hace seguimiento mediante lista de chequeo a historias clínicas de primera infancia en el marco de la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI). Durante la visita se verificaron los procesos, lineamientos y acciones desarrolladas por la institución para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos, así como la calidad de la atención brindada a las mujeres, gestantes, niñas y niños. Igualmente, se revisaron avances, oportunidades de mejora y necesidades identificadas para fortalecer la implementación de estas estrategias en el marco de la atención integral en salud.



Se anexan listas de chequeo

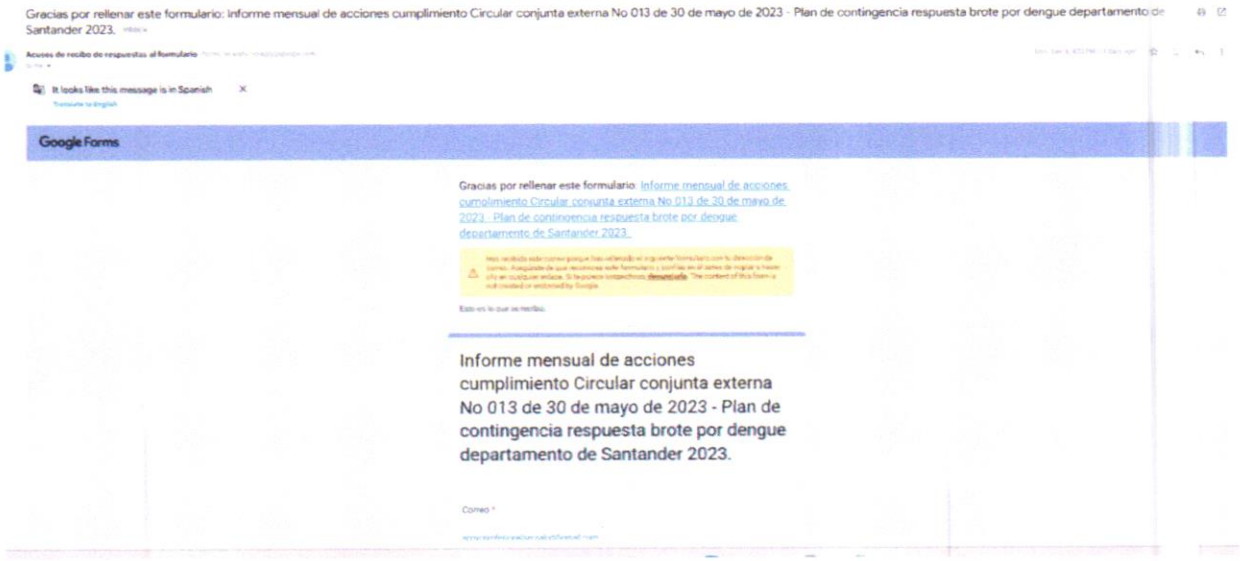
24). Brindar apoyo al programa de Economía Popular y Comunitaria, en las fases establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

EL 17 de diciembre se participó de reunión de seguimiento a la información diligenciada del programa de Economía popular y comunitaria dada por la Doctora Rubiela Ayala de salud laboral departamental, dejando compromisos pactados, según lo encontrado en el consolidado de la información.



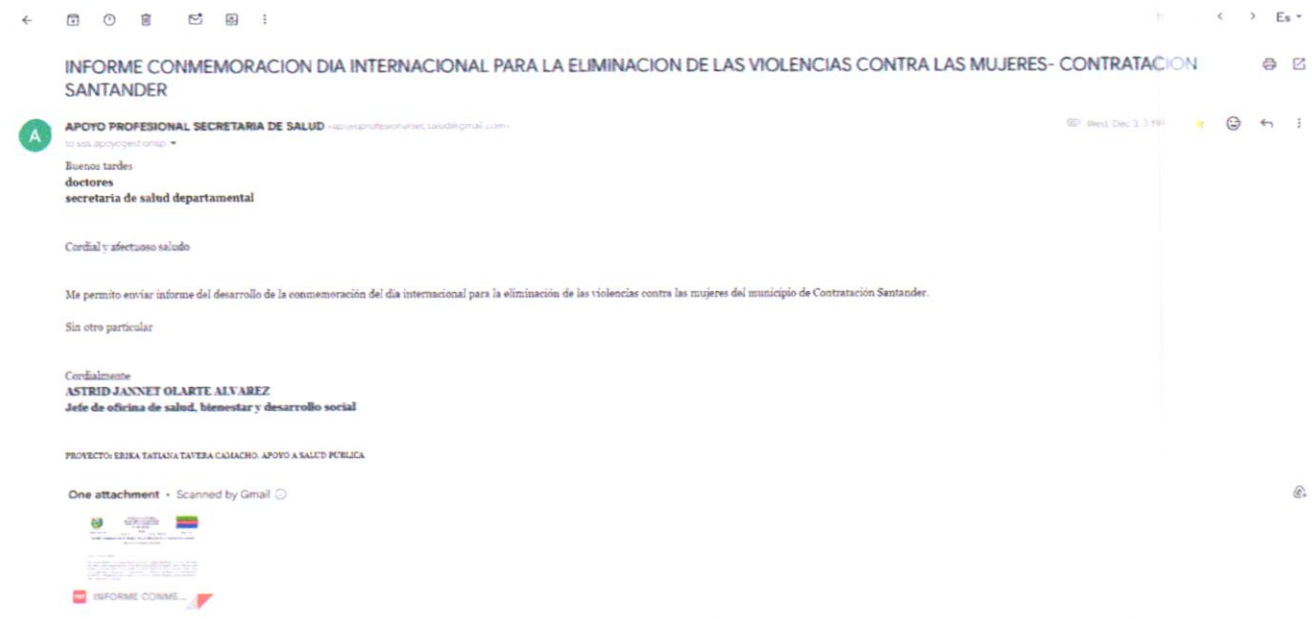
25) Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se apoya a la Jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el diligenciamiento y envío de la circular 013 del 30 de mayo del 2023 Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander del mes de noviembre del 2025.



Se realiza informe de celebración de fechas especiales en salud y envió de los mismos al departamento.

1. Conmemoración día internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres



Se anexa informe

2. Conmemoración día mundial de la respuesta del vih/sida

INFORME CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA RESPUESTA DEL VIH/SIDA - MUNICIPIO DE CONTRATACION

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos tardes
doctores
secretaria de salud departamental

Cordial y afectuoso saludo

Me permito enviar informe del desarrollo de la conmemoracion del dia mundial de la respuesta del VIH /SIDA del municipio de Contratacion Santander.

Sin otro particular

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: TIERRA TATIANA TAVERA CATERINE. APOYO A SALUD PUBLICA

One attachment • Scanned by Gmail

INFORME CONME...

Se anexa informe

Se realiza la consolidación de las licencias de inhumación emitidas por la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, así como la revisión de las recepcionadas en la Casa Cural, con el fin de garantizar su adecuado registro, verificación y control documental. Posteriormente se realiza el respectivo envío al Doctor Alexander Torres Prieto, Profesional Especializado, Coordinador Epidemiología y Demografía de la Secretaría de Salud de Santander.

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos días

Pido disculpas ya que el informe anterior tiene errores, por lo cual reenvio informe: en cuanto a las licencias de inhumación emitidas por la Oficina de Salud, Bienestar y desarrollo social se tiene la siguiente relación:

- 25109120261342
- 25112020270657
- 25115420273294
- 25116120279723

Posteriormente, la Casa Cural reportó la recepción de 5 certificados de defunción, correspondientes a los siguientes números

- 25117220275721
- 25116120279723
- 25115420273294
- 25112020270657
- 25112020291479

A los certificados mencionados se les realizó la gestión correspondiente para garantizar su **recepción y archivo conforme a los procedimientos institucionales establecidos**, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de registro de defunciones.

Sin otro particular

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ

ANEXOS

- ✓ Copia de la planilla de pago de Aportes de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2025.
- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Planillas de listados de asistencias de las actividades realizadas
- ✓ Soportes de documentos mencionados en el presente informe.

ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
C.C. 1.095.511.213 Guadalupe
Contratista

INFORME NÚMERO FINAL 6

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-030-2025

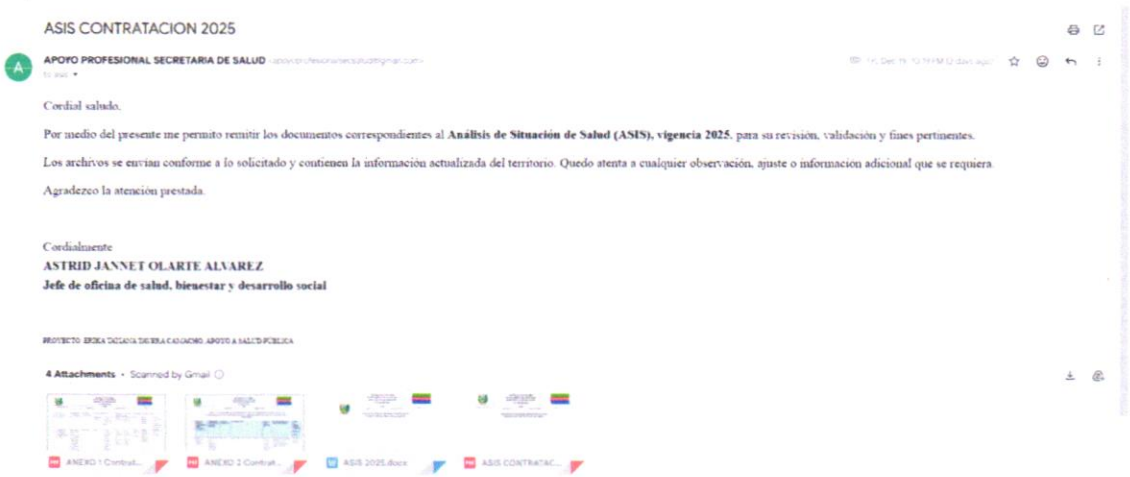
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN (STDER).** **NIT. 890.206.058-1**
CONTRATISTA	**ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO** **C.C. 1.095.511.213 de Guadalupe**
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"**
VALOR	**DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($19.200.000).**
PLAZO MÁXIMO	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025.**
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME.	**27 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 26 DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRESENTACIÓN	**29 DE DICIEMBRE DEL 2025**
SUPERVISIÓN	**ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ** Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Para dar cumplimiento al contrato **CD-030-2025**, se presenta el siguiente informe con las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA"**. A continuación, relaciono las actividades realizadas de acuerdo al contrato:

ACTIVIDADES CONTRATADAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 26 DE DICIEMRBE DE 2025

1). Asesorar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la construcción del ASIS 2025.

Se realizó actualización y envió de documento ASIS y anexos correspondientes de la vigencia 2025 al departamento.



ASIS CONTRATACION 2025

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito remitir los documentos correspondientes al **Análisis de Situación de Salud (ASIS), vigencia 2025**, para su revisión, validación y fines pertinentes.

Los archivos se envían conforme a lo solicitado y contienen la información actualizada del territorio. Quedo atenta a cualquier observación, ajuste o información adicional que se requiera.

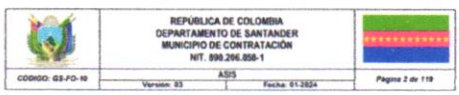
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA DAYANA TAVERA CASADIEGO. APOYO A SALUD PUBLICA

4 Attachments • Scanned by Gmail

ANEXO 1 Contrat... ANEXO 2 Contrat... ASIS 2025.docx ASIS CONTRATAC...

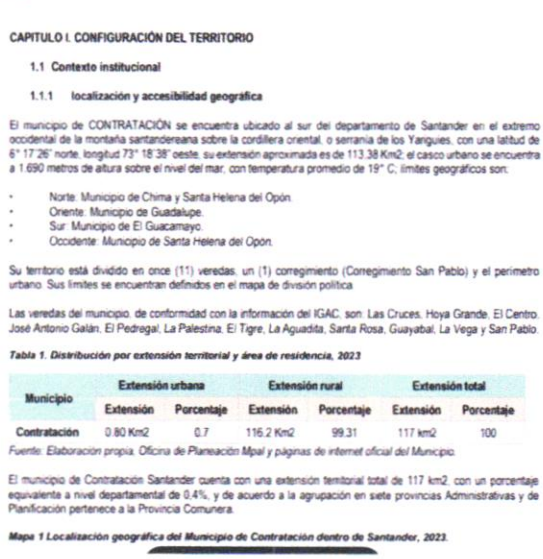


	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.856-1	
CODIGO: GS-FO-10	ASIS Version: 03 | Fecha: 01-2024	Página 2 de 119

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 7
INTRODUCCIÓN 8
METODOLOGIA 9
AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES 10
SIGLAS 11
CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO 12
1.1 Contexto institucional 12
1.1.1 localización y accesibilidad geografica 12
1.1.2 Relaciones de la sociedad y el ambiente en el territorio 18
1.2 Contexto poblacional y demográfico 19
1.2.1 Estructura demográfica 21
1.2.2 Dinámica demográfica 25
1.2.3 Movilidad forzada 27
1.2.4 Población LGTIQ+ 28
1.2.5 Población Migrante 28
1.2.6 Población campesina 29
1.3 Contexto Institucional de Protección Social y Sectorial en Salud 29
1.4 Gobierno y gobernanza en el sector salud 33
CAPITULO II. CONDICIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y DE CALIDAD DDE VIDA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALLES DE LA SALUD Y LOS ENFOQUES DIFERENCIALES Y TERRITORIALES 34
2.1 Procesos económicos y condiciones de trabajo del territorio 34
2.2 Condiciones de vida del Territorio 36
2.3 Dinámicas de C... 44
CAPITULO III SITUACIÓN DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO. MORBILIDAD.

Page 2 / 119



CAPITULO I. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO

1.1 Contexto institucional

1.1.1 localización y accesibilidad geografica

El municipio de CONTRATACIÓN se encuentra ubicado al sur del departamento de Santander en el extremo occidental de la montaña santandereana sobre la cordillera oriental, o serrania de los Yanguies, con una latitud de 6° 17'26" norte, longitud 73° 18'38" oeste, su extensión aproximada es de 113.38 Km2; el casco urbano se encuentra a 1.690 metros de altura sobre el nivel del mar, con temperatura promedio de 19° C; limites geográficos son:

- Norte: Municipio de Chima y Santa Helena del Opón.
- Oriente: Municipio de Guadalupe.
- Sur: Municipio de El Guacamayo.
- Occidente: Municipio de Santa Helena del Opon.

Su territorio está dividido en once (11) veredas, un (1) corregimiento (Corregimiento San Pablo) y el perimetro urbano. Sus límites se encuentran definidos en el mapa de división política.

Las veredas del municipio, de conformidad con la información del IGAC, son: Las Cruces, Hoya Grande, El Centro, José Antonio Galán, El Pedregal, La Palestina, El Tigre, La Aguadita, Santa Rosa, Guayabal, La Vega y San Pablo.

Tabla 1. Distribución por extensión territorial y área de residencia, 2023

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Contratación	0.80 Km2	0.7	116.2 Km2	99.31	117 km2	100

Fuente: Elaboración propia, Oficina de Planeación Mpal y páginas de internet oficial del Municipio.

El municipio de Contratación Santander cuenta con una extensión territorial total de 117 km2, con un porcentaje equivalente a nivel departamental de 0.4%, y de acuerdo a la agrupación en siete provincias Administrativas y de Planificación pertenece a la Provincia Comunera.

Mapa 1 Localización geográfica del Municipio de Contratación dentro de Santander, 2023.

2). Apoyar en la formulación del componente operativo y de inversiones en salud del Plan Territorial de Salud, para la vigencia 2025.

Actividad realizada en el mes de marzo del año en vigencia, dicha actividad se realiza anualmente.

3). Asesorar en la planeación y formulación y seguimiento de COAI- PAS 2025, Según los lineamientos normativos.

Se Brinda acompañamiento a la ejecución de las actividades programadas en el COAI – PAS 2025, las cuales son ejecutadas por el contratista Sanatorio de Contratación E.S.E , mediante mesa de trabajo para socializar

las actividades a realizar en el ultimo trimestre de la vigencia y algunas especificaciones técnicas a tener en cuenta

Se anexa acta

4) Apoyar en el cargue del seguimiento al COAI-PAS 2024 y COAI-PAS 2025 en SISPRO.

Durante el periodo en mención no se realizó seguimiento y cargue del PAS a la plataforma SISPRO debido a que estará habilitado a partir del 2 de enero de 2026.

5) Brindar apoyo en los informes frente a la ejecución de los recursos de salud pública según lo requerido por la Secretaría de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social, INS, Supersalud.

Durante el mes de Diciembre se apoyó a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en la verificación y revisión de los informes soportes de ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) presentados por la E.S.E. Sanatorio de Contratación, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2025.
La actividad se desarrolló con el objetivo de garantizar la calidad, pertinencia y cumplimiento de las acciones reportadas en el marco del PIC, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento técnico, administrativo y financiero de las intervenciones en salud pública.



6) Apoyo en asistencias técnicas de Gestión en Salud Pública.

El 9 de diciembre se apoya en la asistencia técnica del programa maternidad segura- RIAMP Y RPMS en el curso de vida de adolescencia y juventud de la resolución 3280/2018, la cual tuvo como propósito fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de las entidades territoriales en los procesos de inspección, vigilancia y control del sector salud, contribuyendo al mejoramiento de la gestión y al cumplimiento de las funciones de salud pública.

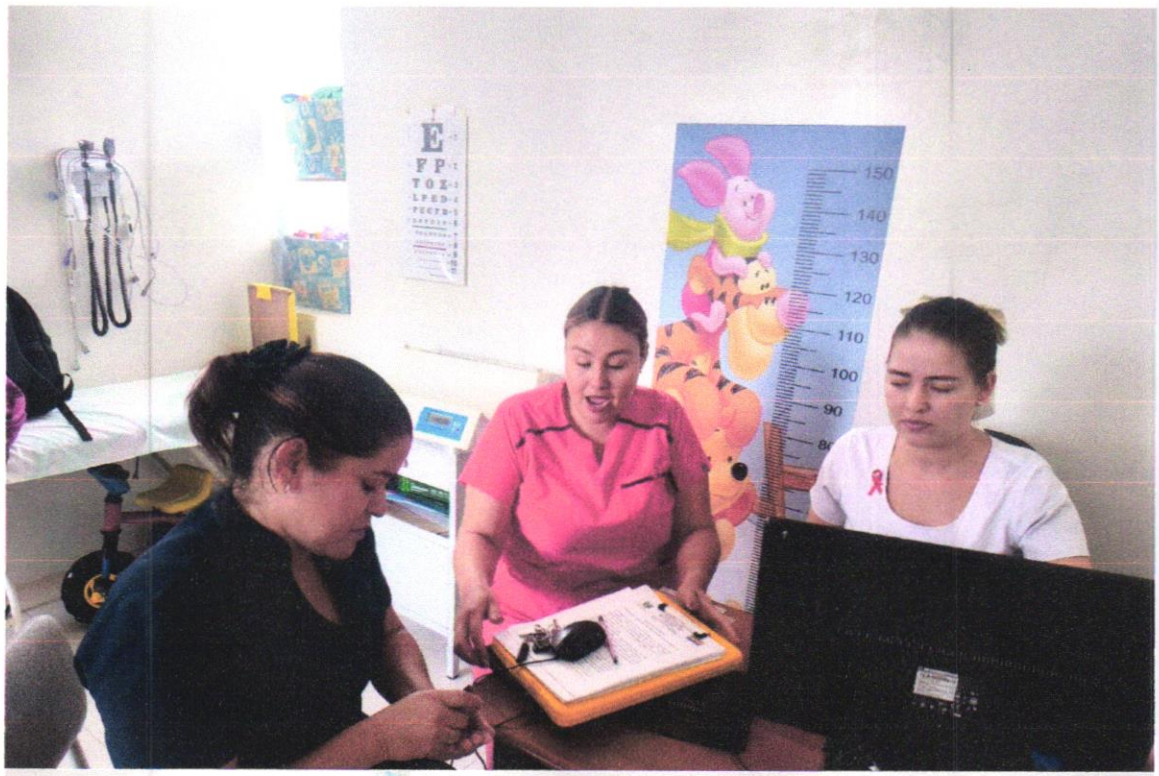


El 9 de diciembre se asiste a visita de acompañamiento tecnico por parte de la secretaría de salud departamental a través del Programa de prevención y control de la enfermedad de tuberculosis y Hansen, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de realizar el seguimiento de las actividades y casos diagnosticados con dicha enfermedad.



7) Apoyar en el seguimiento a planes de acciones generados y compromisos que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

Se realiza seguimiento a plan de mejoramiento y compromisos adquiridos por la IPS en la unidad de análisis de morbilidad materna, con el fin de dejar constancia de los avances y mejoras de la institución

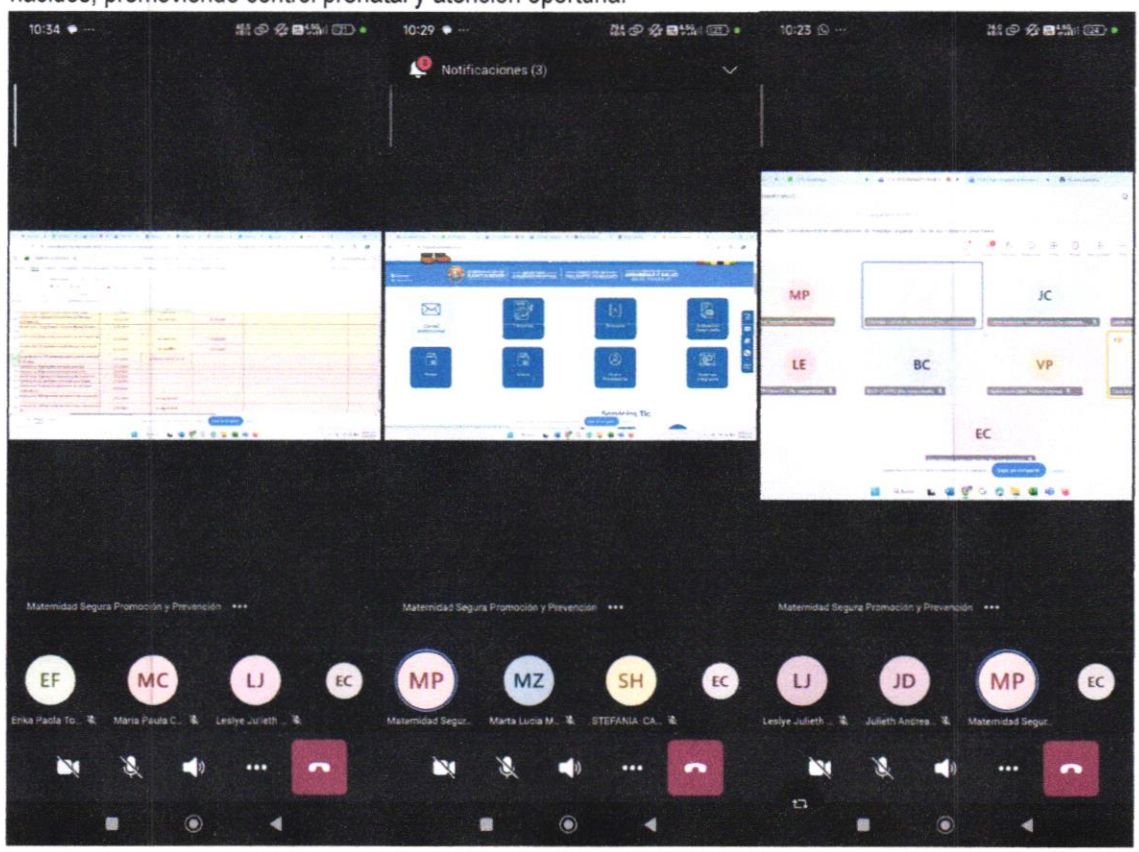




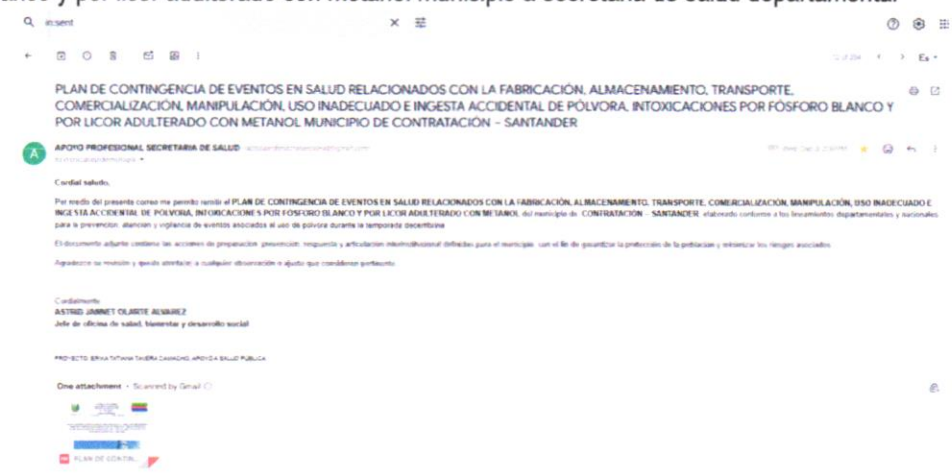
Se anexa acta de visita y seguimiento

8) Asistir a capacitaciones, mesas de trabajo e informes requeridos por las diferentes entidades tanto municipal, provincial y departamental que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

El 8 de diciembre se asiste a capacitación sobre Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna **(PARE MM)**, con el objetivo de socializar estrategias para disminuir las muertes de gestantes y recién nacidos, promoviendo control prenatal y atención oportuna.



se actualiza y envía plan de contingencia de eventos en salud relacionados con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta accidental de pólvora, intoxicaciones por fósforo blanco y por licor adulterado con metanol municipio a secretaria de salud departamental


PLAN DE CONTINGENCIA DE EVENTOS EN SALUD RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, MANIPULACIÓN, USO INADECUADO E INGESTA ACCIDENTAL DE PÓLVORA, INTOXICACIONES POR FÓSFORO BLANCO Y POR LICOR ADULTERADO CON METANOL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN - SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Cordial saludo,

Por medio del presente correo me permito remitir el PLAN DE CONTINGENCIA DE EVENTOS EN SALUD RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, MANIPULACIÓN, USO INADECUADO E INGESTA ACCIDENTAL DE POLVORA, INTOXICACIONES POR FOSFORO BLANCO Y POR LICOR ADULTERADO CON METANOL del municipio de CONTRATACIÓN - SANTANDER, elaborado conforme a los lineamientos departamentales y nacionales para la prevención, atención y vigilancia de eventos asociados al uso de pólvora durante la temporada decembrina.

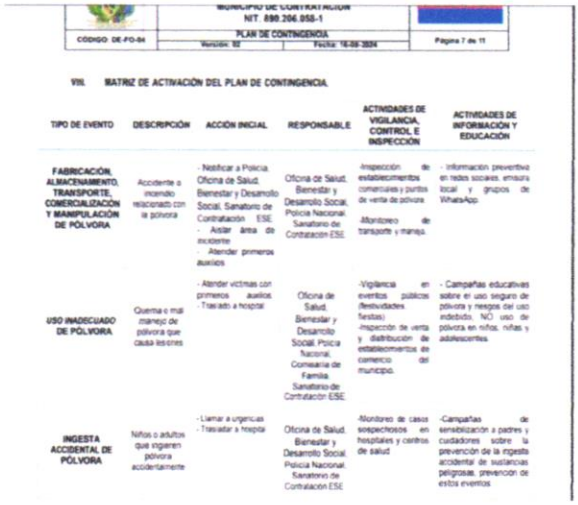
El documento adjunto contiene las acciones de preparación, prevención, respuesta y articulación interinstitucional definidas para el municipio, con el fin de garantizar la protección de la población y minimizar los riesgos asociados.

Agradezco su revisión y quedo atenta(o) a cualquier observación o ajuste que considerenos pertinente.

Cordialmente,
ASTRID JIMINET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO, APOYO A SALUD PUBLICA

One attachment • Scanned by Gmail



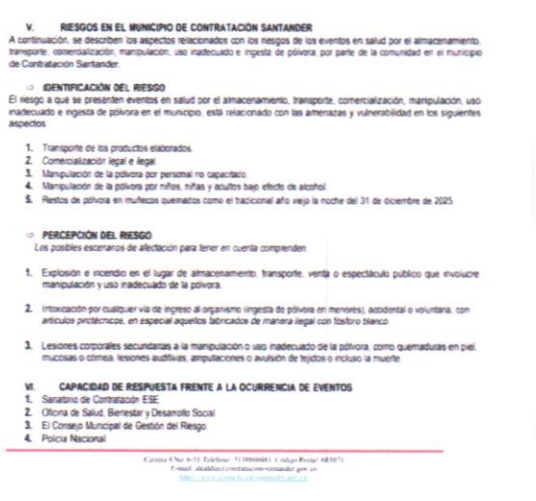
NIT. 890.206.050-1

PLAN DE CONTINGENCIA

CODIGO: DE-FO-04 | Versión: 02 | Fecha: 16-09-2024 | Página 7 de 11

VIII. MATRIZ DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN INICIAL	RESPONSABLE	ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, CONTROL E INSPECCIÓN	ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN
FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE PÓLVORA	Accidente o incendio relacionado con la pólvora	- Notificar a Policía, Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Sanatorio de Contratación ESE - Aislar área de incidente - Atender primeros auxilios	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Sanatorio de Contratación ESE	-Inspección de establecimientos comerciales y puntos de venta de pólvora -Monitoreo de transporte y manejo.	- Información preventiva en redes sociales, emisora local y grupos de WhatsApp
USO INADECUADO DE PÓLVORA	Quema o mal manejo de pólvora que causa lesiones	- Atender víctimas con primeros auxilios - Traslado a hospital	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Comisaría de Familia, Sanatorio de Contratación ESE	-Vigilancia en eventos públicos (festividades, fiestas) -Inspección de venta y distribución de establecimientos de comercio del municipio.	- Campañas educativas sobre el uso seguro de pólvora y riesgos del uso indebido. NO uso de pólvora en niños, niñas y adolescentes.
INGESTA ACCIDENTAL DE PÓLVORA	Niños o adultos que ingieren pólvora accidentalmente	- Llamar a urgencias - Trasladar a hospital	Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, Policía Nacional, Sanatorio de Contratación ESE	-Monitoreo de casos sospechosos en hospitales y centros de salud	-Campañas de sensibilización a padres y cuidadores sobre la prevención de la ingesta accidental de sustancias peligrosas, prevención de estos eventos



V. RIESGOS EN EL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER

A continuación, se describen los aspectos relacionados con los riesgos de los eventos en salud por el almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta de pólvora, por parte de la comunidad en el municipio de Contratación Santander.

⇨ **IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO**

El riesgo a que se presenten eventos en salud por el almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación, uso inadecuado e ingesta de pólvora en el municipio, está relacionado con las amenazas y vulnerabilidad en los siguientes aspectos.

1. Transporte de los productos elaborados.
2. Comercialización legal e ilegal.
3. Manipulación de la pólvora por personal no capacitado.
4. Manipulación de la pólvora por niños, niñas y adultos bajo efecto de alcohol.
5. Restos de pólvora en muñecos quemados como el tradicional año viejo la noche del 31 de diciembre de 2025.

⇨ **PERCEPCIÓN DEL RIESGO**

Los posibles escenarios de afectación para tener en cuenta comprenden

1. Explosión e incendio en el lugar de almacenamiento, transporte, venta o espectáculo público que involucre manipulación y uso inadecuado de la pólvora.
2. Intoxicación por cualquier vía de ingreso al organismo (ingesta de pólvora en menores), accidental o voluntaria, con *artículos pirotécnicos, en especial aquellos fabricados de manera ilegal con fósforo blanco.*
3. Lesiones corporales secundarias a la manipulación o uso inadecuado de la pólvora, como quemaduras en piel, mucosas o córnea, lesiones auditivas, amputaciones o avulsión de tejidos o incluso la muerte.

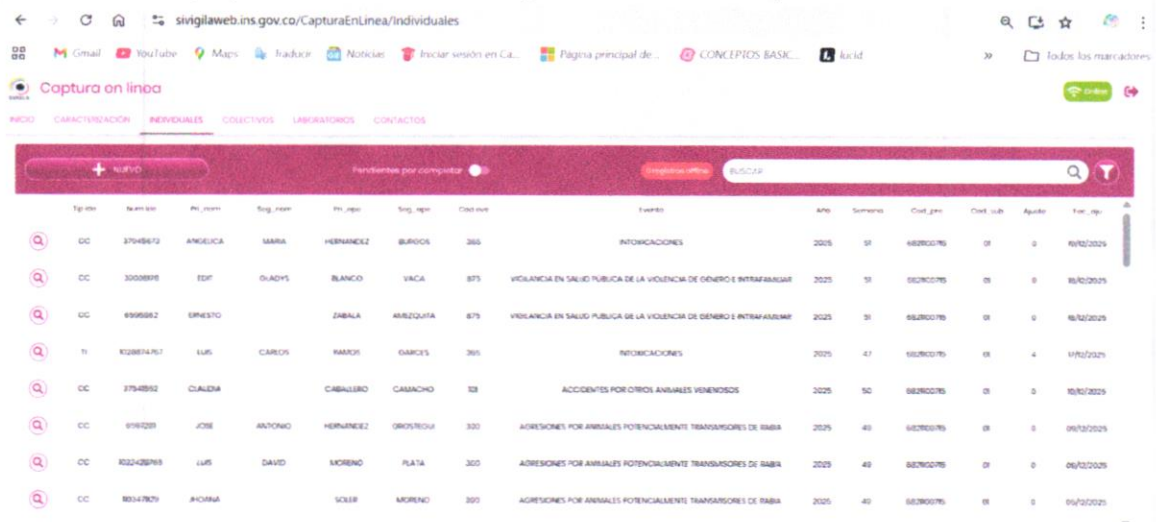
VI. CAPACIDAD DE RESPUESTA FRENTE A LA OCURRENCIA DE EVENTOS

1. Sanatorio de Contratación ESE.
2. Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social.
3. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
4. Policía Nacional.

Carrera 4 No. 6-11 Teléfono: 3139000483 Código Postal: 687071
E-mail: alcaldia@contratacion-santander.gov.co
http://contratacion-santander.gov.co

9) Apoyar a la oficina de salud en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad.

Se realiza seguimiento a las notificaciones semanales por parte de la IPS, además se cumple con la notificación diaria de lesiones por pólvora e intoxicaciones, según los lineamientos estipulados



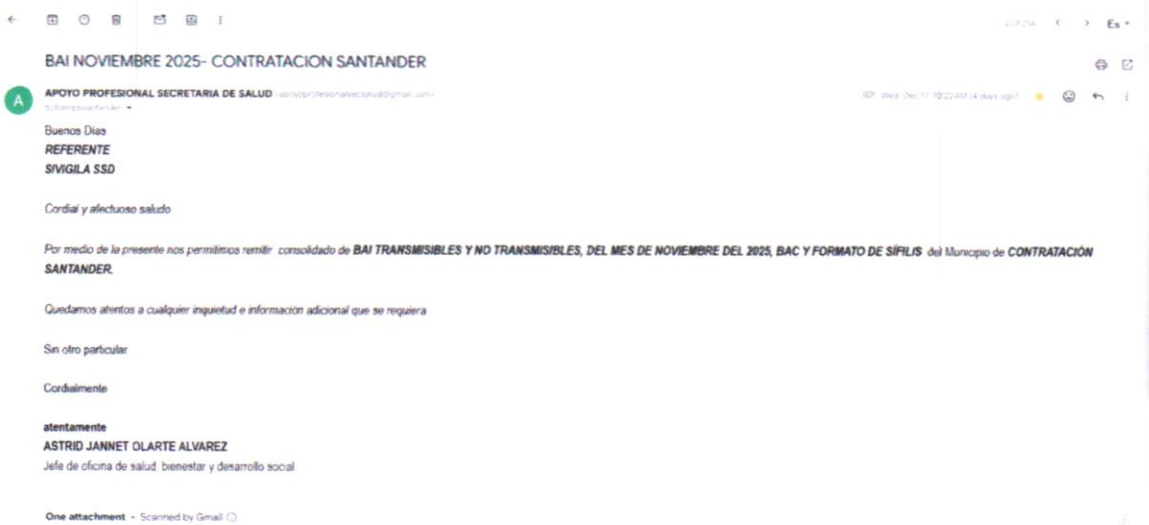


10) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes.

Durante este período no hubo eventos de notificación epidemiológica que requirieran unidades de análisis e investigaciones de campo, ni por inmunoprevenibles y mortalidad evitable.

11) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la revisión y reporte de los BAC – BAI – SIANIESP.

Se generó el informe de BAI – BAC de transmisibles y no transmisibles posterior al seguimiento del informe *generado por el Sanatorio de Contratación ESE, del periodo comprendido entre 1 de noviembre del 2025 y 30* de noviembre del 2025. Se envió al referente correspondiente de la SSD. Se anexa soporte.



BAI NOVIEMBRE 2025- CONTRATACION SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos Dias
REFERENTE
SIVIGILA SSD

Cordial y afectuoso saludo

Por medio de la presente nos permitimos remitir consolidado de ***BAI TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025, BAC Y FORMATO DE SÍFILIS*** del Municipio de ***CONTRATACIÓN SANTANDER.***

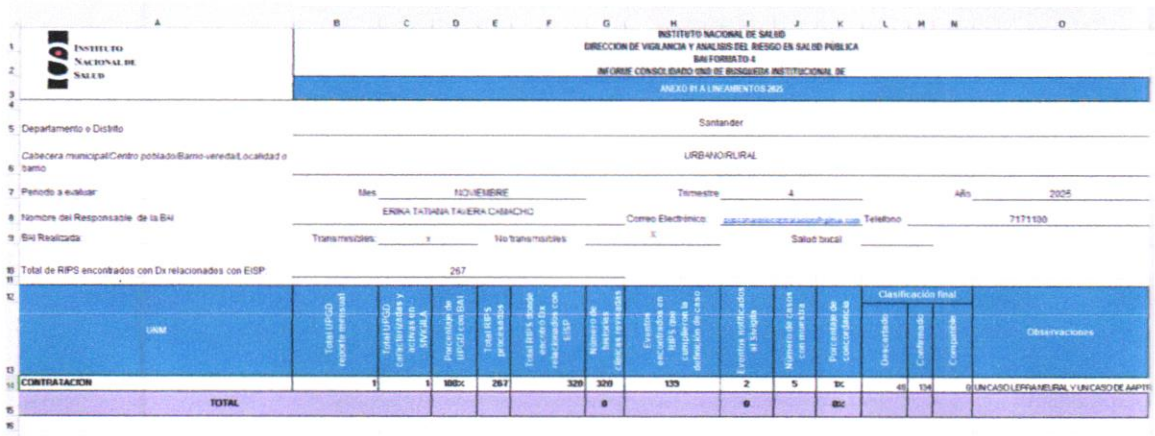
Quedamos atentos a cualquier inquietud e información adicional que se requiera

Sin otro particular

Cordialmente

atentamente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

One attachment • Scanned by Gmail



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DIRECCION DE VIGILANCIA Y ANALISIS DEL RIESGO EN SALUD PUBLICA
BAI FORMATO 4
INFORME CONSOLIDADO UNO DE BUSQUEDA INSTITUCIONAL DE
ANEXO #1 A LINEAMIENTOS 2025

Departamento o Distrito: Santander

Cabecera municipal/Centro poblado/Barrio-vereda/Localidad o barrio: URBANO/RURAL

Periodo a evaluar: Mes: NOVIEMBRE — Trimestre: 4 — Año: 2025

Nombre del Responsable de la BAI: ERIKA TATIANA TAVERA CHAMCHO — Correo Electrónico: [redacted] Telefono: 7171100

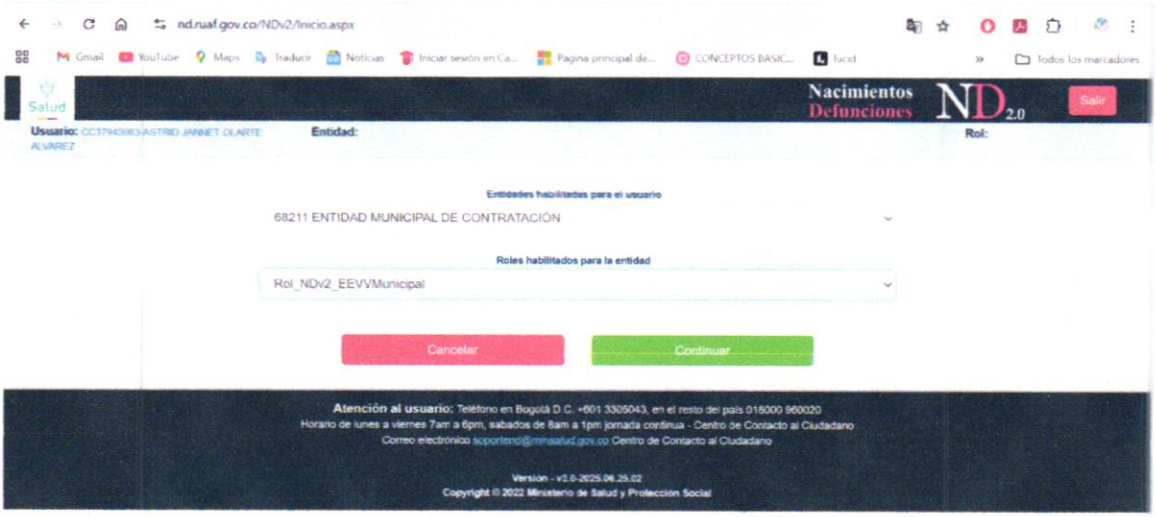
BAI Realizada: Transmisibles: x — No transmisibles: x — Salud bucal:

Total de RIPS encontrados con Dx relacionados con EISP: 267

UNM	Total UPGD reporte mensual	Total UPGD con novedades y activas en SIVIGILA	Porcentaje de UPGD con BAI	Total RIPS procesados	Total RIPS donde declaran Dx relacionados con EISP	Número de historias clínicas revisadas	Eventos encontrados en RIPS sin completar la definición de caso	Eventos notificados al SIVIGILA	Número de casos con muestra	Porcentaje de concordancia	Clasificación final: Descartado	Clasificación final: Confirmado	Clasificación final: Compatible	Observaciones
CONTRATACION	1	1	100%	267	320	320	139	2	5	0%	49	134	0	0 UNICASO LEPRA NEURAL Y UN CASO DE AMPTI
TOTAL						0		0		0%				

12) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el seguimiento y reporte de RUAF.

Se realiza seguimiento periódicamente a la plataforma RUAF-ND (Registro Único de Afiliados - Nacimientos y Defunciones), con el fin de verificar la calidad y oportunidad del registro de eventos vitales, identificar posibles inconsistencias y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.



Se solicitó el ajuste de la información correspondiente a un caso de defunción registrado en la plataforma ND–RUAF. Esta acción se realizó debido a que los datos consignados presentan inconsistencias que requieren corrección, con el objetivo de garantizar su adecuado procesamiento, consolidación y confiabilidad en los registros oficiales. Se documentaron los pasos de comunicación con la entidad responsable de la actualización, asegurando que la información ajustada cumpla con los lineamientos normativos y los procedimientos internos de registro de defunciones.



AJUSTAR EN RUAAF ND - ANTECEDENTES DE DEFUNCIÓN

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofesionalsecsalud@gmail.com>
to ESTADISTICA

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito solicitar el **ajuste de la información correspondiente a un caso de defunción** registrado en la plataforma ND – RUAF. Se requiere actualizar los datos debido a que la información actualmente registrada presenta inconsistencias que deben ser corregidas para su adecuado procesamiento.

NUMERO FORMULARIO	MUNICIPIO	NOMBRE INSTITUCION	VARIABLE VALIDADA	INCONSISTENCIA
25116320293304	CONTRATACION	SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Recibió Asistencia Médica	#50_1_Revisar- HISTORIA CLINICA (Si) diligenciada y RECIBIO ASIST_MEDICA= (NO)

Me permito solicitar se realice en Ruaf nd el ajuste sugendo en la tabla
Plazo para el ajuste 5 de Diciembre/2025

Agradezco realizar el ajuste correspondiente y confirmar una vez finalizado el proceso

Gracias por su atención y colaboración

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

AJUSTAR EN RUAAF ND - ANTECEDENTES DE DEFUNCIÓN Inbox x

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofesionalsecsalud@gmail.com>
to ESTADISTICA, Gerencia, gerencia

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito solicitar el **ajuste de la información correspondiente a un caso de defunción** registrado en la plataforma ND – RUAF. Se requiere actualizar los datos debido a que la información actualmente registrada presenta inconsistencias que deben ser corregidas para su adecuado procesamiento.

Número Certificado	Municipio Defunción	ajuste sugerido
25116320293304	CONTRATACIÓN	Ajustar la variable 50 debe seleccionar la opción Si, porque la HCL le permitió determinar las causas de defunción, Ajustar el capítulo de causas el cáncer gástrico es la causa originaria de la defunción
25117220275721	CONTRATACIÓN	Ajustar la variable 50 debe seleccionar la opción Si, porque la HCL le permitió determinar las causas de defunción

Me permito solicitar se realice en Ruaf nd el ajuste a los CADEF sugendo en la tabla
Plazo para el ajuste 5 de Diciembre/2025

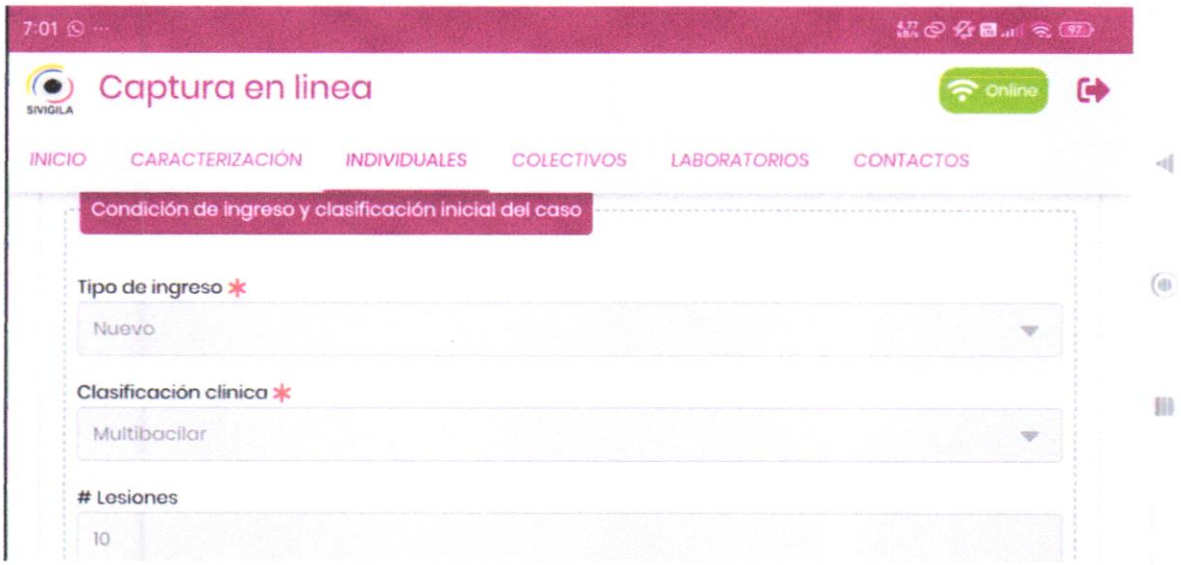
Agradezco realizar el ajuste correspondiente y confirmar una vez finalizado el proceso

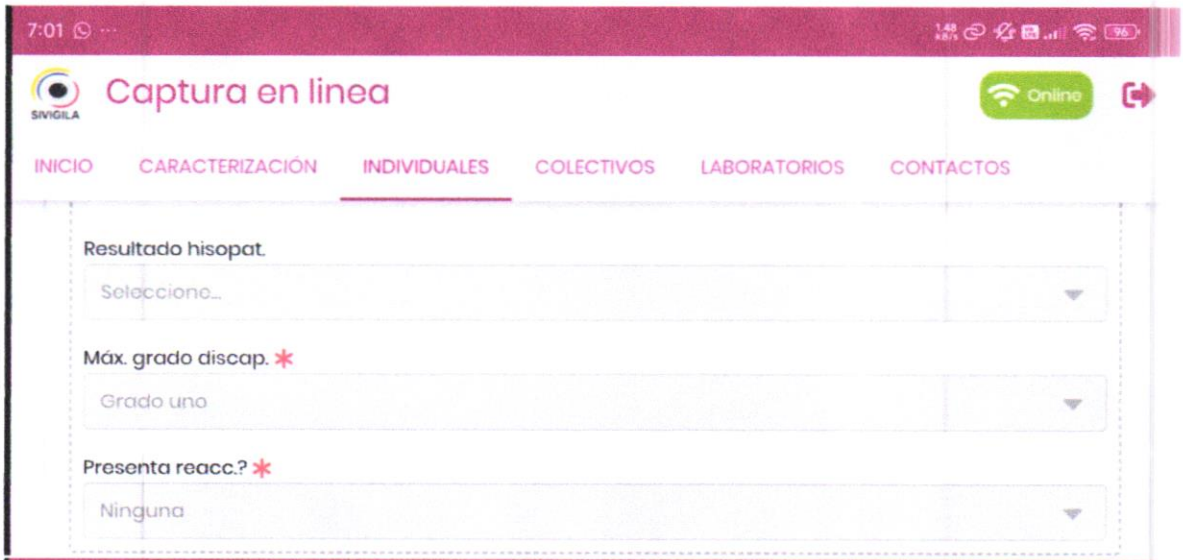
Gracias por su atención y colaboración

Cordialmente

13) Apoyar a Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a la ESE del Municipio.

Se realiza seguimiento a caso reportado en el sistema de vigilancia epidemiológica de usuaria con diagnostico de lepra neural, además se adelanta visita de seguimiento a convivientes en coordinación con la IPS.


7:01
Captura en linea
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Condición de ingreso y clasificación inicial del caso
Tipo de ingreso *
Nuevo
Clasificación clinica *
Multibacilar
Lesiones
10


7:01
Captura en linea
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Resultado hisopat.
Seleccione...
Máx. grado discap. *
Grado uno
Presenta reacc.? *
Ninguna


7:01
Captura en linea
Online
INICIO
CARACTERIZACIÓN
INDIVIDUALES
COLECTIVOS
LABORATORIOS
CONTACTOS
Barrio
BARRIO LOS REMANSOS
Ocupación
96220
Personas que realizan trabajos varios
T Reg salud
Subsidiado





Adicionalmente se realiza visita a convivientes de paciente diagnosticada con Hansen en el municipio, visita realizada en coordinación con la fisioterapeuta de la IPS.

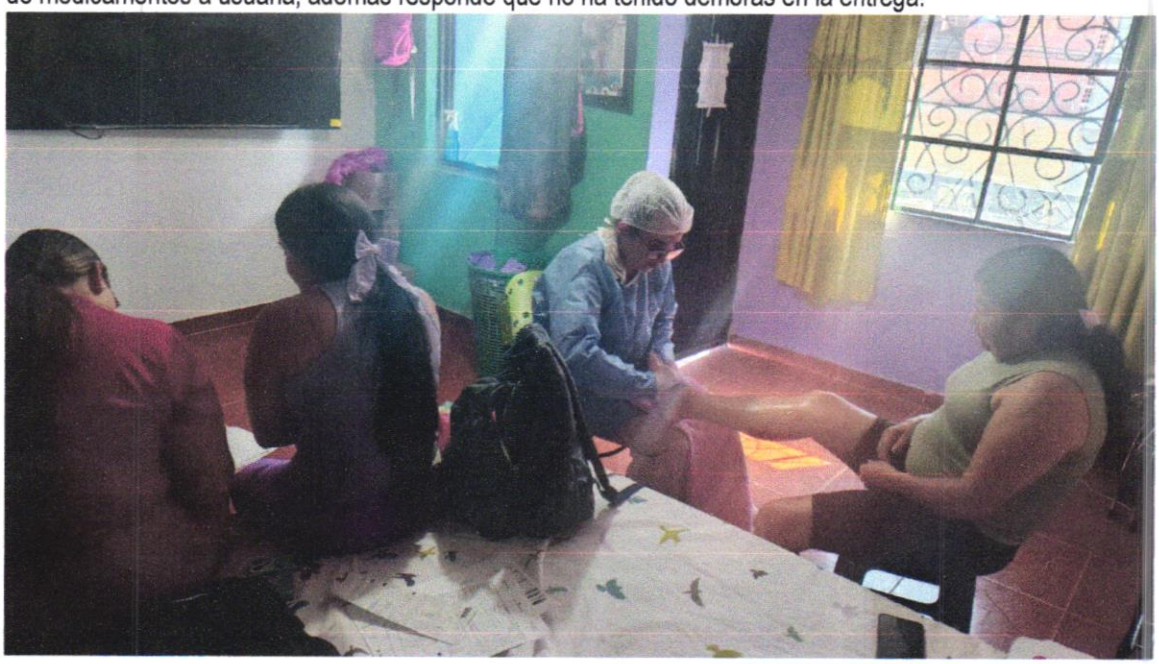




se anexa formato de visita

14) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública.

Durante la visita de seguimiento realizada a paciente diagnosticada con lepra neural, se evidencia la entrega de medicamentos a usuaria, además responde que no ha tenido demoras en la entrega.



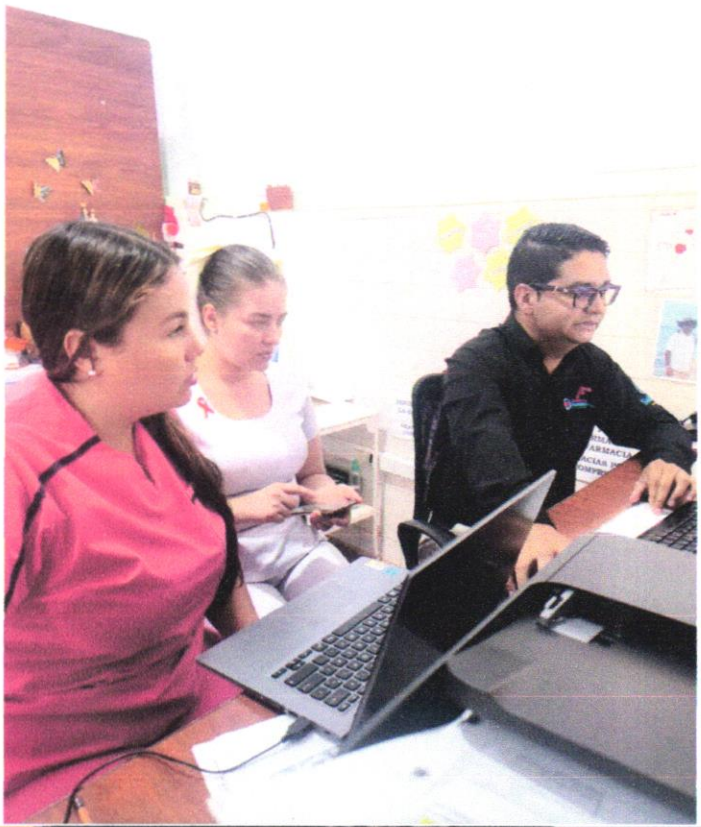
15) Apoyar a la Oficina de Salud, en las actividades de vigilancia, seguimiento, asistencia y participación a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.

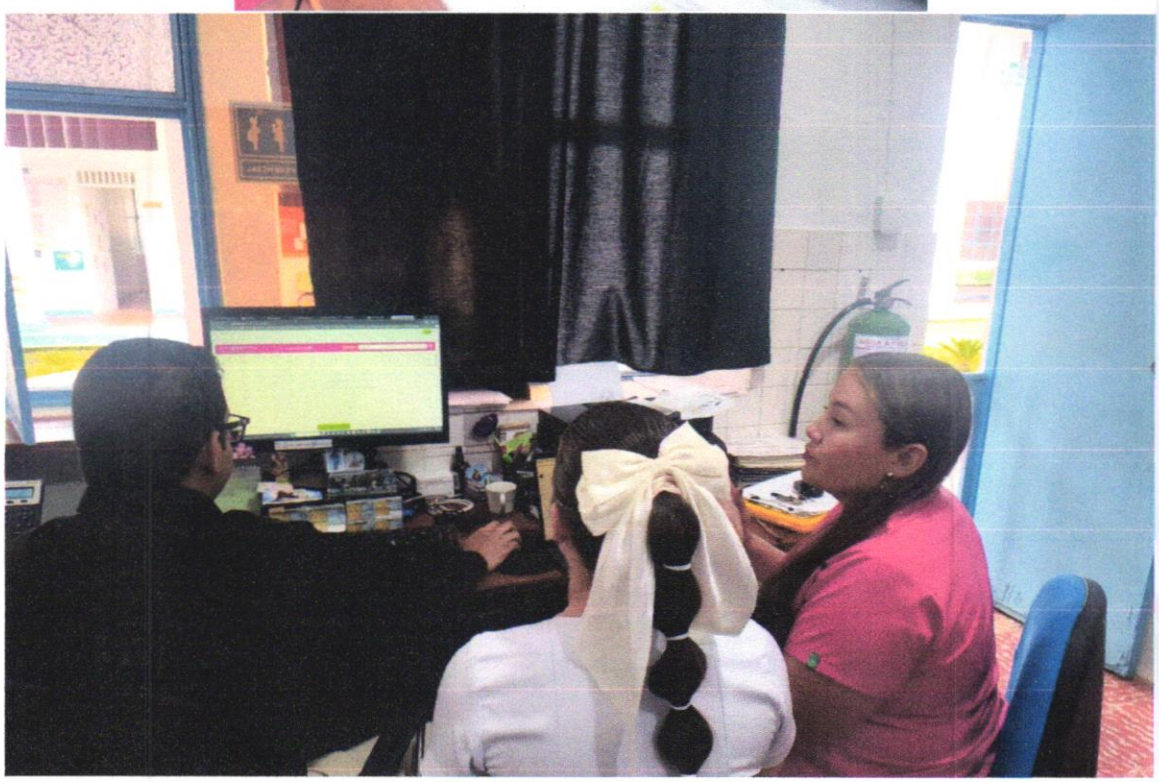
Se realiza visita de inspección y vigilancia a cafeterías del municipio, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, evaluar la calidad de los alimentos suministrados, constatar la correcta manipulación e higiene, y asegurar que el programa se esté ejecutando de acuerdo con las normas vigentes y los estándares de calidad y seguridad alimentaria.



Se anexan actas de visitas

Apoye a la oficina de salud, Bienestar y desarrollo Social en la socialización del proceso de intensificación de la vigilancia frente a eventos de interés en salud pública asociados al uso de pólvora, las intoxicaciones por fósforo blanco y el consumo de licor adulterado con metanol. Durante la jornada se presentaron las directrices, *estrategias y lineamientos orientados a fortalecer la detección temprana, el reporte oportuno y la respuesta* institucional ante estos eventos, especialmente en periodos de alta ocurrencia. Asimismo, se revisaron los protocolos de notificación, las acciones de prevención y control, y las responsabilidades de las IPS para garantizar una articulación efectiva que permita minimizar los riesgos para la comunidad.





Se anexa acta de visita

Se renvía correo a IPS, sobre CIRCULAR 230-2025 Competencias de los actores del sector salud frente a la IVE, con el fin de dar estricto cumplimiento conforme a la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CIRCULAR 230-2025 Competencias de los actores del sector salud frente a la IVE, dar estricto cumplimiento conforme a la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social Inbox ×

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofesionalsecsalud@gmail.com> Thu, Dec 4, 10:08 PM

Personal asistencial
sanatorio de Contratación

Mediante la Resolución 0051 del 12 de enero de 2023, el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó la regulación única para la atención integral en salud frente a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y modificó el numeral 4.2 del Lineamiento Técnico y Operativo de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal, establecido en la Resolución 3280 de 2018.

A continuación, se detallan las obligaciones de los actores del sector salud conforme a esta resolución:

Obligaciones de las Secretarías de Salud o entidades equivalentes (Artículo 13):

1. Supervisar que las entidades promotoras de salud y los responsables de los regímenes Especial y de Excepción cuenten con una red de prestadores de servicios de salud en todos los niveles de complejidad, incluyendo servicios de telesalud y telemedicina.
2. Verificar que las instituciones prestadoras de servicios de salud dispongan de los insumos necesarios para la atención de la IVE, según su nivel de complejidad y las mejores prácticas basadas en evidencia.
3. Implementar medidas que garanticen el acceso oportuno, seguro y sin discriminación a los servicios y tecnologías para la IVE.
4. Promover y garantizar los derechos sexuales y reproductivos dentro del marco de sus competencias.
5. Inspeccionar y vigilar que los actores del sistema de salud en su jurisdicción cumplan con los estándares establecidos en las Sentencias C-055 de 2022, C-355 de 2006 y en la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023.

Obligaciones de las Entidades Promotoras de Salud y Prestadores de Servicios de Salud (Artículo 14):

1. Garantizar la prestación oportuna y de calidad de los servicios de IVE, conforme a lo establecido en la Resolución 00051 del 12 de enero de 2023 y documentos técnicos relacionados.
2. Facilitar los trámites administrativos necesarios para la programación y práctica de los procedimientos de IVE, remitiendo a la mujer o persona gestante a la institución con capacidad técnica según la edad gestacional.
3. Asegurar la disponibilidad permanente de profesionales capacitados, insumos, medicamentos y elementos necesarios para la atención de la IVE.
4. Evitar la exigencia de documentos o requisitos adicionales, así como remisiones innecesarias para la práctica de la IVE.
5. Implementar un sistema de referencia y contrarreferencia que garantice el acceso a un número adecuado de prestadores habilitados para la IVE.
6. Prevenir prácticas discriminatorias, estigmatizantes o irrespetuosas hacia las personas que solicitan la IVE o al personal que las atiende.
7. Entregar y publicar periódica y activamente información sobre la existencia, alcance y requisitos para la IVE, según la decisión de la mujer o persona gestante, en las condiciones señaladas por la Corte Constitucional, así como el derecho de las personas de acceder a estos servicios.
8. Realizar auditorías, en el caso de las entidades promotoras de salud, para verificar la adherencia de las instituciones prestadoras de salud a las guías y lineamientos relacionados con la IVE, como parte del proceso de acompañamiento al prestador y de garantía de la calidad en la prestación de los servicios.
9. Implementar procesos permanentes de información, sensibilización, capacitación y reconocimiento del marco de derechos sexuales y reproductivos.

Conforme a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con la Resolución 00051 de 2023, las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) están obligadas a garantizar la prestación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en todos los niveles de complejidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente. Esto implica que deben contar con un protocolo institucional para la atención de la IVE, diseñado conforme a los lineamientos técnicos exigidos. Además, aunque el personal médico puede acogerse a objeción de conciencia de forma individual, las IPS no pueden declararse objetores de conciencia como institución. En consecuencia, deben disponer en su equipo, al menos, de un médico que no sea objetor o remita inmediatamente a quien no lo sea para garantizar el acceso oportuno, efectivo y sin barreras al procedimiento, respetando los derechos de las mujeres o personas gestantes.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución 0051 del 12 de enero de 2023, la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social reafirma su compromiso de garantizar el acceso oportuno, seguro y sin discriminación a los servicios de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en todo el territorio. Se insta a todas las entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras de servicios de salud y demás actores del sector a cumplir con las obligaciones señaladas, velando por la protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes.

La Secretaría continuará ejerciendo su rol rector, supervisando y coordinando las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos y legales establecidos, en aras de brindar una atención integral y de calidad en materia de IVE.

Cordialmente,
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO, APOYO A SALUD PUBLICA

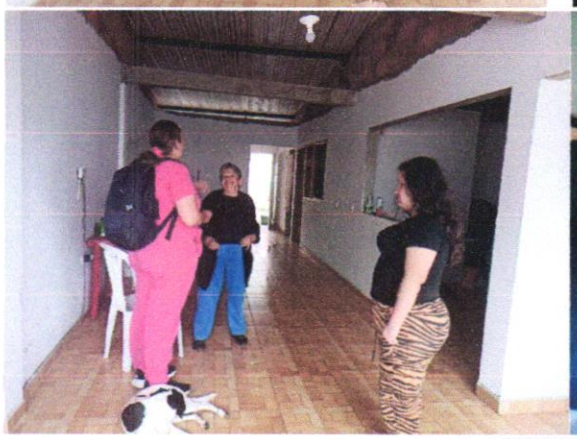
One attachment · *Scanned by Gmail*



Se realiza visitas de inspección, vigilancia y seguimiento de casos remitidos de equipos básicos, correspondientes a, acumulación de inservibles, condiciones inseguras de casa de adultos mayores y entorno domiciliario con dificultades para el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene, debido a la presencia de un animal que realiza sus necesidades en el interior del inmueble











Se anexan actas de visitas

16) Brindar apoyo a la Oficina de Salud, en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- COVECOM, Comité SPA, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaría de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento de los planes de acción de los mismos.

Se organiza y desarrolla el 4 de diciembre el Comité de COVE – COVECOM correspondiente a al mes de noviembre en la biblioteca municipal, espacios en los que se socializaron y evaluaron los eventos de interés en *salud pública, las cohortes de vacunación, y las estadísticas vitales de la institución.*

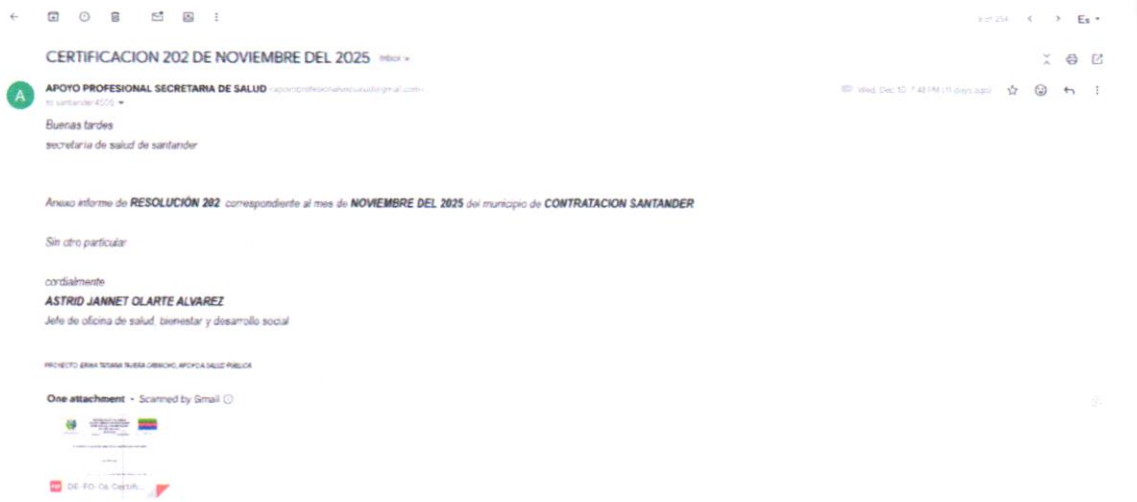
Durante estos comités también se abordaron temas relacionados con la celebración de fechas especiales en salud, orientadas a la promoción y prevención de enfermedades, así como la socialización de actividades realizadas por las diferentes dependencias e instituciones municipales, que son transversales con la Salud Pública.



Se anexa acta y listado de asistencia

17) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en el envió y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCIÓN 202 de 2021) a la Secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.

Se apoyó a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social con el reporte de resolución 202 de 2021 correspondiente al mes de noviembre de la presente vigencia, posterior al seguimiento realizado a la ESE. Se anexan soportes.



CERTIFICACION 202 DE NOVIEMBRE DEL 2025

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenas tardes
secretaria de salud de santander

Anexo informe de ***RESOLUCIÓN 202*** *correspondiente al mes de* ***NOVIEMBRE DEL 2025*** *del municipio de* ***CONTRATACION SANTANDER***

Sin otro particular

cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

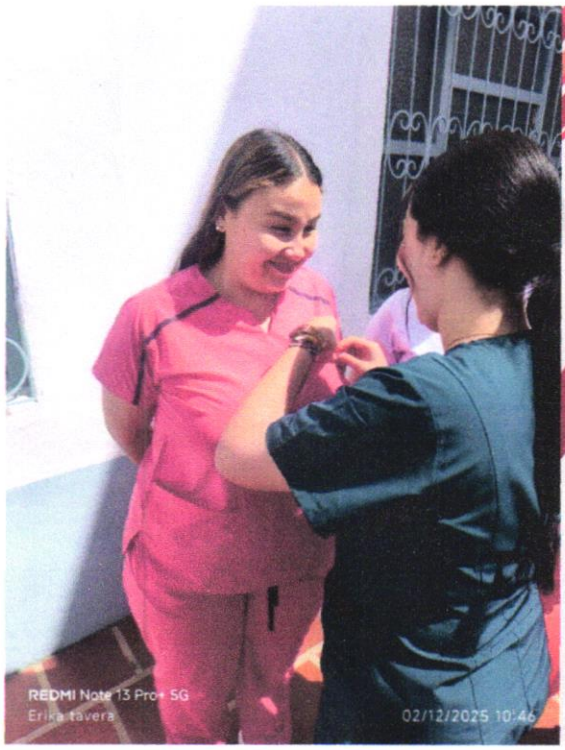
One attachment • Scanned by Gmail

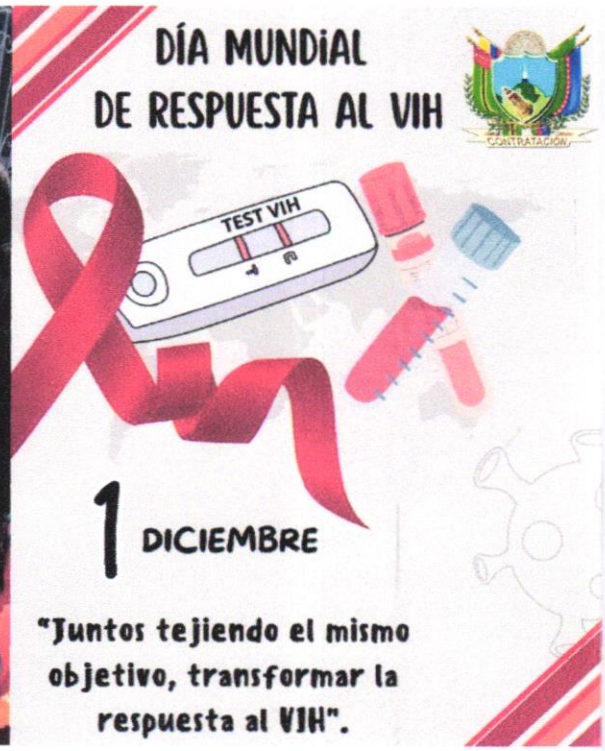
18) Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la Oficina de Salud como: jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran.

Durante el periodo en mención se participa de la celebración del día mundial de respuesta contra el VIH/SIDA, *actividad realizada en consulta externa de la IPS, además se crea poster alusivo a la conmemoración*

Se realizan poster y banner de convocatoria a la jornada nacional de intensificación de vacunación a realizarse los días 12 y 13 de diciembre, cumpliendo con los lineamientos de vacunaton nocturno y día central, materiales publicados en los diferentes grupos y compartida con la IPS.




REDMI Note 13 Pro+ 5G
Erika tavera
02/12/2025 10:46

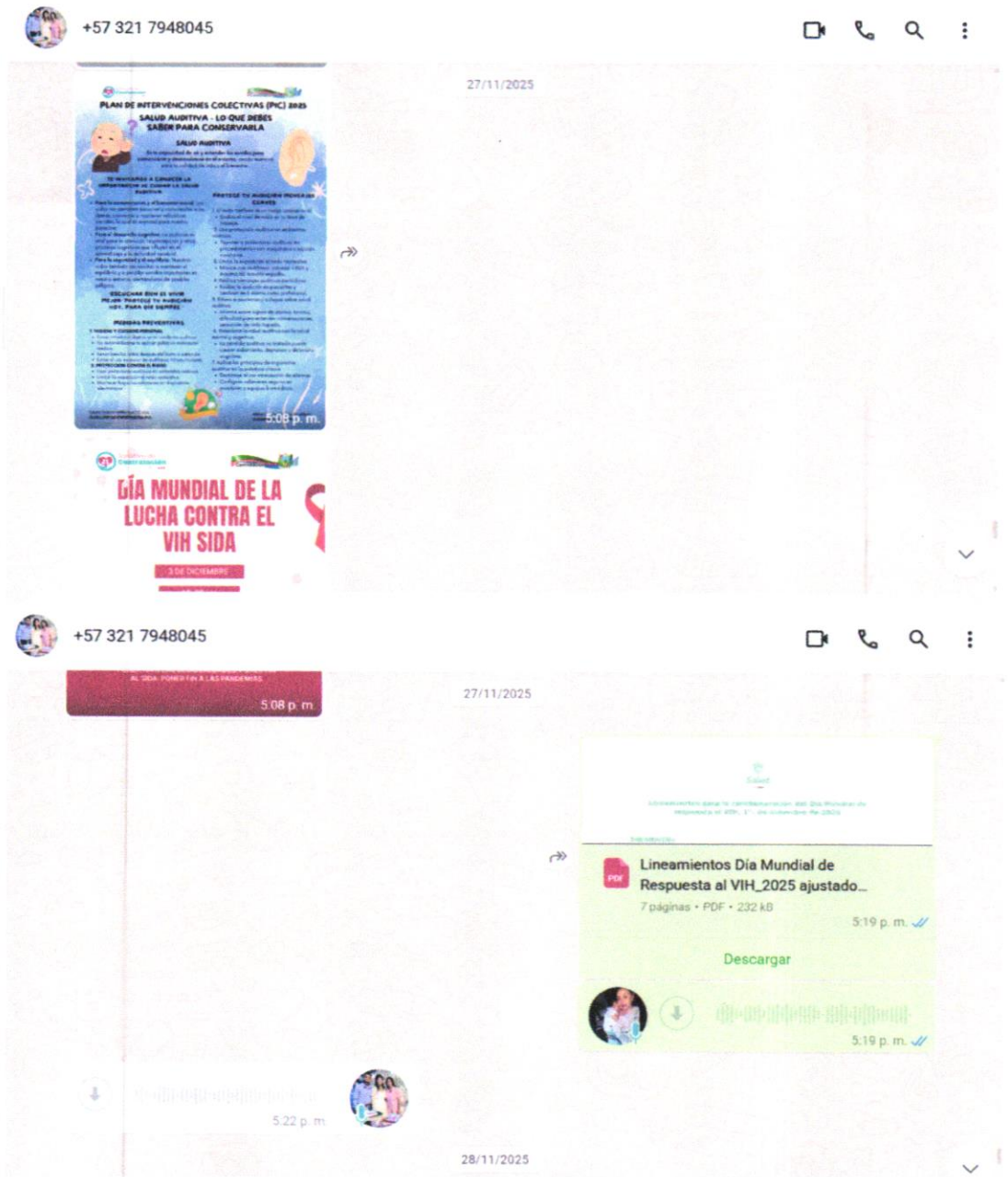

DÍA MUNDIAL
DE RESPUESTA AL VIH
TEST VIH
1 DICIEMBRE
"Juntos tejiendo el mismo objetivo, transformar la respuesta al VIH".

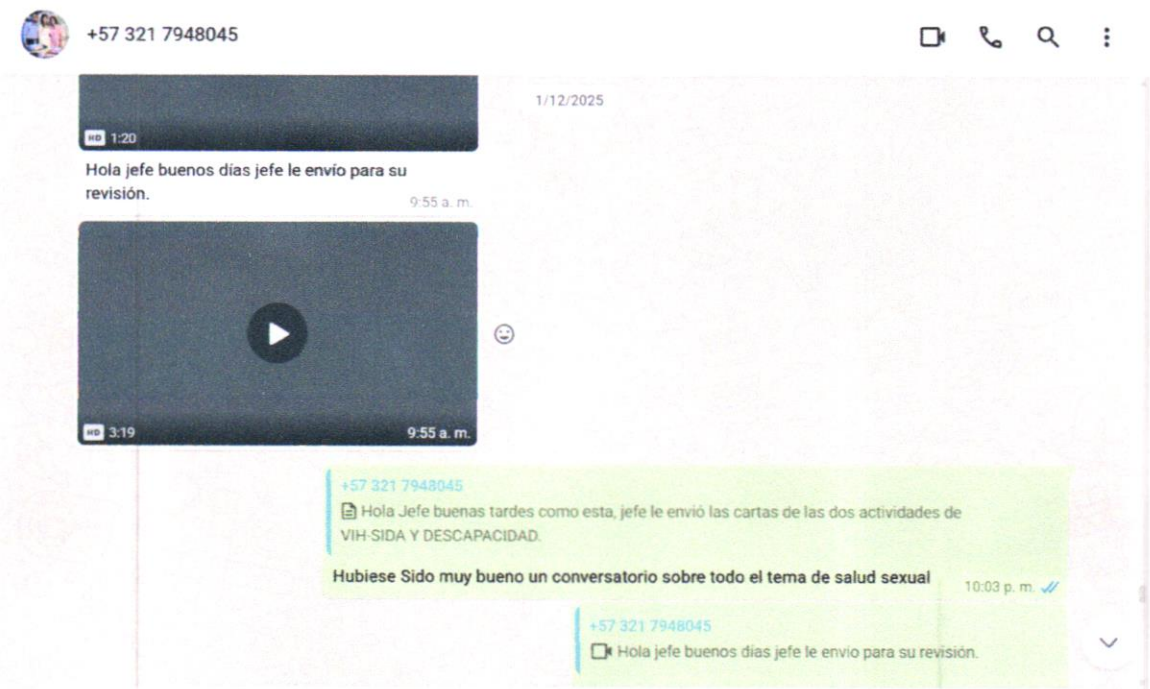

VACUNATON
NOCTURNO
Por ti, por mi, por todos!
vacúnate ya!
BARRIO PABLO VI- CASA A CASA
12 DE DICIEMBRE
5 PM A 9 PM
Sanatorio de Contratación E.S.E.

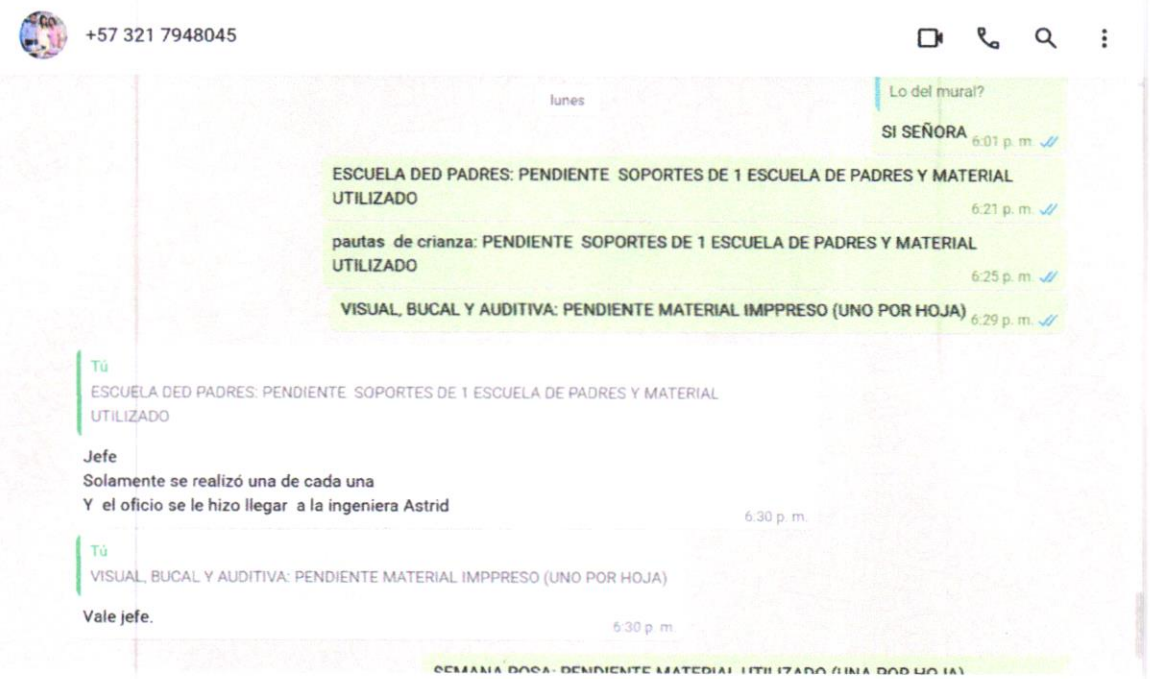

Sanatorio de Contratación E.S.E.
Contratación
JORNADA DE INTENSIFICACIÓN
DE VACUNACIÓN
POR TI, POR MI, POR TODOS! VACUNATE YA!
Niños y niñas menores de seis años de edad
Niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad; VPH
Población objeto vacunación contra influenza
Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años; toxoide tetánico
Mujeres gestantes; toxoide tetánico, DpT acelular, influenza y covid 19
Población susceptible para Fiebre Amarilla; 9 meses a 59 años- dosis unica
Población priorizada para la COVID 19
Población mayor de 60 años: influenza
FRENTE A LA ALCALDIA
13 DE DICIEMBRE
08:00A.M. - 4:00P.M.

19) acompañar el proceso de seguimiento del Plan de Acción de Salud y el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) de Salud Pública del Municipio

Se apoya a la jefe de la oficina de salud, bienestar y desarrollo social, en el acompañamiento técnico en el seguimiento y la revisión del material educativo, comunicativo y metodológico utilizado en el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Este proceso incluyó la verificación de la pertinencia, claridad y enfoque diferencial del contenido dirigido a las comunidades. Además, se realizaron observaciones y recomendaciones para el ajuste del material, con el fin de garantizar la calidad de las intervenciones y su coherencia con las metas del PIC.







20) Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al Programa Ampliado de Inmunizaciones del SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se realizó visita para la verificación integral del cumplimiento de los lineamientos técnicos para vacunación contra el virus sincitial respiratorio (VSR) en población gestante, seguimiento al plan anual de vacunación y

estrategias para la jornada de intensificación del mes de Diciembre, con el fin de garantizar la calidad, seguridad y continuidad de las acciones de inmunización dirigidas a la población.



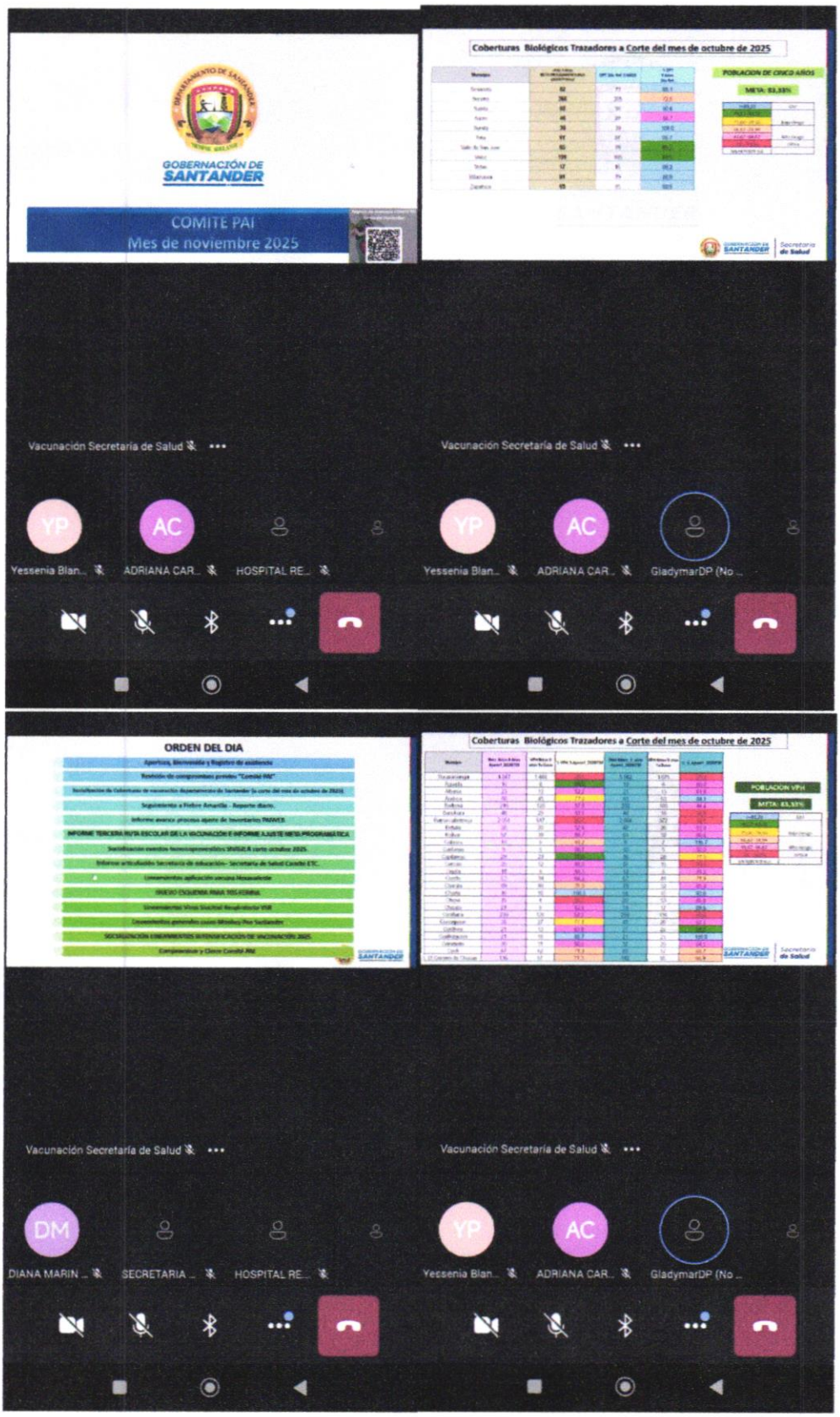
Se anexa acta de visita

Posteriormente se socializa los lineamientos y normas técnicas para el acortamiento del esquema primario de vacunación de Colombia en el marco del brote actual por tos ferina, mediante la cual se establece el cambio de esquema de vacunación contra la tos ferina, el cual empezó a regir a partir del 1 de diciembre del 2025. Además, el seguimiento a porcentaje de cumplimiento en metas de los biológicos trazadores.



Se anexa acta de visita

Conforme a la convocatoria emitida por el Programa Ampliado de Inmunización Departamental, participé en la reunión COVE PAI correspondiente al mes de Noviembre del 2025


GOBERNACIÓN DE SANTANDER
COMITE PAI
Mes de noviembre 2025
Coberturas Biológicos Trazadores a Corte del mes de octubre de 2025
POBLACION DE CINCO AÑOS
META: 83,33%
Vacunación Secretaría de Salud
Yessenia Blan...
ADRIANA CAR...
HOSPITAL RE...
GladymarDP (No ...
ORDEN DEL DIA
Coberturas Biológicos Trazadores a Corte del mes de octubre de 2025
POBLACION VPH
META: 83,33%
DIANA MARIN ...
SECRETARIA ...

21) Apoyar en la realización y seguimiento de las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios.

Durante el período en mención, no se realizaron reuniones del Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) ni de veedurías en salud que permitieran verificar la participación activa de los usuarios

22) Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Se realiza seguimiento a plan de mejoramiento y compromisos adquiridos por la IPS en asistencia técnica de salud infantil por parte de la secretaria de salud departamental, con el fin de dar continuidad al cumplimiento de mejoras de los servicios de salud prestados.

Se anexa acta de visita y seguimiento

Además se adelanta visita de inspección y diligenciamiento de lista de chequeo a sala era institucional.

Se anexa lista de chequeo

23) Seguimiento a la implementación de las estrategias Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI), Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en la Institución Prestadora de Salud del municipio.

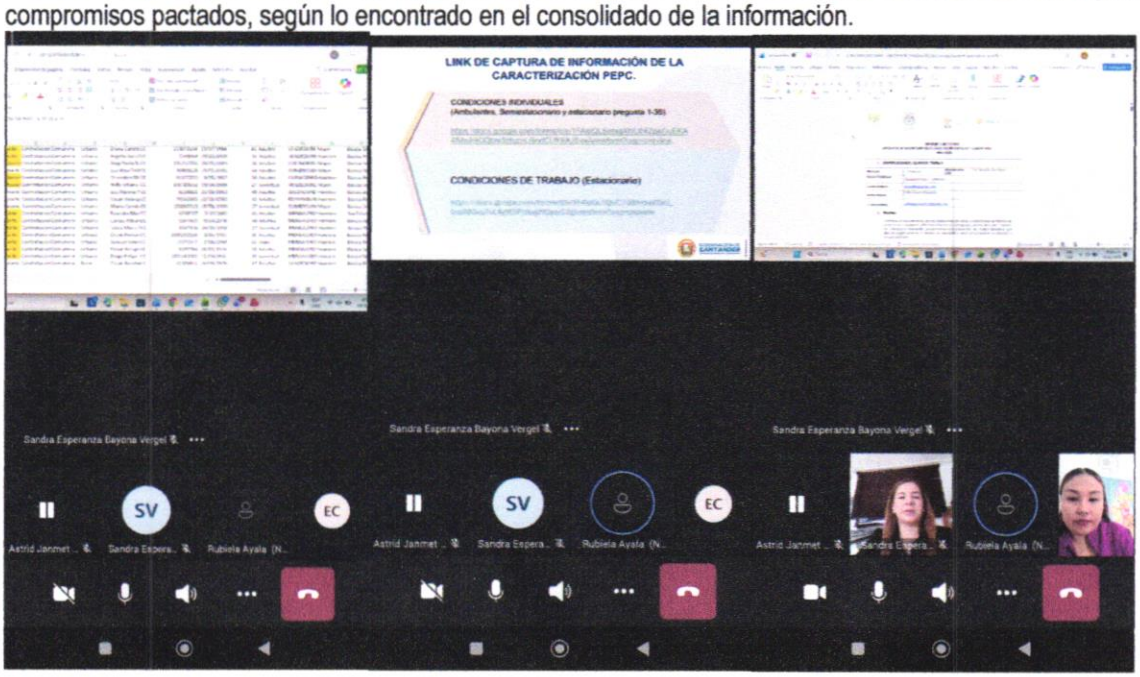
Se adelanta visita al Sanatorio de Contratación E.S.E. y se hace seguimiento mediante lista de chequeo a historias clínicas de primera infancia en el marco de la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI). Durante la visita se verificaron los procesos, lineamientos y acciones desarrolladas por la institución para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos, así como la calidad de la atención brindada a las mujeres, gestantes, niñas y niños. Igualmente, se revisaron avances, oportunidades de mejora y necesidades identificadas para fortalecer la implementación de estas estrategias en el marco de la atención integral en salud.



Se anexan listas de chequeo

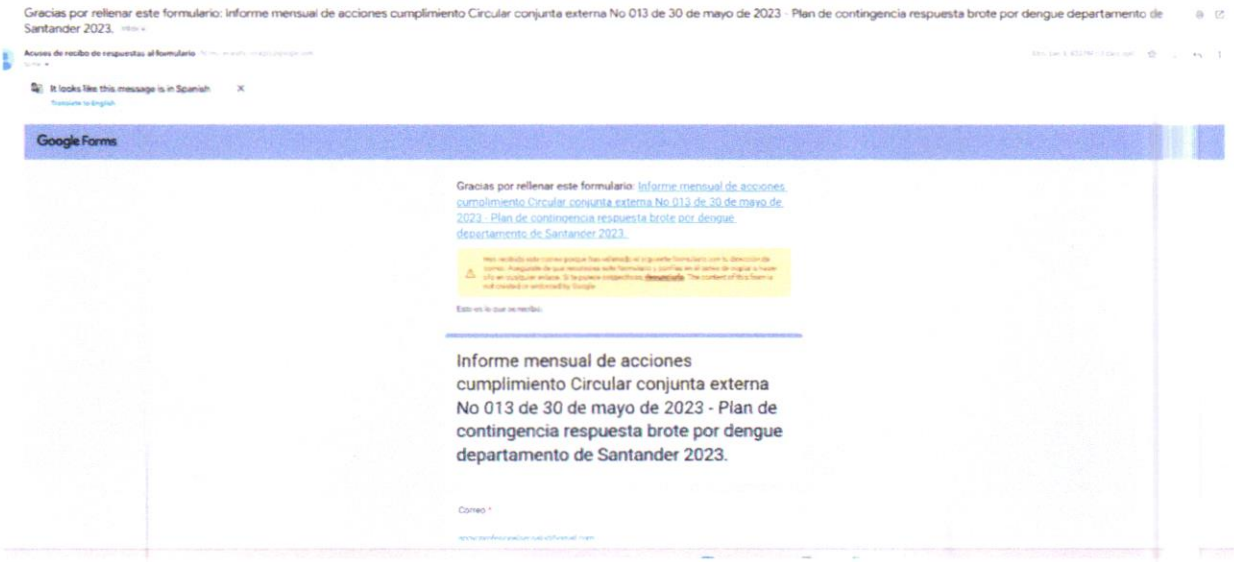
24). Brindar apoyo al programa de Economía Popular y Comunitaria, en las fases establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

EL 17 de diciembre se participó de reunión de seguimiento a la información diligenciada del programa de Economía popular y comunitaria dada por la Doctora Rubiela Ayala de salud laboral departamental, dejando compromisos pactados, según lo encontrado en el consolidado de la información.



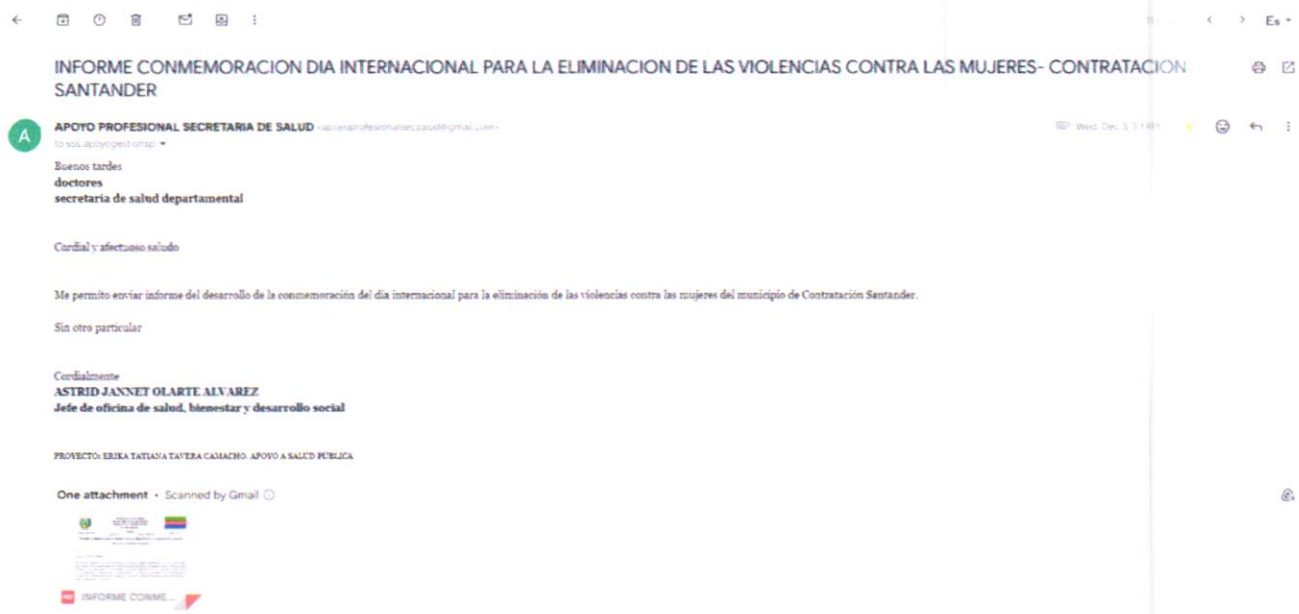
25) Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se apoya a la Jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el diligenciamiento y envío de la circular 013 del 30 de mayo del 2023 Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander del mes de noviembre del 2025.



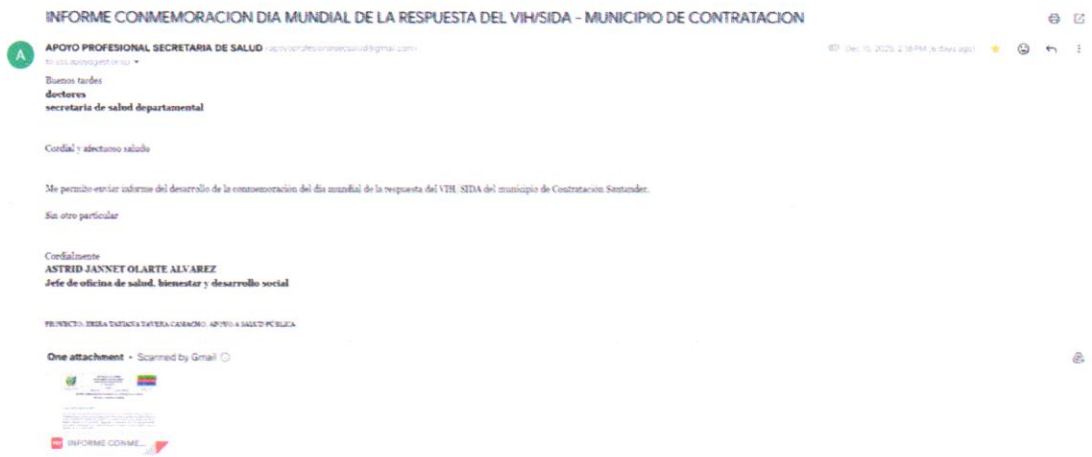
Se realiza informe de celebración de fechas especiales en salud y envió de los mismos al departamento.

1. Conmemoración día internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres



Se anexa informe

2. Conmemoración día mundial de la respuesta del vih/sida



INFORME CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA RESPUESTA DEL VIH/SIDA - MUNICIPIO DE CONTRATACION

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos tardes
doctores
secretaria de salud departamental

Cordial y afectuoso saludo

Me permito enviar informe del desarrollo de la conmemoración del día mundial de la respuesta del VIH, SIDA del municipio de Contratación Santander.

Sin otro particular

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

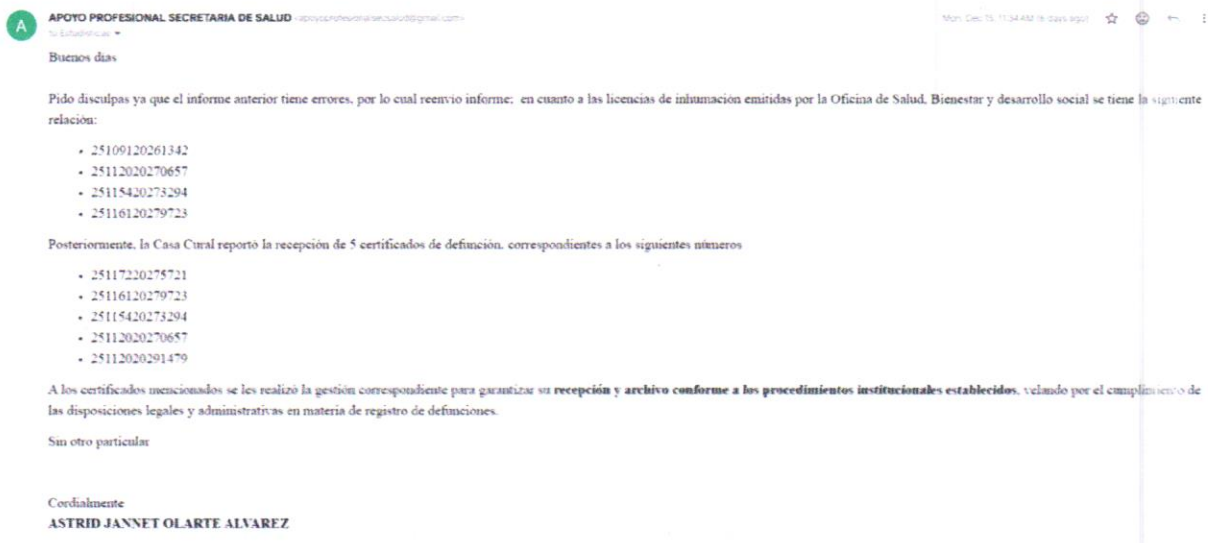
PROYECTO: DIANA TATIANA TAVERA CASADIEGO. APOYO A SALUD PUBLICA

One attachment • Scanned by Gmail

INFORME CONME...

Se anexa informe

Se realiza la consolidación de las licencias de inhumación emitidas por la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, así como la revisión de las recepcionadas en la Casa Cural, con el fin de garantizar su adecuado registro, verificación y control documental. Posteriormente se realiza el respectivo envío al Doctor Alexander Torres Prieto, Profesional Especializado, Coordinador Epidemiología y Demografía de la Secretaría de Salud de Santander.



APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD

Buenos días

Pido disculpas ya que el informe anterior tiene errores, por lo cual reenvio informe: en cuanto a las licencias de inhumación emitidas por la Oficina de Salud, Bienestar y desarrollo social se tiene la siguiente relación:

- 25109120261342
- 25112020270657
- 25115420273294
- 25116120279723

Posteriormente, la Casa Cural reportó la recepción de 5 certificados de defunción, correspondientes a los siguientes números

- 25117220275721
- 25116120279723
- 25115420273294
- 25112020270657
- 25112020291479

A los certificados mencionados se les realizó la gestión correspondiente para garantizar su **recepción y archivo conforme a los procedimientos institucionales establecidos**, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de registro de defunciones.

Sin otro particular

Cordialmente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ

ANEXOS

- ✓ Copia de la planilla de pago de Aportes de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2025.
- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Planillas de listados de asistencias de las actividades realizadas
- ✓ Soportes de documentos mencionados en el presente informe.

ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
C.C. 1.095.511.213 Guadalupe
Contratista

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 27 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 8:00 am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sanatorio de Contratación para realizar visita a Equipo PIC -IPS. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Equipo PIC: odontologa, psicologa, Gerente enfermera profesional, Auxiliares identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Revisión de Actividades ejecutadas y pendientes para el IV Trimestre

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Al revisar las actividades realizadas, se relaciona a continuación las actividades pendientes.

1. cortale las alas al dengue - casa a casa: 30 hogares
2. cortale las alas al dengue - video - 1 video
3. jingles prevención del dengue - 3 jingles
4. Estrategia vivienda saludable - 30 hogares
5. ERA - IDA - ETAS: Pendiente visitas restaurantes públicos.
6. IRA - EDA: 1 escuela El Guayabal
7. Tenencia responsable de mascotas: entrega de 40 almanaques (40)
8. Soy Generación más Sonriente: Escuela El Guayabal y 3 Hogares ICBF
9. Actividad física. 2 actividades
10. Prevención DM-HTA - obesidad: 15 personas
11. ARL = 25 trabajadores
12. Menús saludables: 1 video de almuerzo
13. 3R: Reúsa, Reduce, Recicla: 30 hogares
14. 9 jingles de vacunación: 3 jingles pendiente.
15. AIEPI: 2 encuentros
16. TB - Hansen = 50 personas a intervenir
17. Encuentros de cine en el colegio: Pendiente día mundial de la lucha contra el VIH - SIDA (2 Diciembre)
18. cortometraje: Publicación cortometraje y socialización con grados 10° y 11° (3 Actividades)
19. Mural del compromiso en el marco de la eliminación de la violencia contra la mujer (1 actividad)
20. 3 talleres de salud mental: Pendiente intervenir hogares ICBF
21. Escuelas de padres sobre salud mental de los grados 6° a 11° = 2 escuelas de padres pendientes y (conmemoración día mundial S.M - 10 oct)

Se brindó información y/o educación sobre:

22. Campañas sobre puntos de chanza en escuela de padres: pendiente de realizar 2 campañas
23. Encuentros sobre Programa de PCV: 1 encuentro con albergue Esco
24. videos sobre Salud bucal, visual y auditiva = 1 video pendiente
25. Información en Salud en el marco de la semana ROSA: 1 actividad pendiente; movilización, bingo y testimonio real
26. cancer de piel, próstata y colón: Pendiente intervenir 40 personas
27. cancer infantil. pendiente intervenir 40 personas
28 presentar videos sobre detección temprana del cancer de mama y cuello uterino = pendiente 1 video
29. Encuentros hábitos y estilos saludable: pendiente encuentro en matamello y celebracion celebración dia mundial de derechos de las personas con discapacidad (4 diciembre)

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1.- realizar mayor acompañamiento en las jornadas de movilización
2. por parte de la IPS como ejecutor del PIC
3. - Revisar y ajustar / avalar el cortometraje.
4.- Realizar las actividades segun Anexo tecnico; visitas casa
5. a casa.
6. De la actividad soy generación mas siguiente se concerta con el
7. equipo PIC realizar una actividad ludica / pedagogica mas
8. acorde a la edad en los hogares ICBF, diferente a la vista.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 9:30am horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Firma y nombre
C.C.: 63.336.752
Cargo: Gerente

Firma y nombre María Camila Medina A.
C.C.: 1101321216
Cargo: Enfermera Sanatorio.

Andrea Juliana Galvis Pérez
Firma y nombre Andrea Juliana Galvis Pérez
C.C.: 1005296955
Cargo: Psicologa

Flor Emilia Pana G.
CC 30.008.790
Aux. Odontologia

Yo Stella Rueda (f)
Firma y nombre MARIA STELLA RUEDA O.
C.C.: 37557.308 BIMANGA.
Cargo: Enfermera.

Laura Valentina Marquez Cuicla
Firma y nombre Laura Valentina Marque
C.C.: 1072642011
Cargo: Auxiliar de enfermeria.

Firma y nombre [illegible]
C.C.: 63-504076
Cargo: ODONTOLOGA

Enfermera Empleada
Agente Profesional SP

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 1 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 8:00 am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a ESE Sanatorio de contratación para realizar visita a Seguimiento de compromisos. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Maria Camila Medina Alcantar de AMME identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1101321216 expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Seguimiento a los compromisos previamente establecidos con la ESE Sanatorio de Contratación relacionados con la atención materna y perinatal.

Durante la visita de seguimiento se acbia que la jefe a quien se realizó la revisión no tenía conocimiento previo de esta unidad de análisis, debido a que la profesional que participó originalmente en la actividad se encuentra actualmente en incapacidad y en ningún momento socializó los compromisos establecidos con la jefe encargada.

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

A continuación se presentan los compromisos evaluados y el estado de cumplimiento evidenciado durante la visita:

① Garantizar que toda gestante que ingrese a urgencias sea valorada por triage y quede registrada en historia clínica → No cumplimiento
→ Se evidenció que el registro de triage para las gestante que ingresan por urgencias no se está realizando de manera completa y consistente en la historia clínica

② Realizar seguimiento a gestantes con mala adherencia, notificar de manera oportuna a EPS y SSM y generar mecanismos de seguimiento activo ante inasistencias y activar ruta de seguimiento según la resolución 3280 de 2018 = cumplimiento
No se han presentado gestantes inasistentes
El seguimiento se desarrolla mensual o semanalmente, de acuerdo con las semanas de gestación y con los lineamientos de la ruta integral de atención materno perinatal establecida en la resolución 3280 de 2018 la comunicación con la EPS y SSM se mantiene conforme al establecido

③ capacitar a todo el personal asistencial y realizar el simulacro de código rojo = cumplimiento en proceso
la actividad se encuentra programada para la segunda semana del mes de diciembre, por lo cual se dará cumplimiento en la fecha indicada

④ cumplir estrictamente el protocolo de atención en código rojo según la resolución 3280 de 2018 = cumplimiento

Se brindó información y/o educación sobre:

→ No se han presentado nuevos casos de eventos obstétricos que amerten la activación del código rojo. El personal mantiene conocimiento del protocolo

(5) Asegurar la remisión al HERB del sexto a las 39 semanas en gestantes de alto riesgo & cumplimiento

las gestantes han cumplido con la asistencia al HERB del sexto conforme a las indicaciones del equipo médico del suncatendo.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. → Dar le cumplimiento a los compromisos no cumplido
2. → Continuar con proceso de mejoramiento de la atencion
3. materno perinatal
4. → presentar soportes de capacitacion y simulacro de
5. código rojo.
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 10:00am horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Firma y nombre Enfermera
C.C.: 1005511273
Cargo: Apoyo Salud Pública

Firma y nombre María Camila Medina
C.C.: 1' 101321216
Cargo: Enfermera Profesional Secretaria de Contratación ESE

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
PROGRAMA NACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LEPRA O ENFERMEDAD DE HANSEN
INSTRUMENTO DE VISITA DOMICILIARIA EPIDEMIOLÓGICA Y DE SEGUIMIENTO AL CASO ÍNDICE Y A CONVIVIENTES

1. DATOS DE LA VISITA

VISITA EPIDEMIOLÓGICA (X) 6 MESES ( ) 1 AÑO ( ) 2 AÑOS ( ) 3 AÑOS ( ) 4 AÑOS ( ) 5 AÑOS ( ) 6 AÑOS ( ) 7 AÑOS ( )

1.1. DEPARTAMENTO / DISTRITO DE RESIDENCIA	1.2. MUNICIPIO DE RESIDENCIA	1.3. ÁREA	1.4. LOCALIDAD /COMUNA	1.5. BARRIO /VEREDA	1.6. DIRECCIÓN	1.7. TELÉFONO	1.8. LATITUD	1.9. LONGITUD
Santander	Contratación	Urbana		los remansos	cra 2 # 5-37	3136192071	6,290153	-73,473364

2. DATOS DEL CASO ÍNDICE

2.1. PRIMER APELLIDO	2.2. SEGUNDO APELLIDO	2.3. NOMBRES	2.4. FECHA DE NACIMIENTO	2.5. OCUPACIÓN	2.6. ESCOLARIDAD	2.7. CLASIFICACIÓN		2.8. FECHA INICIO DE TRATAMIENTO
Malverga		Luz Emilsen	02-enero-1984	Independiente	basica secundaria	PB ( )	MB (X)	27 Noviembre 2025

2.9. ¿Pertenece a alguna organización de base civil? NO	2.10. ¿Está inscrito en algún programa de rehabilitación? NO	2.11. ¿Es beneficiario del subsidio para enfermedad de Hansen? NO	2.12. ¿Está inscrito en el Registro Especial de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad RELCPD? NO
2.13. ¿Es beneficiario de alguno de los programas de protección social que ofrece el Estado? NO	2.13.1 ¿De cuál/es?	2.14. ¿Presenta una discapacidad que le impida la movilidad de manera autónoma? NO	2.15. ¿Utiliza algún dispositivo que le favorezca la movilidad? NO
2.16. ¿Conoce los ejercicios para prevenir la discapacidad? SI	2.17. ¿Realiza inspección diaria de manos, ojos y pies? SI	2.18. ¿Realiza inmersión de manos y pies en agua fría? SI	2.19. ¿Lubrica sus pies, manos y otras partes del cuerpo con crema o aceite? SI
2.20. ¿Lubrica sus ojos con gotas frecuentemente? SI	2.21. ¿Utiliza protección para los ojos como gorra y gafas? SI	2.22. ¿Ha presentado demoras por parte de la EPS? NO	2.22.1. ¿Cuáles?

3. ENTREVISTA

3.1. ¿Le han brindado educación sobre su enfermedad? Hansen: SI X NO Reacciones: SI NO Autocuidado: SI X NO	3.2 ¿A su familia o a sus convivientes les han brindado educación sobre su enfermedad? SI	3.3. ¿Tienen dudas sobre su enfermedad? NO	3.3.1. ¿Cuál/es?, si es necesario utilice el campo de observaciones
3.4. ¿Alguien más de su familia o sus convivientes ha tenido enfermedad? NO	3.5. ¿Ha convivido con otras personas diferentes a las actuales? (Si la respuesta es sí, incluir en el listado de convivientes (Item 5) y programar la visita correspondiente) SI	3.6. ¿Su núcleo familiar o sus convivientes han sido examinados para descartar la enfermedad? NO	3.7. ¿La enfermedad ha cambiado su dinámica familiar o de convivencia? NO
3.7.1. ¿Describa cómo?	3.8. ¿Siente que lo han estigmatizado o discriminado por su enfermedad? NO	3.8.1. En caso positivo, describa cómo:	3.9. ¿Se encuentra en tratamiento PQT (Poliquimioterapia) actualmente? SI
3.10. ¿Toma sus medicamentos diariamente? SI	3.11. ¿Cómo toma sus medicamentos? ¿es correcta la forma como dice que lo hace? SI	3.12. ¿Cuáles medicamentos diferentes a la PQT (Poliquimioterapia) toma? NO	

4. CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

4.1. La vivienda ocupada por este hogar es: a. Propia, totalmente pagada X b. Propia, la están pagando____ c. En arriendo (Valor) $ _____ d. Otra. Especifique _____ e. A cambiado de domicilio con respecto a la última visita____ f. Las condiciones de su vivienda: Han mejorado ( ) No han mejorado ( )	4.2. ¿El lote donde está ubicada la vivienda está legalizado? a. Si X b. No_____ 4.3. ¿A qué estrato pertenece esta vivienda? (Solicite recibo de servicio público, si lo tiene) a. Estrato 0 b. Sin estratificación_____ 4.4. Tipo de vivienda a. Casa_____ b. Apartamento X c. Cuarto(s) en inquilinato_ __ d. Improvisada (carpa, refugio natural, plásticos, etc)____	4.5.¿La vivienda tiene ventilación natural en cada ambiente? Conteste SI ó NO, para cada opción, según observe: a. Cocina: Si X No____ NA____ b. Dormitorio adultos: Si X No____ NA____ c. Sala / Comedor: Si____ No X NA____ d. Dormitorio niños: Si X No____ NA____ e. Sanitario: Si X No____ NA____ f. Lavadero techado: Si____ No X NA____	4.6.¿La vivienda tiene iluminación natural en cada ambiente? Conteste SI ó NO, para cada opción, según observe: a. Cocina: Si____ No X NA____ b. Dormitorio adultos: Si X No____ NA____ c. Sala / Comedor: Si____ No X NA____ d. Dormitorio niños: Si X No____ NA____ e. Sanitario: Si X No____ NA____ f. Lavadero techado: Si____ No X NA____

4.7.Considera que desde su vivienda se puede acceder fácilmente a:
(puede señalar varias opciones)

a. Medios de transporte (buses, autos, camiones, lanchas, etc.) Si X No___
b. Centros sociales, culturales y/o recreacionales Si X No___
c. Parques, áreas deportivas y/o zonas verdes Si X No___
d. Iglesias, templos, espacios para cultos religiosos Si X No___

4.8. ¿Cuánto tiempo promedio se gasta y cuál es la forma más frecuente en que hace el desplazamiento desde su vivienda al puesto o centro de salud?: (puede señalar varias opciones)
Tiempo promedio: 5 minutos
a. A pie X
b. En bicicleta ___
c. En vehículo motorizado___
d. En Mula/caballo/burro___
e. Otro Especifique: ___
f. No aplica

4.9. ¿Cuáles de los siguientes servicios básicos domiciliarios tiene su vivienda?

a. Energía eléctrica Si X No ___
b. Gas por tubería Si X No ___
c. Acueducto Si ___ No ___
d. Alcantarillado Si X No ___
e. Teléfono Si X No ___
f. Aseo Si X No ___

4.10. ¿De dónde toman principalmente el agua para consumir en la vivienda?

a. Acueducto público X ___ b. Acueducto comunal o veredal___
c. Pozo con bomba o aljibe ___ d. Laguna o jagüey___
e. Río, quebrada o manantial___ f. Aguas lluvias___
g. Carro tanque___ h. Agua embotellada___
i Otro. Especifique ___

4.11. El servicio sanitario es:
a. De uso exclusivo de las personas de la familia X
b. Compartido con personas de otras familias___

4.12. Tipo de servicio sanitario:
a.Campo Abierto: Si__ No___
b.Letrina o pozo séptico: Si___ No___
c.Sanitario: Si X No___

4.13. ¿Cuál es la disposición final de las basuras en el hogar?
(puede señalar varias opciones)
a. La recoge el servicio de aseo municipal X
b. Quema a campo abierto___ c. La botan al campo abierto___
d. La entierran ___ e. La tiran a fuentes de agua ___
f. Otro. Especifique___

4.14. ¿Cuáles son los ingresos mensuales promedio de la familia?

a. Menos de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
b. 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente
c. Más de 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

4.15. Mensualmente, ¿cuál es el promedio de gastos en servicios públicos en su familia? $ 300000

4.16. ¿Usted o algún de la familia se ha accidentado o lesionado en el último año en la vivienda?
a. Si___
b. No X

4.16.1. Si la respuesta es sí ¿Cómo se lesionó o accidentó? (puede señalar varias opciones):

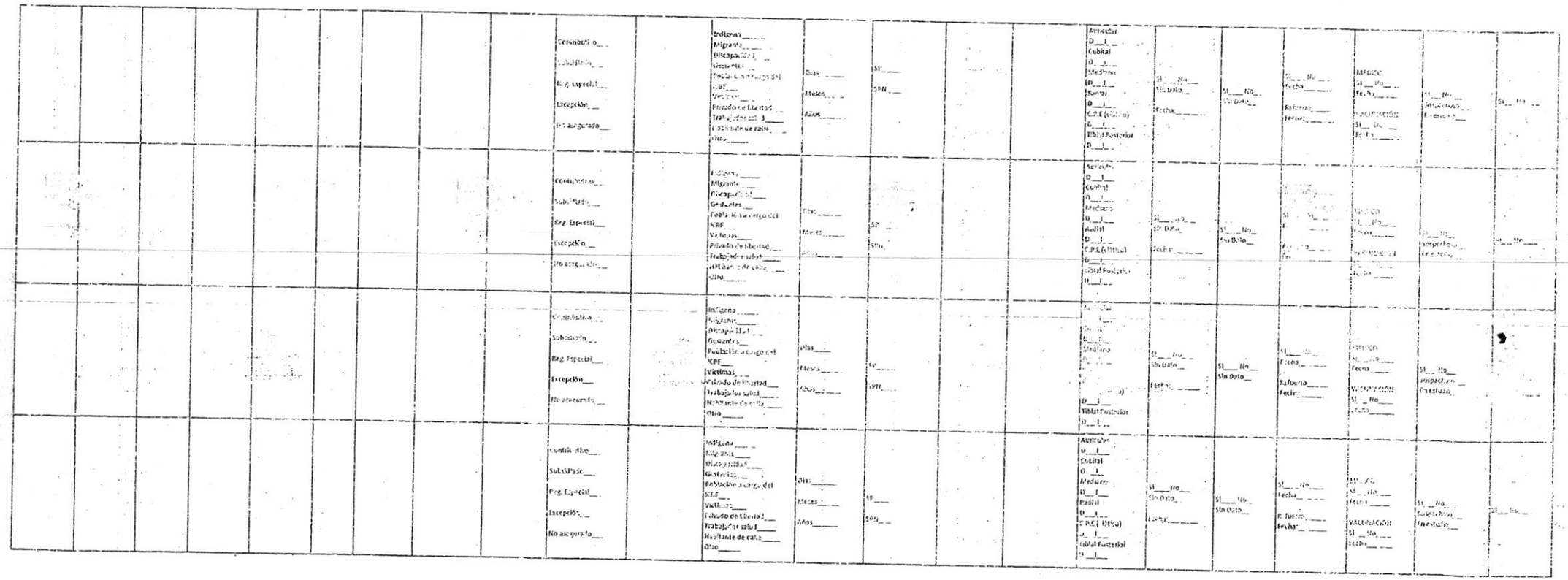
a. Quemaduras___
b. Heridas cortantes/ punzantes ___
c. Picaduras venenosas___
d. Mordedura de algún animal
e. Descarga eléctrica___
f. Casi se ahoga___
g. Fracturas___
h. Intoxicaciones___
I. Se Atragantó___
j. Otra. ¿Cuál?___

4.16.2. En caso de accidente o lesión, Señale que secuela le produjo:

a. No Tuvo___
b. Discapacidad Temporal___
c. Discapacidad Permanente___
d. Otro___

5. DATOS DE CONVIVIENTES

5.1.PRIMER NOMBRE	5.2. SEGUNDO NOMBRE	5.3. PRIMER APELLIDO	5.4. SEGUNDO APELLIDO	5.5. FECHA DE NACIMIENTO	5.6. TIPO DE IDENTIFICACIÓN	5.7. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	5.8.DIRECCIÓN	5.9.TELÉFONO	5.10. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN	5.11. EAPB	5.12. GRUPO POBLACIONAL	5.13. TIEMPO DE CONVIVENCIA	5.14. SP / SNF	5.15. LESIONES CON ALTERACIÓN DE PIGMENTACIÓN	5.16. LESIONES CON ALTERACIÓN DE SENSIBILIDAD	5.17. ENGROSAMIENTO DEL TRONCO NERVIOSO	5.18. RECIBIO QUIMIOPROFILAXIS CONTRA POLIOMIELITIS	5.19. CICATRIZ BCG O CARNET	5.20. APLICACIÓN DE BCG	5.21. REMITIDO A VALORACIÓN MEDICA O VACUNACIÓN	5.22. CONVIVIENTE CON DIAGNÓSTICO DE LEPRA	5.23. SE REALIZÓ CONFIRMACIÓN BACTERIOLÓGICA?
Andrea	Vanessa	Espinosa	Mayorga	21/04/2007	CC	1106866925	Cra 24 #5-37	3144926276	Contributivo___ Subsidiado X Reg. Especial___ Excepción___ No asegurado___	Coosalud	Indígena ___ Migrante___ Discapacidad ___ Gestantes___ Población a cargo del ICBF ___ Víctimas___ Privado de libertad___ Trabajador sexual___ Habitante de calle___ Otro 1	Días 11 Meses 7 Años 18	SP___ SPII___	NO	NO	Ambidextro ID__I__ Izquierda ID__I__ Derecha ID__I__ Bilateral ID__I__ CIF C (Clínico) ID__I__ Tronco Posterior ID__I__	SI___ No X Fecha: ___	X Si Dato___ No___ Sin Dato___	SI___ No X Fecha: ___ Rodeo___ Fecha: ___	Refuerzo No___ Fecha___ VACUNACIÓN SI___ No___ Fecha___	Si___ No X Sospechoso___ En estudio___	Si___ No X



| | | |

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 11 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 3:30 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Cafeteria Antojos para realizar visita a Establecimiento renta de Alimentos. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Jamilton Suarez Anaya identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 80226668 expedida en Bogotá, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Verificar el cumplimiento de los condiciones sanitarias, higienicas, de manipulación de alimento, inocuidad, seguridad e infraestructura del establecimiento

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Area atención del cliente y recepción. area limpia, libre de obstrucciones y bien iluminada, personal en buen estado de presentación, uñas cortas, sin evidencia de joyas, anillos. NO se evidencia señalitación

Zona de comedor: mesas, sillas y estantería en buen estado físico y estructural, ventilación e iluminación adecuada, ambiente sin olores desagradables, ni acumulación de residuos, no se observan insectos ni roedores

Area de cafetera y cocina: cafetera, limpia, licuadora y sandwichera limpia y en buen estado, utensilios adecuados, desinfectados y ordenados, superficies de trabajo limpias y libres de grietas, Equipos (nevera) en adecuado funcionamiento manipulador con gorro, tapabocas, y sin accesorios, separación adecuada de alimentos crudos y cocinados y buen manejo de residuos en contenedores con tapa.

Seguridad y salud: No hay presencia de extintores, no se evidencia ruta de evacuación señalitado, no hay botiquín de primeros auxilios - la instalación electrica sin riesgo visible.

Documentación: permiso de funcionamiento en tramite, certificado de manipulación de alimentos vigente.

Se brindó información y/o educación sobre:

Se recuerda al personal del establecimiento la importancia de mantener de forma continua las buenas practicas observadas durante la visita, especialmente con la manipulación de alimentos la correcta utilización de indumentaria de trabajo y la limpieza permanente de areas de almacenamiento o exhibición de alimento. Así mismo se entatiza en la necesidad de asegurar que todo el personal cumpla con la actualización del certificado de manipulación de alimentos

Se recomienda continuar reforzando estos procedimientos para garantizar el servicio seguro, eficiente y de calidad para los clientes

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. ° realizar la señalización de rutas de evacuación
2. ° Adquirir el extintor y soportar la capacitación en manipulación
3. del mismo
4. ° Adquisición del botiquín de primeros Auxilios
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 4:30 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Enla Tatiana Tavera
Firma y nombre
C.C.: 1005511243
Cargo: Profesional Apoyo S.P.

Jonathan Leiva Ariza
Firma y nombre
C.C.: 80.276 668 Dtc
Cargo:

Marcella Cancino Tbernal
Firma y nombre
C.C.: 30.008.999
Cargo: Auxiliar de Enfermeria

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

YENNY U. MENDOZA ARBOLEDA
Firma y nombre
C.C.: 30009104
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 11 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 2:30 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a cafetería 3JJ para realizar visita a establecimiento venta alc. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Glory Moreno - Liteth Salazar Mentes identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias, higiénicas, de manipulación de alimentos, inocuidad, seguridad en infraestructura del establecimiento.

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Area atencio del cliente y recepción: área limpia, libre de obstrucciones y bien iluminada, personal uniformado y bien estado de presentación, no cuenta con señalización.
Salon y zona de comedor: mesas, sillas y estanteria en buen estado físico y estructural, ventilación natural adecuada, ambiente sin olores desagradables ni acumulación de residuos, no se observan insectos ni roedores
Area de cafeteria y cocina: Granitadera limpia, utensilios adecuado desinfectado y ordenados, superficies de trabajo limpias y libres de grasas, Equipos (estufa, horno, planchas, refrigeradores) en funcionamiento normal, manipuladoras con gorro, tapabocas, uniforme limpio y sin accesorios, separación adecuada de alimentos crudos y cocidos temperaturas de conservación adecuada y buen manejo de residuos en contenedores con tapa
Almacen de alimentos: empaques integros, sin signos de contaminación, control de humedad, temperatura y ventilación.
Seguridad y salud: no hay presencia de extintores, no se evidencias rutas de evacuación señalizadas, no hay botiquin. la instalación electrica sin riesgos visibles.
Documentacion: permiso de funcionamiento vigente, certificado de manipulación de alimentos vigente.

Se brindó información y/o educación sobre:

Se recuerda al personal del establecimiento la importancia de mantener de forma continua las buenas practicas observadas durante la visita, especialmente en relación con la manipulación higienica de alimentos, el control de temperaturas, la correcta utilización de implementos de trabajo y la limpieza permanente de áreas criticas como la cocina. Asi mismo se entatiza en la necesidad de asegurar que todo el personal cumpla con la actualización del certificado de manipulación de alimentos. Se recomienda continuar reforzando estos procedimientos para garantizar el servicio seguro, eficiente y de calidad para los clientes

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. - Señalitación de rutas de evacuación.
2. - compra de extintor y soporte de capacitación en manipulación del mismo
3. - adquisición del botiquin de primeros auxilios
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 3:20 Pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Erica Tatiana Tavera Gloria E. Moreno A.

Firma y nombre
C.C.: 1095-511-213
Cargo: Apoyo Enfermeria Salud Pública

Firma y nombre
C.C.: 36'009193
Cargo: Empleada.

Marcella Cañeño Tbernal

Firma y nombre
C.C.: 36.008.999
Cargo: Auxiliar de Enfermeria

Stefany Lizeth Salazar

Firma y nombre
C.C.: 1099370218
Cargo: empleada.

Yenny V. Mendoza Moreno

Firma y nombre
C.C.: 30009164
Cargo: Auxiliar de Enfermería

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 28 días del mes de Noviembre del año 2025 siendo las 2:30 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sanitario de Contratación para realizar visita a Mª camila Medina - Pedro Castro Estando en el sitio, fuimos atendidos por Jefe de enfermería y Estadísticos identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Socialización vigilancia intensificada 2025-2026: lesiones por pólvora e intoxicaciones por fósforo blanco y licor Adulterado con Metanol

Vigilancia intensificada: implica la investigación exhaustiva de cada caso de enfermedad o evento en salud, utilizando recursos especializados dada su trascendencia o gravedad, para las lesiones por pólvora e intoxicaciones se busca:

1. Establecer el comportamiento de los eventos en tiempo real
2. Informar e iniciar las acciones de inspección, vigilancia y control
3. Activar la SAL ante comportamientos inusuales

- lesiones por pólvora e intoxicaciones, intoxicaciones por fósforo blanco e intoxicaciones por licor adulterado con metanol.

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

(1) Intoxicaciones por fosforo blanco: Decreto 4491 de 2006 por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 670 de 2001 en el cual se prohiben totalmente la producción o fabricación la manipulación o uso y la comercialización de articulos pirotecnicos o fuegos artificiales que contengan fósforo blanco. conocidos como: totes, martinicas, saltapericos, diablillos, triquitraques
Definición del caso: probable: requiere confirmación por clinica (unidad de analisis) o laboratorio. Una vez confirmado se debe ajustar en sivigila por laboratorio - El reporte es Sper inmediato.
"caso que presenta manifestaciones de cuadro clinico de intoxicaciones compatible con la exposición a fósforo blanco asociado a artefactos pirotecnicos, ocurrido de forma accidental, que se caracteriza por comprometer múltiples sistemas
Cuadro clinico: 1 Fase: 24 horas; dolor abdominal, diarrea, vómito, lesiones corrosivas del tracto gastrointestinal, hematemesis y en ocasiones alteraciones de la conciencia - 2 fase: dentro de las 48 a 72 horas: mejoria transitoria con pocos sintomas; anorexia, dolor abdominal y malestar general. - y la 3 fase; toxicidad sistemica: insuficiencia renal, hepatitis, ictericia, encefalopatia hepatica, cardiopatia, hipoglicemia, hipotensión, colapso cardiovascular, falla multisistemica
Para la notificación Ficha 365 - codigos: 1050 (fósforo blanco) 1144 (martinica) y 1142 (tote)

(2) Intoxicaciones por licor adulterado
Bebida alcohólica adulterada, es aquella que se expende con nombre distinto al que le corresponde, el envase y/o etiqueta contiene diseño ambiguo, falso, produciendo daño o confusión respecto a su composición, no procede de verdadero fabricante, tiene la apariencia de un producto legitimo sin serlo.

Se brindó información y/o educación sobre:

definición del caso s probable: requiere confirmación por laboratorio, una vez confirmado, realizar ajuste en sivigila, el epiE es superinmediato caso que presenta manifestaciones de cuadro clínico de manifestaciones relacionadas a intoxicación compatible con exposición a metanol todos deben tener confirmación por laboratorio (Análisis cualitativo sérico de niveles de metanol)
El inicio del tratamiento específico con etanol como antídoto no se debe retrasar por la espera del resultado. Además no se considera intoxicación por licor adulterado las asociadas a bebidas artesanales (ejemplo: chamber)
Notificación: Ficha 365 - (Código del producto 0452 (licor adulterado con metanol))
Acciones de laboratorio: Apoyo INS: los laboratorios de salud pública apoyan el procesamiento de las muestras cuando no se cuente: - capacidad técnica en los territorios, todas las muestras positivas serán remitidas al INS para su confirmación

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. - realizar las notificaciones en sivigila web de manera inmediata
2. de estos casos
3. - realizar pruebas de laboratorio y envío de las mismas para su respectiva
4. confirmación.
5. -> realizar los ajustes en sivigila web posterior al resultado de laboratorio
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. horario de notificación negativa en caso de no presentar casos
2. UPGD: todos los días de 12:00 m a 1:00 pm y en los días únicos
3. 8-25-31 Diciembre y 1 enero; se realizara un sondeo para ventas.
4. si se han presentado casos (sin realizar notificación negativa en sivigila, wes))
5. Lineas de información y asesoría toxicológica ministerio de salud
6. comunicaciones 24/7 018000916012 - (601) 2896012 ext 6013305071
7. 6013305000 EXT 1723
8. Minsalud. 6013305071 lunes a viernes 6am-9pm, sabados 8am-1pm
9. cisproquim: 6012896012 - 018000916012 lunes a viernes 9pm a 6am
10. sabados después de la 1pm y domingos - festivos todo el día

centro de operación estrategias en salud: lineatoxicologica@minsalud.gov.co

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 4:00 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Firma y nombre Erica Tavera C.C.: 1095511213 Cargo: Apoyo salud pública	Firma y nombre Yesenia Medina. C.C.: 1101321216. Cargo: Enfermera.
Firma y nombre Pedro Castaño T C.C.: 13723721 Cargo: Jefe de Estadística	Firma y nombre C.C.: Cargo:
Firma y nombre C.C.: Cargo:	Firma y nombre C.C.: Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 2 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 3:00 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Barrio el Cementerio para realizar visita a Circunsición Baez. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Circunsición Baez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Brindar atención y educación en salud respecto a queja interpuesta por el EBS relacionada con condiciones inadecuadas de orden en el hogar y presunta acumulación de inservibles que podrían favorecer la presencia de vectores y generar riesgos para la salud. Como objetivo se quena sensibilizar sobre:

- La importancia del orden y aseo en el domicilio
- La eliminación y no acumulación de inservibles
- La prevención de enfermedades de transmisión vectorial
- La promoción de hábitos saludables en el entorno familiar

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Durante la intervención se intentó dialogar con el señor circunscripción para ofrecale la información correspondiente; sin embargo, no se obtuvo respuesta positiva por parte del usuario, quien evadió la visita y no permitió el desarrollo completo de las actividades educativas previstas

Se deja constancia de que el equipo de salud pública realizó las acciones pertinentes dentro de sus competencias, quedando pendiente una nueva intervención o seguimiento.

Se brindó información y/o educación sobre:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 3:40pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Erika Tavera
Firma y nombre
C.C.: 1'095 511.213
Cargo: Apoyo Salud Publica

Marcella Carreño JB
Firma y nombre
C.C.: 30.008.999
Cargo: Auxiliar de enfermeria

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 2 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 2:30 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Barrio Los Sospiros para realizar visita a Familia Quiroga Sanchez. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Alba Luz Quiroga Sanchez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 30.009.976 expedida en Guadalupe, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Atender a queja interpuesta por la comunidad relacionada con presunto desaseo en el lugar de residencia de 2 adultos mayores

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

En cumplimiento de la solicitud realizada se realizó visita domiciliaria a la vivienda donde residen 2 adultos mayores, con el fin de verificar las condiciones higienico-sanitarias del inmueble y brindar orientación correspondiente.

Durante la inspección se evidenció que la vivienda cuenta con adecuado aseo general, no observandose acumulación de residuos, desechos, presencia de vectores ni situaciones que representen un riesgo sanitario por falta de limpieza.

No obstante se identificaron los siguientes hallazgos.

1. colchón de cama en inadecuado estado, observando desgaste y deterioro, lo cual puede afectar la comodidad y bienestar de los adultos mayores, ademas de aumentar la posibilidad de presencia de chinches.

2. cielo raso en mal estado; presentando deterioro visible que podria generar filtraciones, desprendimientos o futuras afectaciones estructurales

Se brindó información y/o educación sobre:

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Valorar la posibilidad de reemplazo del colchón para mejorar las
2. condiciones de descanso
3. Gestionar la reparación del electrodoso, con el fin de prevenir
4. riesgos asociados a su deterioro
5. Mantener el área visible en la visita.
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 3:40pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Alba Luz Quiroga S.
Firma y nombre Alba Luz Quiroga
C.C.: 30.008.876.
Cargo: Líder

Erika Tatiana Tavera
Firma y nombre
C.C.: 1095-511.213
Cargo: Apoyo salud pública

Marcella Cabreño Bernal
Firma y nombre
C.C.: 30.008.999
Cargo: Auxiliar de enfermería

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 2 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 3:30 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Barrio El Consuelo para realizar visita a Maria Fernanda Rangel. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Maria Fernanda Rangel- Esperanza Camacho identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Atender queja interpuesta por EBS, por olores higiene y depósitos de perro en vivienda de persona con discapacidad (visual)

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

En cumplimiento de la solicitud realizada; se realizó visita domiciliaria a la vivienda donde reside mujer de 26 años de edad con discapacidad visual, con el fin de verificar las condiciones higienico-sanitarias del inmueble y brindar orientación correspondiente

Durante la inspección se evidencia que la vivienda se encuentra en mal estado de higiene; ya que cuenta con animal doméstico (perro) quien realiza sus necesidades básicas dentro de la vivienda; se observa habitación con restos orgánicos del animal, adicional se evidencia desorden y desaseo.

Se brindó información y/o educación sobre:

Se brinda educación sobre los posibles efectos para la salud del estado de higiene de la vivienda, el desorden, ya que pueden aparecer diferentes insectos; conllevando a enfermedades de transmisión fecal-oral, vectoral, EDA.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Aseo general 1 vez por semana
2. Disponer de un lugar especifico para que el animal
3. haga sus necesidades
4. Encerrar la habitación en la cual habita el animal
5. No dejar residuos de alimentación.
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 4:00 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Maria Fernanda Rangel (No firma)
Firma y nombre
C.C.: 1099.283.060
Cargo:



Erika Tatiana Tavera
Firma y nombre
C.C.: 1095511.213
Cargo: Apoyo salud publica

Marcella Carreño Bernal
Firma y nombre
C.C.: 30008.994
Cargo: Auxiliar de enfermeria

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA No 010 – 2025

COMITÉ EN SALUD
COVE - COVECOM

- **Fecha:** 4 de diciembre del 2025
- **Lugar:** Biblioteca Municipal
- **Hora:** 2:00 pm

ASISTENTES
Se anexan listado de asistencia

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNION

ORDEN DEL DIA

1. Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social. Aprobación de Quórum
2. Lectura de los compromisos del acta anterior.
3. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general y auxiliares de enfermería de apoyo.
4. Intervención por parte de las auxiliares de apoyo a salud pública sobre las actividades realizadas durante el periodo en mención.
5. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.
6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de equipo interdisciplinario.
7. Intervención por parte de Leidy Vera, sobre actividades adelantadas desde la oficina de servicios públicos
8. Intervención por parte de otras instituciones u oficinas
9. Proposiciones y varios (compromisos)

DESARROLLO

1. *Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social. Aprobación de Quórum*

Da la bienvenida a la socialización de los informes de las diferentes dependencias. Agradeciendo el esfuerzo y el tiempo de todas y cada una de las instituciones que forman parte de este importante comité.

2. *Lectura de los compromisos del acta anterior.*

compromiso	observación
Plan de mejora a la IPS – Activación de rutas en eventos de interés en salud pública	Cumplido
Educación y sensibilización sobre efectos que las palomas taren para la salud	cumplido
Convocatoria para desarrollo de curso de manipulación de alimentos	cumplido
Solicitar información sobre el proceso de certificación de los cuidadores por el SENA	Pendiente

3. *Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general*

Procede la jefe Erika Tavera a socializar los eventos de interés en salud pública del mes de Octubre del 2025:

- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Masculino de 55 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área descubierta del cuerpo, provocada, múltiple, superficial, área del cuerpo; manos y dedos. animal agresor; perro, vacunado en mayo del 2025, aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón
- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Femenina de 59 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área cubierta del cuerpo, provocada, única, superficial, área del cuerpo; miembro inferior. animal agresor; perro, vacunado pero no aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón.
- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Masculino de 13 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área cubierta del cuerpo, no provocada, múltiple, superficial, área del cuerpo; miembro inferior. animal agresor; perro, vacunado en octubre del 2025, aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón
- Tuvimos un caso de intoxicación; masculino de 12 años de edad, con ocurrencia y residencia en área rural, clasificado como probable. grupo de sustancias; psicoactivas; aguardiente de caña, tipo de exposición: intensional/psicoactivo adición, lugar; vía pública, estudiante de básica secundaria y estado civil; soltero.

- Tuvimos un caso notificado de lepra, femenina de 41 años de edad, con ocurrencia y residencia en cabecera municipal, confirmado por clínico, nuevo ingreso, clasificado como multibacilar, con 10 lesiones.

Posteriormente se socializa estadísticas vitales del mes de noviembre:
Defunciones:
ocurrencia y residencia.

- Masculino de 91 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de falla respiratoria aguda grave, con antecedentes de insuficiencia multiorgánica, epoc exacerbado, neumonía aspirativa, Cáncer de estómago
- femenina de 90 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de fibrilación y aleteo auricular, con antecedentes de bronconeumonía, enfermedad obstructiva y hipertensión arterial.
- femenina de 90 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de infarto agudo de miocardio fulminante, con antecedentes de ICC, HTA, Dislipidemias

residencia

- masculino de 75 años de edad, muerte natural con diagnóstico de dificultad respiratoria aguda con antecedentes de encefalopatía hepática severa y cirrosis hepática alcohólica

nacimientos.

residencia:

- Masculino de 2975 gr, 47 cm de talla, nacido por parto espontáneo a las 38 semanas de gestación, con hemoclasificación rh o+

En cuanto al programa ampliado de inmunizaciones, durante el mes de noviembre se realizaron las jornadas de vacunación según lineamientos previamente socializados

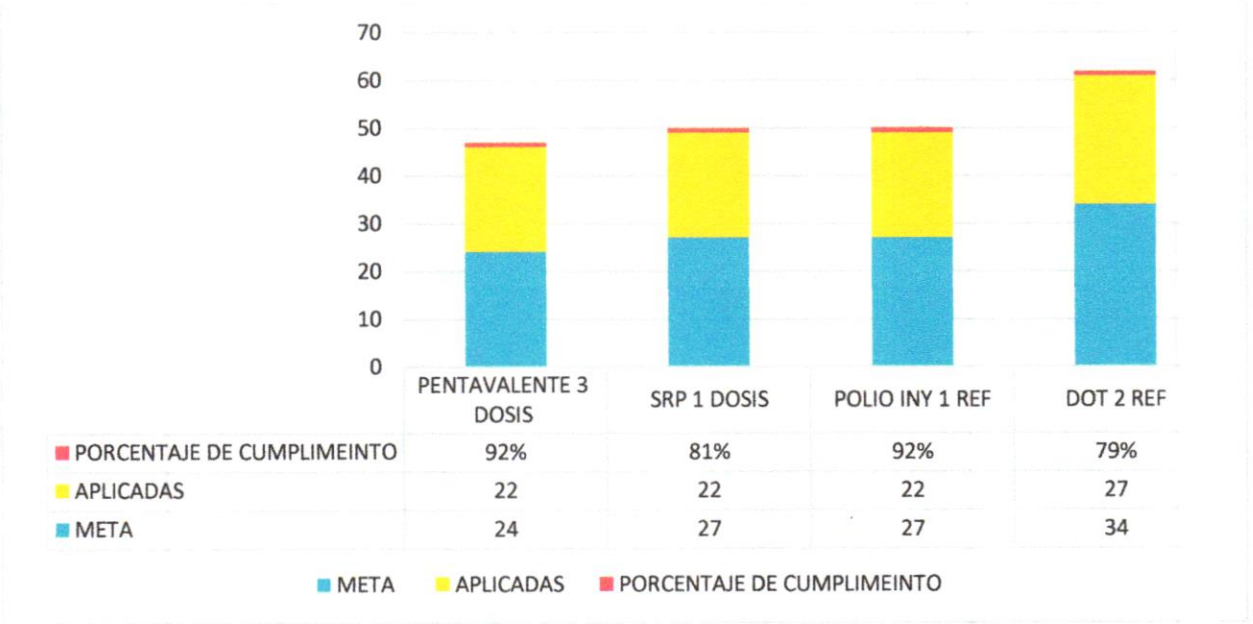
21 Y 22 DE NOVIEMBRE : se realizó jornada de intensificación de vacunación bajo el lema: por ti, por mi, por todos, vacúnate ya!

VACUNATON NOCTURNO; se realizó vacunación casa a casa

DIA CENTRAL: frente a la alcaldía municipal

Lo que resta del año se estarán realizando jornadas de intensificación en la misma modalidad de las jornadas nacionales, pre-jornada, vacunaton nocturno y día central- 12 y 13 de diciembre

El porcentaje de cumplimiento de los biológicos trazadores, tenemos:



Además, se socializa la cohorte a recién nacidos:

- niños de 5 años nacidos en el 2019: no tenemos pendiente menores por vacuna de los menores residentes dentro de nuestro municipio, tenemos 10 niños en base de datos que residen en otros municipios
- niños de 5 años nacidos en el 2020: tenemos 31 usuarios, de los cuales 23 residen en nuestro municipio, de estos tenemos pendiente por vacunar 1 niño.
- de los niños nacidos en el 2021; tenemos en base de datos 33, de los cuales 6 residen en otros municipios, próximas vacunas a los 5 años, con un total de población objeto de vacuna es de 27 niños para el 2026.
- de los niños nacidos en el 2022; tenemos en base de datos 37, de los cuales 2 residen en el corregimiento de santa Rita, próximas vacunas a los 5 años, con un total de 35 menores en el 2027.
- de los niños nacidos en el 2023; tenemos en base de datos 26, de los cuales el total de los niños cumplirían esquema nacional de vacunación de los 5 años en el 2028.
- de los niños nacidos en el 2024; tenemos en base de datos 23, de los cuales tenemos pendiente 2 niños para vacuna del año de edad, de los niños vacunados con esquema del año, tenemos 3 niños pendiente por vacuna de la influenza de los 12 meses de edad. 9

están pendiente por vacuna de los 18 meses, de los cuales 7 ya cumplen con la aplicación del biológico de fiebre amarilla, y solo 2 cumplen la edad para dentro de la vigencia 2025.

- de los niños nacidos en la vigencia 2025, tenemos una base de datos de 19 niños, tenemos pendiente 1 para esquema de los 4 meses, 2 niños para esquema de los 6 meses, 5 niños para vacuna de los 7 meses, durante la vigencia 2025, el esquema de vacuna del año de edad en su totalidad será para la vigencia 2026.

Además, se socializa el acortamiento del esquema de vacunación para los niños menores de 6 meses de edad y gestantes según directrices.

Gestantes a partir de las semana 28 y hasta la 36 se les debe aplicar la vacuna contra el virus respiratorio sincitial y en los menores de 6 meses las edades de vacunación serán; 1,5 meses, 3,5 meses y 4 meses de edad.

4. Intervención por parte de las auxiliares de apoyo a salud pública sobre las actividades realizadas durante el periodo en mención.

Se acompañó en la conmemoración de fechas en salud:

- Movilización por las calles del municipio Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.

Se realizaron visitas casa a casa con el fin de educar y verificar carnets de vacunación, prevención del dengue, búsqueda de sintomáticos de piel y respiratorios.

Se realizo búsqueda activa de sintomáticos de piel y respiratorios por los barrios Pablo Sexto, Bellavista, el árbol, y el cafetal, con un total de 40 personas visitadas.

Se realizo visitas a los hogares de los barrios cuatro esquinas, pueblo nuevo y los suspiros. se brindó educación se realizó verificación y lavado de tanques de agua para la prevención del dengue, con un total de 30 personas visitadas.

Se apoyo en los conversatorios radiales sobre los siguientes temas:

- Se apoyo en el mensaje radial en la emisora la voz de la fe, sobre el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.

Se participo en las siguientes capacitaciones vía virtual:

- Asistencia Técnica Indicador de complicaciones dengue
- Vigilancia Intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fósforo blanco y licor adulterado con metanol.

- Trabajando para conservar la certificación de un país libre de sarampión, rubeola y SRC (Síndrome de Rubéola congénita)

Se apoyo en las jornadas de vacunación:

- Se apoyo en la Jornada de Vacunación frente a la administración municipal, con un total de 11 personas vacunadas, (influenza – Toxoide Tetánico). 22 de noviembre. (Se realizó recorrido y se vacunaron 2 personas de la tercera edad, contra la Influenza 21 de noviembre)

Se brindo visita de seguimiento a vacunación del Sanatorio, para evaluar de manera detallada el cumplimiento de los lineamientos relacionados con el talento humano, las estrategias de comunicación y trabajo comunitario, la seguridad del paciente y gestión de residuos, y el análisis de coberturas e indicadores del Programa de Vacunación, garantizando que las actividades se desarrollen bajo estándares de calidad, seguridad, oportunidad y eficiencia para la protección de la población.

Se brindo visita de seguimiento a vacunación del Sanatorio, para verificar de manera integral el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y operativos del Programa de Vacunación en la entidad visitada, evaluando los componentes de gestión del programa, cadena de frío, inventario y abastecimiento de biológicos e insumos, procedimientos de vacunación, y registros de información, con el fin de garantizar la calidad, seguridad y continuidad de las acciones de inmunización dirigidas a la población.

Se apoyo en la atención en salud a una adulta mayor, con el fin de mejorar sus condiciones de higiene, salud y bienestar, 5 de noviembre.

Se participo en el desarrollo de los comités en salud, correspondientes al análisis de las acciones realizadas en el mes de octubre el día 7 de noviembre.

Se realizó recorrido por los establecimientos de comercio del municipio y se realizó la socialización del decreto municipal 055, prohibición del uso de la pólvora.

Se apoyo a la profesional de salud pública en la visita domiciliaria a una adulta mayor debido a reportes de la comunidad sobre la práctica de alimentar palomas en el sector, durante la visita se brindó orientación y educación sobre los riesgos sanitarios asociados y las medidas recomendadas para evitar la proliferación de estas aves.

Se apoyo a la profesional de salud pública en la visita al restaurante escolar del municipio con el propósito de verificar las condiciones higiénico- sanitarias del establecimiento y el

cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la manipulación y preparación de alimentos.

Se realizó recorrido a todos los establecimientos dedicados a la venta de alimentos, y comunidad en general y se le hizo la invitación al curso virtual sobre manipulación de alimentos.

Se apoyó a la comisaría de familia en la entrega de llaveros a la comunidad en general y se socializó la estrategia de erradicación del trabajo infantil. 25 de Noviembre
Se brindó apoyo a la Ingeniera Carolina Balaguera en la vacunación de caninos y felinos que faltaban por la aplicación de la vacuna antirrábica, con un total de 7 animales. 28 de noviembre

Se brindó apoyo a la inspección de policía en conjunto con la Ingeniera Carolina Balaguera, Jefe Erika Tatiana Tavera y policía Nacional en las visitas realizadas a los propietarios de criaderos de cerdos y pollos por quejas dadas por la comunidad sobre la higiene de los mismos. 26 de noviembre

5. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.

PROGRAMAS			PROGRAMAS			PROGRAMAS		
PRIMERA INFANCIA			**INFANCIA**			**ADOLECENCIA**		
COOSALUD	SUBS	21	COOSALUD	SUBS	11	COOSALUD	SUBS	14
	CONTRIB	4		CONTRIB			CONTRIB	6
NUEVA EPS	SUBS	6	NUEVA EPS	SUBS		NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	4		CONTRIB	5		CONTRIB	
FOSCAL			FOSCAL			FOSCAL		
PARTICULARES		1	PARTICULARES		1	PARTICULARES		
OTROS			OTROS			OTROS		
MEDICO		22	MEDICO		7	MEDICO		6
ENFERMERIA		14	ENFERMERIA		10	ENFERMERIA		15
REMITIERON	OPTOMETRIA		**REMITIERON**	OPTOMETRIA	1	**REMITIERON**	FONOAUDIOLOGIA	3
	ORTOPEDIA	1		OFTALMOLOGIA	2		SICOLOGIA	4
	PEDIATRIA	4		PEDIATRIA	0		PEDIATRIA	
	NUTRICION			NUTRICION	0		NUTRICION	
	ODONTOLOGIA	29		ODONTOLOGIA	17		ODONTOLOGIA	21
	FONOAUDIOLOGIA	1		PSICOLOGIA	0		DESPARACITACION	21

PROGRAMAS		
JOVEN		
COOSALUD	SUBS	
	CONTRIB	1
NUEVA EPS	SUBS	
	CONTRIB	2
MEDICO		3

De los jóvenes, la totalidad fueron remitidos a odontología, al igual que los del curso de vida de vejez

PROGRAMAS		
VEJEZ		
COOSALUD	SUBS	39
	CONTRIB	2
NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	8
MEDICO		39

RIESGO CARDIOVASCULAR		
COOSALUD	SUBS	65
	CONTRIB	0
NUEVA EPS	SUBS	32
	CONTRIB	2
AVANZAR		5
PARTICULARES		0
OTROS		2
MEDICO		**106**
ALBERGUE		
MARIA MAZARELLO	HOMBRES	
	MUJERES	
	NIÑOS	
	LEPROREACCION	
	P Q T	
	CURACION	
	LUBRICACION	

PROGRAMAS		
MATERNAS		
COOSALUD	SUBS	7
	CONTRIB	1
NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	1
	FAMISANAR	
PRUEBAS EMBARAZO TOMADAS		2
POSITIVAS		2
NEGATIVAS		
MEDICO		10
REMITIERON	OPTOMETRIA	
	OFTALMOLOGIA	
	GINECOLOGIA	2
	NUTRICION	2
	ODONTOLOGIA	
	DESPARACITACION	1

CITOLOGIAS		
COOSALUD	SUBS	**27**
	CONTRIB	**6**
NUEVA EPS	SUBS	**1**
	CONTRIB	**14**
ENFERMERIA		**48**
REMITIERON	GINECOLOGIA	**2**
	COLPOSCOPIA	**2**
	BIOPSIA	**2**
PLANIFICACION FAMILIAR		
COOSALUD	SUBS	**24**
	CONTRIB	**3**
NUEVA EPS	SUBS	**2**
	CONTRIB	**0**
MEDICO		
ENFERMERIA		**29**
METODOS	INYECCION	**8**
	ANOVULATORIOS	**4**
	PRESERVATIVOS	
	IMPLANTES	
	D I U	2
	POMEROY	
ASESORIAS		**15**

En cuanto a informe de biológicos aplicados, tenemos para el mes de noviembre:

BIOLOGICOS EN MENORES DE 1 AÑO.POBLACION (24)							
BIOLOGICO	**DOSIS**	**SUBS**	**CONTR**	**REG ESP**	**OTROS**	**PPNA**	**TOTAL**
BCG	**R N**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
HB	**R N**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0
POLIO	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	2	1	0	0	0	3
PENTA	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	2	1	0	0	0	3
NEUMOCOCO	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
ROTAVIRUS	1RA	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0

INFLUENZA	1RA	2	1	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 18 MESES .POBLACION (27)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
PENTAVALENTE	R1	2	0	0	0	0	2
POLIO	R1	2	0	0	0	0	2
FIEBRE AMARILLA	R1	4	0	0	0	0	4
TRIPLE VIRAL	R1	2	0	0	0	0	2

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 5 AÑOS.POBLACION (34)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
D P T	R2	3	0	0	0	0	3
POLIO	R2	3	0	0	0	0	3
VARICELA	R2	3	0	0	0	0	3

BIOLOGICOS EN MUJEES GESTANTES. POBLACION (32)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
dTpa,	refuerzo	2	0	0	0	0	2

BIOLOGICOS EN MUJEES MUJERES EN EDAD FERTIL (32)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO	1RA	0	0	0	0	0	0
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	0	0	0	0	0	0
	4TA	0	0	0	0	0	0
	5TA	0	0	0	0	0	0
	REF	1	1	0	0	0	2

FIEBRE AMARILLA POBLACION 1-59 AÑOS	
12 AÑOS	1
18-59 AÑOS	10

6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de equipo interdisciplinario.

Buenos tardes Señores integrantes Comité Cove, hoy se rinde el informe de las actividades del periodo de NOVIEMBRE de la presente vigencia:
Para este período: Se no se presentaron casos y se cuenta con el equipo interdisciplinario completo (Psicóloga y Trabajadora Social).
Por consiguiente, se han realizado las siguientes actividades, acciones y/o estrategias por parte de la Comisaria de Familia y su Equipo Interdisciplinario:

ESTRATEGIA PREVENTIVA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: El día 26 de noviembre desarrollada mediante una charla sensibilizadora y la entrega de un detalle (llavero) con el mensaje "No al trabajo infantil, si a la educación", dirigida a la comunidad, con el fin de promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fomentar la corresponsabilidad familiar, social y fortalecer la prevención del trabajo infantil en el Municipio.

De igual forma se brindó **CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL USO DE LA PÓLVORA Y OTROS RIESGOS**: El día 27 de noviembre, en el Polideportivo Municipal coordinado por la Policía Nacional junto con la Inspección de Policía y Comisaría Familia, se realizó capacitación en prevención del uso de la pólvora por parte de los NNA y otros riesgos que se pueden presentar en casa. Durante la jornada se socializaron el Decreto Municipal No. 055 del 26 de noviembre del 2024 y la Circular 050 del 24 de noviembre del 2025 del Secretario del Interior de la Gobernación de Santander, relacionados con acciones preventivas para la protección de NNA y comunidad en general frente al uso de la Pólvora. De igual forma el día 28 de noviembre se continuó con la estrategia brindando información a padres de familia y comunidad en el ITIS y habitantes de Contratación en prohibición del uso de la pólvora por parte de los NNA , así como otros riesgos, al igual que se dió a conocer el Decreto Municipal , la Circular 050 y la Directiva 018 de la Procuraduría General de la Nación, relacionados con acciones preventivas y seguimientos a las medidas de protección de NNA y comunidad en general frente al uso de la pólvora, finalizando con la entrega de material informativo.

PROGRAMAS Y CUÑAS RADIALES: En la Emisora La Voz de La Fe, los días miércoles de cada semana se transmite un **Programa Radial** dentro del espacio de la Comisaria de Familia, denominado "En Familia donde se exponen temas de importancia para la dinámica y fortalecimiento familiar, así como celebraciones, conmemoraciones y fechas especiales. Así mismo, se continúa en la Emisora con las **cuñas radiales** escritas y grabadas en medio digital para que sean transmitidas como estrategia de prevención en violencia intrafamiliar, violencia sexual, suicidio, sustancias psicoactivas, convivencia sana, violencia contra la mujer y maltrato infantil.

ESTRATEGIAS VIRTUALES: Publicación de poster a través del Facebook de las Páginas de Comisaría y Alcaldía y estados de whatssap, donde además se publica las estrategias, actividades y acciones realizadas por parte de la Comisaría de Familia y las conmemoraciones y celebraciones.

-VISITAS DOMICILIARIAS: Se realizaron visitas casa a casa, con el fin de verificar el estado psicosocial, condiciones de habitabilidad, relaciones en el núcleo familiar, calidad de vida.
-ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL Y SEGUIMIENTOS: Por medio de la Psicóloga y Trabajadora Social se realiza diariamente atención por consultas, orientaciones y seguimientos a las personas que lo requieran, con el fin de orientar el buen desarrollo, la mejoría de la salud mental del municipio y condiciones habitacionales.

-ATENCIÓN LEGAL: A través de la Comisaria de Familia se atiende diariamente a las personas que lo soliciten.

-Así mismo se ha dado participación a los NNA en las diferentes **CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES** del Municipio así:

Se conmemoró **el DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:** El día 25 de noviembre se llevó a cabo una jornada por medio de un conversatorio en la Emisora *"La Voz de la Fe", luego* una movilización por las principales calles del municipio. Durante el recorrido se utilizaron pancartas, carteleras, manos pintadas de color morado, fichas informativas y un mural portátil en el que la comunidad pudo expresar frases e imágenes alusivas a la eliminación de la violencia contra la mujer, así como la entrega de volantes a la comunidad contrateña.

7. Intervención por parte de Leidy Vera, sobre actividades adelantadas desde la oficina de servicios públicos

Como todos bien sabemos nuestras actividades son trasversales y de continuo cumplimieento sin embargo que la muestra de agua que realmente es lo que prácticamente acá informamos en el mes de noviembre fue tomada el 26 de noviembre la fecha no nos han enviado el reporte del resultado ni el de la Secretaría de salud ni el de la empresa con el cual contrata el municipio el contramuestreo, entonces creo que podríamos dejar como compromiso que en cuanto llegue el resultado lo reportarnos a la oficina de salud, es importante mencionarles que pues la potabilización del agua se viene haciendo de manera constante y diaria y contamos con el suministro de los químicos que se requieren pues para este fin.

8. *Proposiciones y varios (compromisos)*

compromiso	responsable
Plan de mejora a la IPS – Activación de rutas en eventos de interés en salud pública	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social
Educación y sensibilización sobre efectos que las palomas taren para la salud	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social
Convocatoria para desarrollo de curso de manipulación de alimentos	Todos
Solicitar información sobre el proceso de certificación de los cuidadores por el SENA	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social

Se da por terminada la reunión siendo las 3:30 de la tarde, se evidencia listado de asistencia y evidencia fotográfica





LISTADO DE ASISTENCIA

	REPÚBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DE SANTANDER** **MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN** **NIT. 890.206.058-1**	
CÓDIGO: SIG-FO-04	**LISTADO DE ASISTENCIA** **Versión: 02** **Fecha: 16-08-2024**	**Página 1 de 1**

Fecha			**Tema:**	COVE - COVECOM	**Responsable:**	Erika Tavera Apoyo Profesional Salud Pública
Día	**Mes**	**Año**				
4	12	25	**Objetivo:**	Socializar y Fortalecer la vigilancia epidemiológica comunitaria mediante identificación temprana de casos sintomaticos y coordinación de acciones preventivas		
Duración:				**Lugar:**	Biblioteca Pública Municipal	

No.	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	YENNY MENDOZA A.	30009104	Auxiliar de Enfermería	
2	MARCELLA CARREÑO TB	30.008.999	Auxiliar de Enfermería	
3	Jessica Paola Pinzon Rondon	1098702893	Sanatorio de contratación E-SE	Jessica Paola Pinzon R.
4	Daissy P. Angarita Romero	1094282190	Gestora coosalud.	Daissy P Angarita R
5	Marina Isabel Herrera	52.908159	Psicologa	
6	Alix Ovalle Suleta	63.253652	Comisaria de Familia	
7	Marian Natalia Calderon C.	1098788609	Trabajadora Social	Marian Natalia Calderón
8	Laura Victoria Gomez B	1098805495	Enf. Jefe	Laura V. Gómez
9	Lady Maritza Ulloa Rojas	37.949.646	Tec. Saluud umsa	
10	Erika Tatiana Tavera	1.095511213	Profesional Apoyo SP	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

República de Colombia Gobernación de Santander	LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

DATOS BASICOS

FECHA DE LA VISITA: 10 Diciembe 2025

DEPARTAMENTO: Santander	**MUNICIPIO:** Contratación	
TIPO DE IPS: Pública	**COMPLEJIDAD:** Nivel I	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD VISITADA: Sanatorio de Contratación E.S.E		
SERVICIO DE SALA ERA	**CONSULTA EXTERNA:** X	**URGENCIAS:** X
Tipo Sala ERA	**Institucional:** X	**Temporal:**
TIPO DE LISTA	**CARACTERIZACIÓN:**	**SEGUIMIENTO:** X
NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA EN LA INSTITUCION: Nelfo velandia Ortiz		
CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA EN LA INSTITUCION: Auxiliar de enfermería		
TELEFONO: 3125943301		

COMPONENTE DE PLANEACION
(cada ítem tiene un valor de 7,14% para un total de 100%)

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ¿La institución cuenta con datos y un análisis de situación epidemiológica de morbilidad y mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda que incluye la Infección Respiratoria Aguda en niños menores de 5 años?		X	
2. ¿La institución elaboró para el año en vigencia un plan de contingencia para el pico epidemiológico de IRA?		X	
3. ¿El plan de acción o de contingencia por los picos respiratorios o cambios en la circulación viral, se está implementando y ha sido socializado al talento humano de la institución?		X	
4. ¿El plan de contingencia de IRA, tiene incluido el inventario de insumos necesarios para garantizar la prestación de los servicios de salud a la población de niños y niñas menores de 5 años?		X	la institución cuenta con inventario manual
5. ¿La institución cuenta en la actualidad con Sala ERA? (indicar en observaciones si es para niños o adulto mayor) y a cuál servicio pertenece (consulta externa o urgencias)	X		Sala ERA habilitada para los servicio de urgencias y consulta externa atención de niños y adultos
6. ¿La sala ERA cuenta con profesional exclusivo para la atención de casos? Ver comentario	X		El profesional de medicina del servicio de urgencias
7. ¿La Sala ERA es un área física delimitada, señalizada y de circulación restringida? Si no cumple aclarar en observaciones		X	No es restringida para solo sala ERA y no cuenta unidad sanitaria

8. • Cánulas nasales para las diferentes edades Indique en observaciones con cuales cánulas nasales no cuenta	X		Pendiente cánula nasal) neonatal)
9. Se cuenta con Oxímetro de pulso.	X		
10. En presencia de pacientes, ¿se garantiza al menos un metro de distancia y una barrera física fija o móvil entre ellos?	X		
11. ¿La sala ERA tiene disponibilidad de una unidad sanitaria donde se cuente con agua, jabón y toallas de papel para lavado de manos?		X	
12. La sala ERA cuenta con alcohol glicerinado para higienización de manos?	X		
13. ¿La Sala ERA cuenta con Elementos de protección personal? Tapabocas, bata, guantes	X		
14. ¿La Sala ERA cuenta con material ilustrativo sobre los mensajes clave de prevención, cuidado y signos de alarma? Ver comentario		X	

RECOMENDACIONES COMPONENTE DE ATENCION: Pendiente realizar el analisis de la situación de morbimortalidad por IRA segun datos estadisticos de la vigencia, Para Menores de 5 años, crear y socializar Plan de contingencia para picos respiratorios, realizar mejoras en la infraestructura unidad santana y brindar educacion en los 3 mensajes clave, teniendolos en un lugar visible

TOTAL, COMPONENTE DE ATENCIÓN: 49.9%.

COMPONENTE DE ATENCION
(cada ítem tiene un valor de 6,66% para un total de 100%)

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.) ¿Para el ingreso a Sala ERA se realiza una atención integral? (estado nutricional, antecedentes patológicos, riesgo psicosocial) en el niño o niña con enfermedad respiratoria y se generan acciones de promoción y la prevención?		X	
2:) ¿Para brindar la atención a niñas o niños en la Sala ERA se evalúa si cumplieron los siguientes criterios médicos de ingreso?: • Tener una edad mayor de 2 meses. • Presentar una dificultad respiratoria de leve intensidad, que requiera suministro de Oxígeno a menos de 1 litro por minuto por cánula nasal, para lograr saturación de Oxígeno adecuada para la altitud. • No presentar ningún signo de gravedad ni de peligro (Vomita todo, no come	X		

nada, alteración de la conciencia, convulsiones). • No tener factores de riesgo que le generen de por sí, connotación de gravedad a cualquier episodio de dificultad para respirar así sea de leve intensidad (bajo peso al nacer, prematurez, desnutrición, esquema de vacunación incompleto, entre otros) • Estar en capacidad de ingerir líquidos por vía oral, sin necesidad de administración de líquidos intravenosos. • Requerir, a juicio del médico atención por un período breve (máximo 6 horas), para lograr una respuesta satisfactoria. • Pueden usar medicación convencional y continuar con su tratamiento controlado.			
3.) ¿De acuerdo con los criterios de ingreso, al detectar alguno que indique severidad remiten oportunamente (menos de 6 horas) al niño al prestador complementario?	X		
4.) ¿Se conserva el uso de tapabocas en todo paciente mayor de 2 años con síntomas respiratorios y se brinda la instrucción al padre madre, cuidador sobre su uso?	X		
5.) ¿En los picos respiratorios o ante incremento de consultas por cambios en la circulación viral se realiza cohortización de los pacientes?		X	No se han presentado picos respiratorios en la urgencia
6.) ¿En la sala ERA aplican las medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de contagio de IRA? • Lavado de manos en los 5 momentos (cuenta con afiche visible) • Uso de guantes, tapabocas y bata • Limpieza y desinfección diaria de superficies y equipos (registros de desinfección) Si no se aplica alguna, escriba en observaciones cuál			
7.) ¿En la sala ERA tienen implementadas actividades de información y educación sobre la IRA para padres, madres y cuidadores donde se explican los 3 mensajes clave durante la atención? 3 mensajes clave: • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alama para consultar de inmediato. En observaciones indicar cuáles actividades se tienen implementadas.		X	Aún no cuentan con material ilustrativo, la educación brindada es unicamente verbal sin consignarla en la historia clínica

República de Colombia Gobernación de Santander	**LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA**	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

8.) Respecto a las actividades de información y educación ¿se reconoce comprensión por parte del paciente o cuidador? En observaciones explique cómo lo realizan en la institución	X		Preguntas verbales abiertas sobre los 3 mensajes clave al cuidador o padre- madre.
9.) ¿Las actividades de información y educación desarrolladas en la sala ERA cuentan con enfoque diferencial según población consultante? (étnico, migrantes, rural disperso, institucionalizados)		X	
10.) ¿En la historia clínica se documentan las actividades de educación brindadas en la Sala ERA para padres madres y cuidadores sobre los mensajes clave de la IRA: • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alama para consultar de inmediato		X	
11.) ¿La institución cuenta con un plan de egreso que contiene las indicaciones y recomendaciones específicas para el cuidado? (Cuidados en casa y cuando volver a consultar) • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alama para consultar de inmediato		X	
12.) ¿Se realiza el seguimiento a los niños o niñas entre las 48h y 72 horas y a los 7 días después del egreso?	X		
13.) ¿Existe articulación con el servicio de atención extramural para realizar el seguimiento oportuno del niño o niña?	X		
14.) ¿Se realiza contrarreferencia a la EAPB a la cual se encuentra afiliado el menor, para garantizar el tratamiento y seguimiento?	X		
15.) ¿En la atención de los menores de 5 años que ingresan a sala ERA con episodio respiratorio leve o moderado se realiza el abordaje de acuerdo con su impresión diagnostica y siguiendo las indicaciones nacionales de atención para: ¿CRUP, Bronquiolitis, episodios sibilantes recurrentes o COVID en población pediátrica?	X		

RECOMENDACIONES COMPONENTE DE ATENCIÓN: Dentro de la atención integral de niños en sala era, se deberá incluir la entrega de educación en los 3 mensajes clave dentro del plan de egreso consignado en la historia clinica. completar la historia clinica de ingreso: valoracion y anamnesis completa

TOTAL, COMPONENTE DE ATENCIÓN: 53,2%.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN

Gobernación de Santander	LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

(cada ítem tiene un valor de 25% para un total de 100%)

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.) ¿En la sala ERA se implementó el Formato Institucional para el registro de casos atendidos en sala ERA? Indicar en observaciones si esto se encuentra conectado con HC de forma automatizada (¿preguntar si HC es manual o automatizada?	X		Digital.
2.) ¿En la sala ERA se implementaron los indicadores de acuerdo con los Lineamientos nacionales de atención en sala ERA? (Egreso, remisión, hospitalización, seguimiento, reingreso)	X		
3.) ¿Se realiza el monitoreo y evaluación mensual del plan de contingencia implementado ante el pico respiratorio?		X	
4.) ¿La institución cuenta con un plan para la generación de capacidades, (inducción - reinducción) donde se incluye el abordaje de la IRA y COVID19 para población pediátrica y población general, aplicado al talento humano que ingresa o rota por los servicios?		X	
TOTAL, COMPONENTE DE EVALUACION	50%		

RESULTADO FINAL

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PLANEACION	49,9%.		
ATENCION	53,2%.		
EVALUACION	50%.		

TOTAL, CALIFICACIÓN SALA ERA: 51%

OSERVACIONES GENERALES: Realizar las adecuaciones y mejoras necesarias con el fin de brindar una atención integral a los niños menores de sanos que la requieran

NOMBRE QUIEN REALIZO LA VISITA: Erica Tatiana Tavera

FIRMA QUIEN REALIZO LA VISITA:

ACTA No 010 – 2025

COMITÉ EN SALUD
COVE - COVECOM

- **Fecha:** 4 de diciembre del 2025
- **Lugar:** Biblioteca Municipal
- **Hora:** 2:00 pm

ASISTENTES
Se anexan listado de asistencia

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNION

ORDEN DEL DIA

1. Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social. Aprobación de Quórum
2. Lectura de los compromisos del acta anterior.
3. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general y auxiliares de enfermería de apoyo.
4. Intervención por parte de las auxiliares de apoyo a salud pública sobre las actividades realizadas durante el periodo en mención.
5. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.
6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de equipo interdisciplinario.
7. Intervención por parte de Leidy Vera, sobre actividades adelantadas desde la oficina de servicios públicos
8. Intervención por parte de otras instituciones u oficinas
9. Proposiciones y varios (compromisos)

DESARROLLO

1. *Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social. Aprobación de Quórum*

Da la bienvenida a la socialización de los informes de las diferentes dependencias. Agradeciendo el esfuerzo y el tiempo de todas y cada una de las instituciones que forman parte de este importante comité.

2. *Lectura de los compromisos del acta anterior.*

compromiso	observación
Plan de mejora a la IPS – Activación de rutas en eventos de interés en salud pública	Cumplido
Educación y sensibilización sobre efectos que las palomas taren para la salud	cumplido
Convocatoria para desarrollo de curso de manipulación de alimentos	cumplido
Solicitar información sobre el proceso de certificación de los cuidadores por el SENA	Pendiente

3. *Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general*

Procede la jefe Erika Tavera a socializar los eventos de interés en salud pública del mes de Octubre del 2025:

- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Masculino de 55 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área descubierta del cuerpo, provocada, múltiple, superficial, área del cuerpo; manos y dedos. animal agresor; perro, vacunado en mayo del 2025, aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón
- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Femenina de 59 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área cubierta del cuerpo, provocada, única, superficial, área del cuerpo; miembro inferior. animal agresor; perro, vacunado pero no aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón.
- Tuvimos un caso de agresión por animal potencialmente transmisor de rabia: Masculino de 13 años de edad, con ocurrencia y residencia en la cabecera municipal del municipio, tipo de agresión; mordedura, en área cubierta del cuerpo, no provocada, múltiple, superficial, área del cuerpo; miembro inferior. animal agresor; perro, vacunado en octubre del 2025, aportan carnet, animal sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición, tratamiento ordenado, lavado de la herida con agua y jabón
- Tuvimos un caso de intoxicación; masculino de 12 años de edad, con ocurrencia y residencia en área rural, clasificado como probable. grupo de sustancias; psicoactivas; aguardiente de caña, tipo de exposición: intensional/psicoactivo adición, lugar; vía pública, estudiante de básica secundaria y estado civil; soltero.

- Tuvimos un caso notificado de lepra, femenina de 41 años de edad, con ocurrencia y residencia en cabecera municipal, confirmado por clínico, nuevo ingreso, clasificado como multibacilar, con 10 lesiones.

Posteriormente se socializa estadísticas vitales del mes de noviembre:
Defunciones:
ocurrencia y residencia.

- Masculino de 91 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de falla respiratoria aguda grave, con antecedentes de insuficiencia multiorgánica, epoc exacerbado, neumonía aspirativa, Cáncer de estómago
- femenina de 90 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de fibrilación y aleteo auricular, con antecedentes de bronconeumonía, enfermedad obstructiva y hipertensión arterial.
- femenina de 90 años de edad, muerte natural, con diagnóstico de infarto agudo de miocardio fulminante, con antecedentes de ICC, HTA, Dislipidemias

residencia

- masculino de 75 años de edad, muerte natural con diagnóstico de dificultad respiratoria aguda con antecedentes de encefalopatía hepática severa y cirrosis hepática alcohólica

nacimientos.

residencia:

- Masculino de 2975 gr, 47 cm de talla, nacido por parto espontáneo a las 38 semanas de gestación, con hemoclasificación rh o+

En cuanto al programa ampliado de inmunizaciones, durante el mes de noviembre se realizaron las jornadas de vacunación según lineamientos previamente socializados

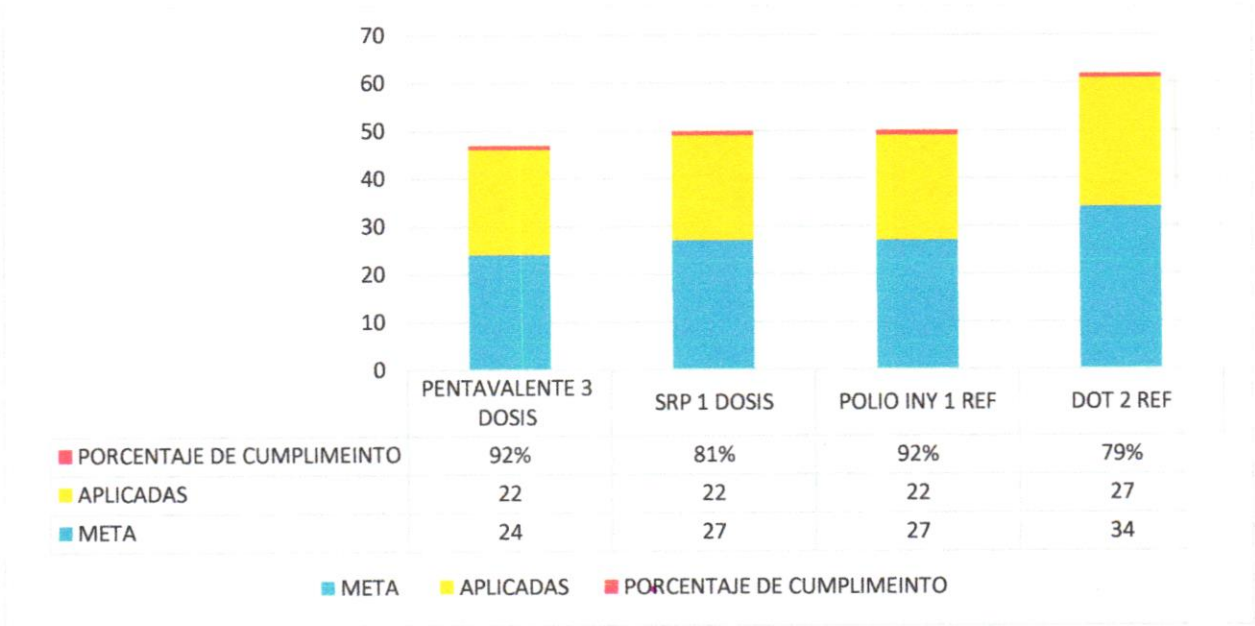
21 Y 22 DE NOVIEMBRE : se realizó jornada de intensificación de vacunación bajo el lema; por ti, por mi, por todos, vacúnate ya!

VACUNATON NOCTURNO; se realizó vacunación casa a casa

DIA CENTRAL: frente a la alcaldía municipal

Lo que resta del año se estarán realizando jornadas de intensificación en la misma modalidad de las jornadas nacionales, pre-jornada, vacunaton nocturno y día central- 12 y 13 de diciembre

El porcentaje de cumplimiento de los biológicos trazadores, tenemos:



Además, se socializa la cohorte a recién nacidos:

- niños de 5 años nacidos en el 2019: no tenemos pendiente menores por vacuna de los menores residentes dentro de nuestro municipio, tenemos 10 niños en base de datos que residen en otros municipios
- niños de 5 años nacidos en el 2020: tenemos 31 usuarios, de los cuales 23 residen en nuestro municipio, de estos tenemos pendiente por vacunar 1 niño.
- de los niños nacidos en el 2021; tenemos en base de datos 33, de los cuales 6 residen en otros municipios, próximas vacunas a los 5 años, con un total de población objeto de vacuna es de 27 niños para el 2026.
- de los niños nacidos en el 2022; tenemos en base de datos 37, de los cuales 2 residen en el corregimiento de santa Rita, próximas vacunas a los 5 años, con un total de 35 menores en el 2027.
- de los niños nacidos en el 2023; tenemos en base de datos 26, de los cuales el total de los niños cumplirían esquema nacional de vacunación de los 5 años en el 2028.
- de los niños nacidos en el 2024; tenemos en base de datos 23, de los cuales tenemos pendiente 2 niños para vacuna del año de edad, de los niños vacunados con esquema del año, tenemos 3 niños pendiente por vacuna de la influenza de los 12 meses de edad. 9

están pendiente por vacuna de los 18 meses, de los cuales 7 ya cumplen con la aplicación del biológico de fiebre amarilla, y solo 2 cumplen la edad para dentro de la vigencia 2025.

- de los niños nacidos en la vigencia 2025, tenemos una base de datos de 19 niños, tenemos pendiente 1 para esquema de los 4 meses, 2 niños para esquema de los 6 meses, 5 niños para vacuna de los 7 meses, durante la vigencia 2025, el esquema de vacuna del año de edad en su totalidad será para la vigencia 2026.

Además, se socializa el acortamiento del esquema de vacunación para los niños menores de 6 meses de edad y gestantes según directrices.

Gestantes a partir de las semana 28 y hasta la 36 se les debe aplicar la vacuna contra el virus respiratorio sincitial y en los menores de 6 meses las edades de vacunación serán; 1,5 meses, 3,5 meses y 4 meses de edad.

4. Intervención por parte de las auxiliares de apoyo a salud pública sobre las actividades realizadas durante el periodo en mención.

Se acompañó en la conmemoración de fechas en salud:

- Movilización por las calles del municipio Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.

Se realizaron visitas casa a casa con el fin de educar y verificar carnets de vacunación, prevención del dengue, búsqueda de sintomáticos de piel y respiratorios.

Se realizo búsqueda activa de sintomáticos de piel y respiratorios por los barrios Pablo Sexto, Bellavista, el árbol, y el cafetal, con un total de 40 personas visitadas.

Se realizo visitas a los hogares de los barrios cuatro esquinas, pueblo nuevo y los suspiros, se brindó educación se realizó verificación y lavado de tanques de agua para la prevención del dengue, con un total de 30 personas visitadas.

Se apoyo en los conversatorios radiales sobre los siguientes temas:

- Se apoyo en el mensaje radial en la emisora la voz de la fe, sobre el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 25 de noviembre.

Se participo en las siguientes capacitaciones vía virtual:

- Asistencia Técnica Indicador de complicaciones dengue
- Vigilancia Intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fósforo blanco y licor adulterado con metanol.

- Trabajando para conservar la certificación de un país libre de sarampión, rubeola y SRC (Síndrome de Rubéola congénita)

Se apoyo en las jornadas de vacunación:

- Se apoyo en la Jornada de Vacunación frente a la administración municipal, con un total de 11 personas vacunadas, (influenza – Toxoide Tetánico). 22 de noviembre. (Se realizó recorrido y se vacunaron 2 personas de la tercera edad, contra la Influenza 21 de noviembre)

Se brindo visita de seguimiento a vacunación del Sanatorio, para evaluar de manera detallada el cumplimiento de los lineamientos relacionados con el talento humano, las estrategias de comunicación y trabajo comunitario, la seguridad del paciente y gestión de residuos, y el análisis de coberturas e indicadores del Programa de Vacunación, garantizando que las actividades se desarrollen bajo estándares de calidad, seguridad, oportunidad y eficiencia para la protección de la población.

Se brindo visita de seguimiento a vacunación del Sanatorio, para verificar de manera integral el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y operativos del Programa de Vacunación en la entidad visitada, evaluando los componentes de gestión del programa, cadena de frío, inventario y abastecimiento de biológicos e insumos, procedimientos de vacunación, y registros de información, con el fin de garantizar la calidad, seguridad y continuidad de las acciones de inmunización dirigidas a la población.

Se apoyo en la atención en salud a una adulta mayor, con el fin de mejorar sus condiciones de higiene, salud y bienestar, 5 de noviembre.

Se participo en el desarrollo de los comités en salud, correspondientes al análisis de las acciones realizadas en el mes de octubre el día 7 de noviembre.

Se realizó recorrido por los establecimientos de comercio del municipio y se realizó la socialización del decreto municipal 055, prohibición del uso de la pólvora.

Se apoyo a la profesional de salud pública en la visita domiciliaria a una adulta mayor debido a reportes de la comunidad sobre la práctica de alimentar palomas en el sector, durante la visita se brindó orientación y educación sobre los riesgos sanitarios asociados y las medidas recomendadas para evitar la proliferación de estas aves.

Se apoyo a la profesional de salud pública en la visita al restaurante escolar del municipio con el propósito de verificar las condiciones higiénico- sanitarias del establecimiento y el

cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la manipulación y preparación de alimentos.

Se realizó recorrido a todos los establecimientos dedicados a la venta de alimentos, y comunidad en general y se le hizo la invitación al curso virtual sobre manipulación de alimentos.

Se apoyó a la comisaría de familia en la entrega de llaveros a la comunidad en general y se socializó la estrategia de erradicación del trabajo infantil. 25 de Noviembre
Se brindó apoyo a la Ingeniera Carolina Balaguera en la vacunación de caninos y felinos que faltaban por la aplicación de la vacuna antirrábica, con un total de 7 animales. 28 de noviembre

Se brindó apoyo a la inspección de policía en conjunto con la Ingeniera Carolina Balaguera, Jefe Erika Tatiana Tavera y policía Nacional en las visitas realizadas a los propietarios de criaderos de cerdos y pollos por quejas dadas por la comunidad sobre la higiene de los mismos. 26 de noviembre

5. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.

PROGRAMAS			PROGRAMAS			PROGRAMAS		
PRIMERA INFANCIA			**INFANCIA**			**ADOLECENCIA**		
COOSALUD	SUBS	21	COOSALUD	SUBS	11	COOSALUD	SUBS	14
	CONTRIB	4		CONTRIB			CONTRIB	6
NUEVA EPS	SUBS	6	NUEVA EPS	SUBS		NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	4		CONTRIB	5		CONTRIB	
FOSCAL			FOSCAL			FOSCAL		
PARTICULARES		1	PARTICULARES		1	PARTICULARES		
OTROS			OTROS			OTROS		
MEDICO		22	MEDICO		7	MEDICO		6
ENFERMERIA		14	ENFERMERIA		10	ENFERMERIA		15
REMITIERON	OPTOMETRIA		**REMITIERON**	OPTOMETRIA	1	**REMITIERON**	FONOAUDIOLOGIA	3
	ORTOPEDIA	1		OFTALMOLOGIA	2		SICOLOGIA	4
	PEDIATRIA	4		PEDIATRIA	0		PEDIATRIA	
	NUTRICION			NUTRICION	0		NUTRICION	
	ODONTOLOGIA	29		ODONTOLOGIA	17		ODONTOLOGIA	21
	FONOAUDIOLOGIA	1		PSICOLOGIA	0		DESPARACITACION	21

Carrera 4 No. 6-51 Teléfono: 3138860485. Código Postal: 683071
E-mail: alcaldia@contratacion-santander.gov.co
https://www.contratacion-santander.gov.co/

PROGRAMAS		
JOVEN		
COOSALUD	SUBS	
	CONTRIB	1
NUEVA EPS	SUBS	
	CONTRIB	2
MEDICO		3

De los jóvenes, la totalidad fueron remitidos a odontología, al igual que los del curso de vida de vejez

PROGRAMAS		
VEJEZ		
COOSALUD	SUBS	39
	CONTRIB	2
NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	8
MEDICO		39

RIESGO CARDIOVASCULAR		
COOSALUD	SUBS	65
	CONTRIB	0
NUEVA EPS	SUBS	32
	CONTRIB	2
AVANZAR		5
PARTICULARES		0
OTROS		2
MEDICO		**106**
ALBERGUE		
MARIA MAZARELLO	HOMBRES	
	MUJERES	
	NIÑOS	
	LEPROREACCION	
	P Q T	
	CURACION	
	LUBRICACION	

PROGRAMAS		
MATERNAS		
COOSALUD	SUBS	7
	CONTRIB	1
NUEVA EPS	SUBS	1
	CONTRIB	1
	FAMISANAR	
PRUEBAS EMBARAZO TOMADAS		2
POSITIVAS		2
NEGATIVAS		
MEDICO		10
REMITIERON	OPTOMETRIA	
	OFTALMOLOGIA	
	GINECOLOGIA	2
	NUTRICION	2
	ODONTOLOGIA	
	DESPARACITACION	1

CITOLOGIAS		
COOSALUD	SUBS	**27**
	CONTRIB	**6**
NUEVA EPS	SUBS	**1**
	CONTRIB	**14**
ENFERMERIA		**48**
REMITIERON	GINECOLOGIA	**2**
	COLPOSCOPIA	**2**
	BIOPSIA	**2**
PLANIFICACION FAMILIAR		
COOSALUD	SUBS	**24**
	CONTRIB	**3**
NUEVA EPS	SUBS	**2**
	CONTRIB	**0**
MEDICO		
ENFERMERIA		**29**
METODOS	INYECCION	**8**
	ANOVULATORIOS	**4**
	PRESERVATIVOS	
	IMPLANTES	
	D I U	2
	POMEROY	
ASESORIAS		**15**

En cuanto a informe de biológicos aplicados, tenemos para el mes de noviembre:

BIOLOGICOS EN MENORES DE 1 AÑO.POBLACION (24)							
BIOLOGICO	**DOSIS**	**SUBS**	**CONTR**	**REG ESP**	**OTROS**	**PPNA**	**TOTAL**
BCG	**R N**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
HB	**R N**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
POLIO	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	2	1	0	0	0	3
PENTA	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	2	1	0	0	0	3
NEUMOCOCO	**1RA**	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0
ROTAVIRUS	1RA	1	2	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0

INFLUENZA	1RA	2	1	0	0	0	3
	2DA	0	0	0	0	0	0

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 18 MESES .POBLACION (27)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
PENTAVALENTE	R1	2	0	0	0	0	2
POLIO	R1	2	0	0	0	0	2
FIEBRE AMARILLA	R1	4	0	0	0	0	4
TRIPLE VIRAL	R1	2	0	0	0	0	2

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 5 AÑOS.POBLACION (34)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
D P T	R2	3	0	0	0	0	3
POLIO	R2	3	0	0	0	0	3
VARICELA	R2	3	0	0	0	0	3

BIOLOGICOS EN MUJEES GESTANTES. POBLACION (32)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
dTpa,	refuerzo	2	0	0	0	0	2

BIOLOGICOS EN MUJEES MUJERES EN EDAD FERTIL (32)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO	1RA	0	0	0	0	0	0
	2DA	0	0	0	0	0	0
	3RA	0	0	0	0	0	0
	4TA	0	0	0	0	0	0
	5TA	0	0	0	0	0	0
	REF	1	1	0	0	0	2

FIEBRE AMARILLA POBLACION 1-59 AÑOS	
12 AÑOS	1
18-59 AÑOS	10

6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de equipo interdisciplinario.

Buenos tardes Señores integrantes Comité Cove, hoy se rinde el informe de las actividades del periodo de NOVIEMBRE de la presente vigencia:
Para este período: Se no se presentaron casos y se cuenta con el equipo interdisciplinario completo (Psicóloga y Trabajadora Social).
Por consiguiente, se han realizado las siguientes actividades, acciones y/o estrategias por parte de la Comisaria de Familia y su Equipo Interdisciplinario:

ESTRATEGIA PREVENTIVA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL: El día 26 de noviembre desarrollada mediante una charla sensibilizadora y la entrega de un detalle (llavero) con el mensaje "No al trabajo infantil, si a la educación", dirigida a la comunidad, con el fin de promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fomentar la corresponsabilidad familiar, social y fortalecer la prevención del trabajo infantil en el Municipio.

De igual forma se brindó **CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DEL USO DE LA PÓLVORA Y OTROS RIESGOS**: El día 27 de noviembre, en el Polideportivo Municipal coordinado por la Policía Nacional junto con la Inspección de Policía y Comisaría Familia, se realizó capacitación en prevención del uso de la pólvora por parte de los NNA y otros riesgos que se pueden presentar en casa. Durante la jornada se socializaron el Decreto Municipal No. 055 del 26 de noviembre del 2024 y la Circular 050 del 24 de noviembre del 2025 del Secretario del Interior de la Gobernación de Santander, relacionados con acciones preventivas para la protección de NNA y comunidad en general frente al uso de la Pólvora. De igual forma el día 28 de noviembre se continuó con la estrategia brindando información a padres de familia y comunidad en el ITIS y habitantes de Contratación en prohibición del uso de la pólvora por parte de los NNA , así como otros riesgos, al igual que se dió a conocer el Decreto Municipal , la Circular 050 y la Directiva 018 de la Procuraduría General de la Nación, relacionados con acciones preventivas y seguimientos a las medidas de protección de NNA y comunidad en general frente al uso de la pólvora, finalizando con la entrega de material informativo.

PROGRAMAS Y CUÑAS RADIALES: En la Emisora La Voz de La Fe, los días miércoles de cada semana se transmite un **Programa Radial** dentro del espacio de la Comisaria de Familia, denominado "En Familia donde se exponen temas de importancia para la dinámica y fortalecimiento familiar, así como celebraciones, conmemoraciones y fechas especiales. Así mismo, se continúa en la Emisora con las **cuñas radiales** escritas y grabadas en medio digital para que sean transmitidas como estrategia de prevención en violencia intrafamiliar, violencia sexual, suicidio, sustancias psicoactivas, convivencia sana, violencia contra la mujer y maltrato infantil.

ESTRATEGIAS VIRTUALES: Publicación de poster a través del Facebook de las Páginas de Comisaría y Alcaldía y estados de whatssap, donde además se publica las estrategias, actividades y acciones realizadas por parte de la Comisaría de Familia y las conmemoraciones y celebraciones.

-VISITAS DOMICILIARIAS: Se realizaron visitas casa a casa, con el fin de verificar el estado psicosocial, condiciones de habitabilidad, relaciones en el núcleo familiar, calidad de vida.
-ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL Y SEGUIMIENTOS: Por medio de la Psicóloga y Trabajadora Social se realiza diariamente atención por consultas, orientaciones y seguimientos a las personas que lo requieran, con el fin de orientar el buen desarrollo, la mejoría de la salud mental del municipio y condiciones habitacionales.

-ATENCIÓN LEGAL: A través de la Comisaria de Familia se atiende diariamente a las personas que lo soliciten.

-Así mismo se ha dado participación a los NNA en las diferentes **CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES** del Municipio así:

Se conmemoró **el DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER:** El día 25 de noviembre se llevó a cabo una jornada por medio de un conversatorio en la Emisora *"La Voz de la Fe", luego* una movilización por las principales calles del municipio. Durante el recorrido se utilizaron pancartas, carteleras, manos pintadas de color morado, fichas informativas y un mural portátil en el que la comunidad pudo expresar frases e imágenes alusivas a la eliminación de la violencia contra la mujer, así como la entrega de volantes a la comunidad contrateña.

7. Intervención por parte de Leidy Vera, sobre actividades adelantadas desde la oficina de servicios públicos

Como todos bien sabemos nuestras actividades son trasversales y de continuo cumplimieento sin embargo que la muestra de agua que realmente es lo que prácticamente acá informamos en el mes de noviembre fue tomada el 26 de noviembre la fecha no nos han enviado el reporte del resultado ni el de la Secretaría de salud ni el de la empresa con el cual contrata el municipio el contramuestreo, entonces creo que podríamos dejar como compromiso que en cuanto llegue el resultado lo reportarnos a la oficina de salud, es importante mencionarles que pues la potabilización del agua se viene haciendo de manera constante y diaria y contamos con el suministro de los químicos que se requieren pues para este fin.

8. *Proposiciones y varios (compromisos)*

compromiso	responsable
Plan de mejora a la IPS – Activación de rutas en eventos de interés en salud pública	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social
Educación y sensibilización sobre efectos que las palomas taren para la salud	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social
Convocatoria para desarrollo de curso de manipulación de alimentos	Todos
Solicitar información sobre el proceso de certificación de los cuidadores por el SENA	Oficina de Salud, Bienestar Y Desarrollo Social

Se da por terminada la reunión siendo las 3:30 de la tarde, se evidencia listado de asistencia y evidencia fotográfica





LISTADO DE ASISTENCIA

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: SIG-FO-04	LISTADO DE ASISTENCIA Versión: 02 | Fecha: 16-08-2024	Página 1 de 1

Fecha			Tema:	COVE - COVECA	Responsable:	Enfermera Tatiana Tavera Apoyo Gestional Salud Pública
Día	Mes	Año				
4	12	25	Objetivo:	Socializar y fortalecer la vigilancia epidemiológica comunitaria mediante identificación temprana de nuevas sintomas y recordación de acciones preventivas		
Duración:				Lugar:	Biblioteca Pública Municipal	

No.	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	YENNY MENDOZA A.	30009104	Auxiliar de Enfermería	
2	MARCELLA CONTRERAS TB	30008.999	Auxiliar de Enfermería	
3	Jessica Paola Rosa Rondon	1098702893	Sanatorio de Contratación E.S.E	Jessica Paola Rosa R
4	Dressy Angelica Romero	1098252150	Gestora Comunidad	Dressy Romero R
5	Marina Isabel Meneses	52.908159	Psicóloga	
6	Alvaro Ovalle Zuleta	63.293692	Comisario de Familia	
7	Marian Natalia Calderon C.	1098388609	Trabajadora Social	Marian Natalia Calderón
8	Laura Victoria Gomez B.	1098605495	Enf Jefe	Laura V. Gomez
9	Lady Maritza Ucan Arcos	37449646	Te ayuda una	Lady Ucan Arcos
10	Enfer Tatiana Tavera	1098511210	Profesional Apoyo	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 5 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 8:00am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sanatorio de contratación para realizar visita a Programa Ampliado Inmunización. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Jessica Riaño Rondon identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1094972597 expedida en Bucaramanga, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

-> Lineamientos para vacunación contra el VRS Sanitat Respiratorio (VSR) en Población gestante

-> seguimiento al Plan Anual de vacunación

-> Estrategias programadas de intensificación del mes de diciembre

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

El VSR es la causa de casi todas las bronquiolitis y neumonías en la población infantil. La bronquiolitis es una enfermedad inflamatoria de la vía respiratoria baja siendo el VSR el causante del 80% de los casos, afecta a menores de 2 años con predominio en edades de 3 a 6 meses de edad. factores de riesgo para desarrollar episodios graves; prematurez, cardiopatías congénita, enfermedad pulmonar, inmunodeficiencia y enfermedad neuromuscular.

OBJETIVO: vacunar a las gestantes entre las semanas 28 y 36 con el propósito de prevenir todas las formas de enfermedad del tracto respiratorio inferior causadas por el VSR en niños y niñas, desde su nacimiento hasta los 6 meses

PRESENTACIÓN: vacuna del laboratorio pfizer, nombre; Resvipret (ABRYSVO®) la caja contiene 10 dosis; 10 viales con polvo y 10 viales con diluyente; polvo blanco en un vial de vidrio y diluyente en vial de vidrio para diluir el polvo; unidosis 0,5 ml, conservar entre 2° y 8°C. No congelar.

DOSIS Y ESQUEMA; inyección intramuscular, exclusivamente en músculo deltoide dosis única de 0,5ml entre la semana 28 y 36 de Gestación, aguja calibre 22G y 23G

COADMINISTRACIÓN: puede administrarse de manera simultánea con otras vacunas durante el embarazo: Tdap, influenza, covid 19.

Esta vacuna materna contra el VSR tiene como objetivo principal inducir la respuesta inmunitaria en las gestantes para generar anticuerpos neutralizantes del VSR. En lactantes la protección se realiza a través de transferencia transplacentaria

CONTRAINDICACIONES: personas con reacción alergica grave, personas que padecen enfermedad febril grave aguda

EVENTOS ADVERSOS: dolor en lugar de vacunación, cefalea, mialgias, Nauseas Enrojecimiento en el lugar de la inyección enrojecimiento

Se brindó información y/o educación sobre:

se supervisa el cumplimiento de los lineamientos del PAI, se inspecciona el área física designada a vacunación; evidenciando limpieza, orden, iluminación y ventilación adecuada.
se verifica la adecuada conservación de los biológicos y funcionamiento de la cadena de frío con temperaturas registradas en los últimos 15 días entre +4° y +6°C, Revisión de inventario de biológicos, insumos y equipos; influenza adulto tienen 27 dosis, especialmente 57 dosis, Fiebre amarilla 10 dosis, covid 19 no se tiene, VPH 10 dosis.
se verifican inventarios en físico y en PAIWEB, sin vencidos, registros nominales diario, libro de control de biomedical debidamente diligenciado.
Todos los frascos abiertos cuentan con fecha y hora de apertura.
Actualmente se tienen 3 Auxiliares con certificado en PAI, los horarios de atención de lunes a jueves de 7:30 a 12m y de 1:30 a 6:00pm y los días viernes de 8:00am a 4:00pm, los días festivos y fines de semana se cuenta con personal para eventos; código fucsia, agresión por animales potencialmente transmisores de rabia.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Garantizar la aplicación de la vacuna
2. realizar el registro oportuno y preciso en PAIWEB
3. Mantener articulación constante con EAPB y equipo básico en salud
4. vigilancia a eventos adversos posteriores a la vacunación
5. Fortalecimiento de capacidades al personal
6. seguimiento a coberturas, demanda inducida y protección de fenómeno
7. Extramural)
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. para el vacunaton nocturno el 12 de diciembre se realizará casa
2. a casa en el barrio pablo VI
3. y la jornada de intensificación se realizará frente a la
4. alcaldía el 13 de diciembre desde las 8 de la mañana
5. Desde la oficina de salud realizaremos la socialización
6. de la invitación a las jornadas.
7.
8.
9.
10.

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 10:00am horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

MARCELLA CAREÑO TBERNAL
Firma y nombre
C.C.: 30008999
Cargo: Auxiliar de enfermeria

Jessica Paola Frano Rondón
Firma y nombre
C.C.: 1098702847
Cargo: Vacunadora

enfermera Tarapoto
Firma y nombre
C.C.: 1095511213
Cargo: Apoyo salud pública

YEMMY VALERY MENDOZA D.
Firma y nombre
C.C.: 30009104
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA.

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 1 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 900 am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sanatorio de Contratación para realizar visita a Programa Ampliado de Inmunizaciones. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Jessica Paola Riaño Fenton identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1098702897 expedida en Bucaramanga, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

→ Indicaciones técnicas para el acortamiento del esquema primario de vacunación de Colombia en el marco del brote actual por tos ferina, mediante la cual se establece el cambio en el esquema de vacunación contra la Tos ferina, el cual regirá a nivel nacional a partir del 01 de diciembre /2025

→ Seguimiento a porcentaje de cumplimiento en meta de biológicos trazadores

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

la tosferina es una enfermedad infecciosa contagiosa causada por bordetella pertusis, cuya transmisión se da através de gotas desfi-ratorias. Afecta todas las edades, especialmente con mayor incidencia y gravedad en lactantes, menores de 1año, quienes tienen un mayor elevado de desarrollar complicaciones severas como apnea, neumonía, convulsiones, encefalopatía e, incluso la muerte.

El departamento de santander según boletin epidemiológico a semana 45 de 2025. se ha notificado al sivigila 84 casos probables de los cuales 8 han sido confirmados en los municipios de; piedecuesta, Bucaramanga Floridablanca, y Charalá

Conforme a lo antes se emiten las siguientes indicaciones para las vacunas Pentavalente y hexavalente en población menor de 1año ydemás vacunas que se aplican de manera simultanea en las siguientes edades:

Dosis	ESQUEMA ACTUAL		ESQUEMA ACCRTADO
Primera	→ 2 meses	→	1,5 meses
Segunda	→ 4 meses	→	3 meses
Tercera	→ 6 meses	→	4,5 meses

EDAD	1.5 meses	3 meses	4,5 meses	18 meses	5 año	Gestantes 20 sem
VACUNAS	Pentavalente	Pentavalente	Pentavalente	Pentavalente	DPT	Tdap.
	Neumococo 13	Neumococo 13	VIP	VIP	VIP	
	Rotavirus	Rotavirus		Triple viral	Varicela	
	VIP	VIP				

El esquema acatado consiste en administrar la dosis de la vacuna pentavalente o hexavalente en un intervalo de 6 semanas dentre cada aplicación iniciando a partir de los 1.5 meses de edad, es decir desde las 6 semanas de vida. Se mantienen las edades de aplicación del primer y segundo refuerzo

Se brindó información y/o educación sobre:

a los 18 meses y 5 años con pentavalente y DPT, así como los demás vacunas del esquema permanecen en los mismos edades.

- la población infantil con esquemas atrasados que inicie o continue el esquema primario a partir de los 12 meses de edad, se continua conforme con las indicaciones técnicas ya establecidas
- Para gestantes: administrar una dosis de vacuna Tdap (difteria, Tétanos, Tos ferina acelular) durante el embarazo, a partir de la semana 20 de gestación, independientemente del area de residencia

Se revisa tablero gerencial encontrando:

→ 3ra dosis de pentavalente; 22 dosis aplicadas de 24 planeadas (91.6%)
→ 1ª dosis SRP = 22 dosis aplicados de las 27 en meta (81.4%)
→ Refuerzo inyectable: 22 dosis aplicadas de las 27 en meta (91,6%)
→ 2do refuerzo DPT: 27 dosis aplicadas de las 34 en meta, (79,4%)

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. adoptar las indicaciones establecidas
2. Establecer registro y seguimiento de las gestantes vacunadas, así como
3. la vinculación del recien nacido según esquema acordado
4. Gestionar insumos cadena de frio y capacitación del personal
5. continuar con el seguimiento a cohortes
6. Implementar estrategias de busqueda y vacunación de población en riesgo
7. Fortalecer las acciones de vigilancia de casos.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 10:00 am horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Erica Tatiana Tavera Gutierrez
Firma y nombre
C.C.: 1095511218
Cargo: Apoyo profesional S.P.

Jessica Paola Ruano Londoño
Firma y nombre
C.C.: 1098078917
Cargo: Vacunadora.

MARCELLA CARREÑO BONAL
Firma y nombre
C.C.: 30.008.993
Cargo: Auxiliar de enfermeria

Firma y nombre
C.C.: 30009100
Cargo: AUXILIAR DE ENFERMERIA

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 12 días del mes de Diciembre del año 2025 siendo las 2.00 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sanatorio Contratación para realizar visita a Corechoclora pyp. Estando en el sitio, fuimos atendidos por María Camila Medina Alcantar identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1104321276 expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la EDE, donde la asistencia técnica en salud infantil brindada por el nivel departamental, con el fin de verificar avances cumplimiento y oportunidades de mejora

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

En el marco de la Asistencia Tecnica en salud Infantil realizada por el Departamento a la E.S.E, se establecieron compromisos relacionados con planes de contingencia, dotación, procesos de capacitacion y registro en historias clinicas:

1. Plan de contingencia para eico epidemiológico por IRA: se evidencia el plan de contingencia establecido y documentado – cumplido
2. Socialización del plan de contingencia para eico epidemiológico por IRA al talento humano en salud, se evidencia listado de asistencia de la socialización del plan de contingencia al talento humano - Cumplido
3. Disponibilidad del martillo de reflejo en el consultorio de crecimiento y desarrollo: se evidencia la adquisición y uso del equipo biomedico en el consultorio - Cumplido
4. Registro en historias clinicas de las actividades de educación brindadas en sala ERA: se evidencian registro de actividades educativas en algunas historias clinicas, sin embargo, no se encuentra la misma educación consignada de manera uniforme en todas las historias revisadas - parcialmente cumplido
5. Culminación del curso de Escala Abreviada del Desarrollo; no se evidencia soporte de la culminación del curso - No incumplido
6. Plan de generación de capacitaciones sobre IRA y Caird al talento humano en salud: Se evidencia plan y cronograma de generación de capacitaciones - cumplido

Se brindó información y/o educación sobre:

De acuerdo con el seguimiento realizado, la EE presenta cumplimiento de la mayoría de los compromisos derivados de la Asistencia Técnica en Salud Infantil. No obstante, se identifican aspectos pendientes relacionados con el registro completo de Actividades educativas en historias clínicas y la culminación del curso de una de Escala Abreviada del Desarrollo

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Garantizar el registro completo, oportuno y continuo de las
2. actividades de educación brindadas en Sala ERA en todas las
3. historias clínicas
4. Gestionar y culminar el curso de Escala Abreviada del Desarrollo
5. remitiendo los soportes correspondientes en el próximo seguimiento
6.
7.
8.
9.
10.

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 3:30 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Firma y nombre En Esta Tarea
C.C.: 1095811213
Cargo: Enfermera Apoyo Pública

Firma y nombre Ms Camila Medina Alcantara
C.C.: 1101320216
Cargo: Enfermera Profesional Sanatorio de Contratación ESE.

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

Firma y nombre
C.C.:
Cargo:

República de Colombia Gobernación de Santander	**LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA**	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

DATOS BASICOS

FECHA DE LA VISITA: 10 Diciembe 2025

DEPARTAMENTO: Santander	**MUNICIPIO:** Contratación
TIPO DE IPS: Pública	**COMPLEJIDAD:** Nivel I

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD VISITADA:
Sanatorio de Contratación E.S.E

SERVICIO DE SALA ERA	**CONSULTA EXTERNA:** X	**URGENCIAS:** X
Tipo Sala ERA	**Institucional:** X	**Temporal:**
TIPO DE LISTA	**CARACTERIZACIÓN:**	**SEGUIMIENTO:** X

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA EN LA INSTITUCION:
Nelfo yolanda Ortiz

CARGO DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA EN LA INSTITUCION:
Auxiliar de enfermeria

TELEFONO: 3125943301

COMPONENTE DE PLANEACION
(cada ítem tiene un valor de 7,14% para un total de 100%)

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. ¿La institución cuenta con datos y un análisis de situación epidemiológica de morbilidad y mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda que incluye la Infección Respiratoria Aguda en niños menores de 5 años?		X	
2. ¿La institución elaboró para el año en vigencia un plan de contingencia para el pico epidemiológico de IRA?		X	
3. ¿El plan de acción o de contingencia por los picos respiratorios o cambios en la circulación viral, se está implementando y ha sido socializado al talento humano de la institución?		X	
4. ¿El plan de contingencia de IRA, tiene incluido el inventario de insumos necesarios para garantizar la prestación de los servicios de salud a la población de niños y niñas menores de 5 años?		X	la institución cuenta con inventario manual
5. ¿La institución cuenta en la actualidad con Sala ERA? (indicar en observaciones si es para niños o adulto mayor) y a cuál servicio pertenece (consulta externa o urgencias)	X		Sala ERA habilitada para los servicios de urgencias y consulta externa atención de niños y adultos
6. ¿La sala ERA cuenta con profesional exclusivo para la atención de casos? Ver comentario	X		El profesional de medicina del servicio de urgencias
7. ¿La Sala ERA es un área física delimitada, señalizada y de circulación restringida? Si no cumple aclarar en observaciones		X	No es restringida para solo sala ERA y no cuenta unidad sanitaria

República de Colombia Gobernación de Santander	**LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA**	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

8. • Cánulas nasales para las diferentes edades Indique en observaciones con cuales cánulas nasales no cuenta	X		Pendiente cuanta nasal nasal)
9. Se cuenta con Oximetro de pulso.	X		
10. En presencia de pacientes, ¿se garantiza al menos un metro de distancia y una barrera física fija o móvil entre ellos?	X		
11. ¿La sala ERA tiene disponibilidad de una unidad sanitaria donde se cuente con agua, jabón y toallas de papel para lavado de manos?		X	
12. La sala ERA cuenta con alcohol glicerinado para higienización de manos?	X		
13. ¿La Sala ERA cuenta con Elementos de protección personal? Tapabocas, bata, guantes	X		
14. ¿La Sala ERA cuenta con material ilustrativo sobre los mensajes clave de prevención, cuidado y signos de alarma? Ver comentario		X	

RECOMENDACIONES COMPONENTE DE ATENCION: Pendiente realizar el analisis de la situación de morbimortalidad por IRA segun datos estadisticos de la vigencia, Para menores de 5 años, crear y socializar Plan de contingencia para picos respiratorios, realizar mejoras en la infraestructura unidad santana y bonanza, educacion en los 3 mensajes clave, teniendolos en un lugar visible

TOTAL, COMPONENTE DE ATENCIÓN: 49.9%.

COMPONENTE DE ATENCION
(cada ítem tiene un valor de 6,66% para un total de 100%)

ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.) ¿Para el ingreso a Sala ERA se realiza una atención integral? (estado nutricional, antecedentes patológicos, riesgo psicosocial) en el niño o niña con enfermedad respiratoria y se generan acciones de promoción y la prevención?		X	
2:) ¿Para brindar la atención a niñas o niños en la Sala ERA se evalúa si cumplieron los siguientes criterios médicos de ingreso?: • Tener una edad mayor de 2 meses. • Presentar una dificultad respiratoria de leve intensidad, que requiera suministro de Oxígeno a menos de 1 litro por minuto por cánula nasal, para lograr saturación de Oxígeno adecuada para la altitud. • No presentar ningún signo de gravedad ni de peligro (Vomita todo, no come	X		

nada, alteración de la conciencia, convulsiones). • No tener factores de riesgo que le generen de por si, connotación de gravedad a cualquier episodio de dificultad para respirar asi sea de leve intensidad (bajo peso al nacer, prematurez, desnutrición, esquema de vacunación incompleto, entre otros) • Estar en capacidad de ingerir liquidos por via oral, sin necesidad de administración de liquidos intravenosos. • Requerir, a juicio del médico atención por un periodo breve (máximo 6 horas), para lograr una respuesta satisfactoria. • Pueden usar medicación convencional y continuar con su tratamiento controlado.			
3.) ¿De acuerdo con los criterios de ingreso, al detectar alguno que indique severidad remiten oportunamente (menos de 6 horas) al niño al prestador complementario?	X		
4.) ¿Se conserva el uso de tapabocas en todo paciente mayor de 2 años con síntomas respiratorios y se brinda la instrucción al padre madre, cuidador sobre su uso?	X		
5.) ¿En los picos respiratorios o ante incremento de consultas por cambios en la circulación viral se realiza cohortización de los pacientes?		X	No se han presentado picos respiratorios en la urgencia
6.) ¿En la sala ERA aplican las medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de contagio de IRA? • Lavado de manos en los 5 momentos (cuenta con afiche visible) • Uso de guantes, tapabocas y bata • Limpieza y desinfección diaria de superficies y equipos (registros de desinfección) Si no se aplica alguna, escriba en observaciones cuál			
7.) ¿En la sala ERA tienen implementadas actividades de información y educación sobre la IRA para padres, madres y cuidadores donde se explican los 3 mensajes clave durante la atención? 3 mensajes clave: • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alarma para consultar de inmediato. En observaciones indicar cuáles actividades se tienen implementadas.		X	Aún no cuentan con material ilustrativo, la educación brindada es unicamente verbal sin consignarla en la historia clinica

8.) Respecto a las actividades de información y educación ¿se reconoce comprensión por parte del paciente o cuidador? En observaciones explique cómo lo realizan en la institución	X		Preguntan verbales abiertas sobre los 3 mensajes clave al ciudadano o fuente materna.
9.) ¿Las actividades de información y educación desarrolladas en la sala ERA cuentan con enfoque diferencial según población consultante? (étnico, migrantes, rural disperso, institucionalizados)		X	
10.) ¿En la historia clínica se documentan las actividades de educación brindadas en la Sala ERA para padres madres y cuidadores sobre los mensajes clave de la IRA: • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alama para consultar de inmediato		X	
11.) ¿La institución cuenta con un plan de egreso que contiene las indicaciones y recomendaciones especificas para el cuidado? (Cuidados en casa y cuando volver a consultar) • ¿Cómo evitar enfermar de una IRA? • ¿Como cuidar en casa? • Signos de alama para consultar de inmediato		X	
12.) ¿Se realiza el seguimiento a los niños o niñas entre las 48h y 72 horas y a los 7 dias después del egreso?	X		
13.) ¿Existe articulación con el servicio de atención extramural para realizar el seguimiento oportuno del niño o niña?	X		
14.) ¿Se realiza contrarreferencia a la EAPB a la cual se encuentra afiliado el menor, para garantizar el tratamiento y seguimiento?	X		
15.) ¿En la atención de los menores de 5 años que ingresan a sala ERA con episodio respiratorio leve o moderado se realiza el abordaje de acuerdo con su impresión diagnostica y siguiendo las indicaciones nacionales de atención para: ¿CRUP, Bronquiolitis, episodios sibilantes recurrentes o COVID en población pediátrica?	X		

RECOMENDACIONES COMPONENTE DE ATENCIÓN: Dentro de la atención integral de niños en sala era, se deberá incluir la entrega de educación en los 3 mensajes clave dentro del plan de egreso consignado en la historia clínica. Completar la historia clínica de ingreso. valoración y anamnesis completa.

TOTAL, COMPONENTE DE ATENCIÓN: 53,2%

COMPONENTE DE EVALUACIÓN

	LISTA DE CHEQUEO DE LA ESTRATEGIA SALA ENFERMEDAD RESPIRTORIA AGUDA - ERA	CODIGO	MI-GS-RG-547
		VERSION	0
		FECHA DE APROBACION	5/11/2021
		PÁGINA	1 DE 5

(cada ítem tiene un valor de 25% para un total de 100%)			
ITEMS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1.) ¿En la sala ERA se implementó el Formato Institucional para el registro de casos atendidos en sala ERA? Indicar en observaciones si esto se encuentra conectado con HC de forma automatizada (¿preguntar si HC es manual o automatizada?	X		Digital.
2.) ¿En la sala ERA se implementaron los indicadores de acuerdo con los Lineamientos nacionales de atención en sala ERA? (Egreso, remisión, hospitalización, seguimiento, reingreso)	X		
3.) ¿Se realiza el monitoreo y evaluación mensual del plan de contingencia implementado ante el pico respiratorio?		X	
4.) ¿La institución cuenta con un plan para la generación de capacidades, (inducción - reinducción) donde se incluye el abordaje de la IRA y COVID19 para población pediátrica y población general, aplicado al talento humano que ingresa o rota por los servicios?		X	
TOTAL, COMPONENTE DE EVALUACION	50%		

RESULTADO FINAL			
ITEMS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
PLANEACION	49,9%		
ATENCION	53,2%		
EVALUACION	50%		
TOTAL, CALIFICACIÓN SALA ERA: 51%			
OSERVACIONES GENERALES: Realizar las adecuaciones y mejoras necesarias con el fin de brindar una atención integral a los niños menores de cinco que lo requieran			
NOMBRE QUIEN REALIZO LA VISITA: Erica Tatiana Tavera			
FIRMA QUIEN REALIZO LA VISITA:			

República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMULARIO PARA LA REVISIÓN DE REGISTROS (HISTORIAS CLINICAS Y/O FORMATOS AIEPI EN EL MENOR 6 AÑOS)**	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA DE LA ATENCIÓN	20-9-2025	HISTORIA CLINICA N°	1099293166
TELÉFONO DE USUARIO	3227557136	TIPO IPS	PÚBLICA: X PRIVADA: ___
IPS	Sin Tenio de Contratación		
FECHA DE NACIMIENTO	15 / 8 / 21	EDAD (AÑOS Y MESES CUMPLIDOS):	36 meses
NIVEL DE COMPLEJIDAD	I: X II: ___ III: ___		
NOMBRE DE PROFESIONAL	Maria Camila Medina A	PROFESIÓN	Enfermera

NUMERO	ITEM	C	NC	NA
1	Registra Etnia			X
2	Registra Discapacidad			X
3	Tipo Consulta (Urgencias – Inicial – Control)	X		
4	Datos del Acompañante	X		
5	Motivo de consulta	X		
6	Antecedentes de la gestación y parto	X		
7	Antecedentes patologicos	X		
8	Signos vitales T°	X		
9	Signos vitales FC	X		
10	Signos vitales FR	X		
11	Signos vitales TA	X		
12	Signos vitales SaO%	X		
13	Peso	X		
14	Talla	X		
15	Perimetro Cefalico	X		
16	IMC	X		
17	¿Pregunta o Verifica signos de peligro en general?	X		
18	¿Pregunta o verifica si el niño tiene tos o dificultad para respirar?	X		
19	¿Pregunta o verifica si el niño tiene diarrea?	X		
20	¿Pregunta o verifica si el niño tiene fiebre?	X		
21	¿Pregunta o verifica si el niño tiene Dengue?		X	
22	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de oído?		X	
23	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de garganta?		X	
24	¿Usted cree que el trabajador de la salud Verifica si el niño tiene maltrato?	X		
25	¿Pregunta o verifica si presenta desnutrición y anemia?		X	
26	¿Evalúa la posibilidad de Cáncer en el niño?		X	
27	¿Evalúa la posibilidad de VIH en el niño?		X	
28	¿Evalúa la posibilidad de Diabetes en el niño?		X	
29	¿Evalúa la posibilidad de Epilepsia en el niño?		X	
30	¿Evalúa la posibilidad de Tuberculosis en el niño?		X	
31	¿Verifica en el niño la salud bucal?	X		
32	¿Verifica en el niño el crecimiento?	X		
33	¿Grafica las medidas antropométricas del estado nutricional para niñas y niños menores de 6 años, según indicador y puntos de corte, acorde a la Normatividad vigente?	X		
34	¿Pregunta o verifica si tiene problema en el desarrollo?	X		
35	¿Verifica los antecedentes de vacunación del niño?	X		
36	¿Indaga la duración de la lactancia materna exclusiva?	X		
37	¿Evalúa los problemas de alimentación?	X		
38	¿Asesora sobre alimentación, nutrición?	X		
39	¿Prescribe medicamentos en forma adecuada?	X		
40	¿Administra la solución de SRO en el establecimiento? (Unidades operativas de atención prioritaria y de urgencias)			X
41	¿Registra la educación sobre la administración SRO en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica al acudiente del usuario			X
42	¿Administra la primera dosis de medicamentos?			X
43	¿Registra la educación sobre la administración de medicamentos en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica	X		
44	¿Registra la educación detallada de los signos de alarma y cuando regresar al servicio de salud?		X	
45	¿Registra educación especifica de acuerdo a la clasificación del riesgo?	X		
46	¿El tratamiento prescrito es adecuado para las clasificaciones y diagnósticos señalados?	X		
47	¿Registra sí o no el usuario requiere cita de control?	X		
48	¿Si es evento de Notificación Obligatoria se evidencia ficha epidemiologica?			X
49	¿Se realizó remisión según clasificación del riesgo?			X

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	
CUMPLE	Realiza en forma completa los procedimientos establecidos para la clasificación del riesgo de la Estrategia AIEPI Clínico acorde a la normatividad vigente y los lineamientos nacionales.
NO CUMPLE	No realiza los procedimientos y las evidencias son parciales o nulas
NO APLICA	No está dentro de los criterios de calificación.

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma: _____
Nombre: Enfermera
CC: 1095811213
Cargo: Apoyo Salud publica

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma: Ma Stella Rueda
Nombre: MARIA STELLA RUEDA Q.
CC: 37'557.308 B/MANGA.
Cargo: Enfermera.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMULARIO PARA LA REVISIÓN DE REGISTROS (HISTORIAS CLINICAS Y/O FORMATOS AIEPI EN EL MENOR 6 AÑOS)**	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA DE LA ATENCIÓN	22-12-2025	HISTORIA CLINICA N°	1094253195
TELÉFONO DE USUARIO	3229452857	TIPO IPS	PÚBLICA: X PRIVADA: ___
IPS	Suministro de Contratacion		
FECHA DE NACIMIENTO	14/07/22	EDAD (AÑOS Y MESES CUMPLIDOS):	36 meses
NIVEL DE COMPLEJIDAD	I: X II: ___ III: ___		
NOMBRE DE PROFESIONAL	Arledys Daniz Trespalacios	PROFESIÓN	Medico

NUMERO	ITEM	C	NC	NA
1	Registra Etnia			X
2	Registra Discapacidad	X		
3	Tipo Consulta (Urgencias – Inicial – Control)	X		
4	Datos del Acompañante	X		
5	Motivo de consulta	X		
6	Antecedentes de la gestación y parto	X		
7	Antecedentes patologicos	X		
8	Signos vitales T°	X		
9	Signos vitales FC	X		
10	Signos vitales FR	X		
11	Signos vitales TA			X
12	Signos vitales SaO%	X		
13	Peso	X		
14	Talla	X		
15	Perimetro Cefalico	X		
16	IMC	X		
17	¿Pregunta o Verifica signos de peligro en general?		X	
18	¿Pregunta o verifica si el niño tiene tos o dificultad para respirar?		X	
19	¿Pregunta o verifica si el niño tiene diarrea?		X	
20	¿Pregunta o verifica si el niño tiene fiebre?		X	
21	¿Pregunta o verifica si el niño tiene Dengue?		X	
22	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de oído?		X	
23	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de garganta?		X	
24	¿Usted cree que el trabajador de la salud Verifica si el niño tiene maltrato?	X		
25	¿Pregunta o verifica si presenta desnutrición y anemia?		X	
26	¿Evalúa la posibilidad de Cáncer en el niño?	X		
27	¿Evalúa la posibilidad de VIH en el niño?	X		
28	¿Evalúa la posibilidad de Diabetes en el niño?	X		
29	¿Evalúa la posibilidad de Epilepsia en el niño?	X		
30	¿Evalúa la posibilidad de Tuberculosis en el niño?	X		
31	¿Verifica en el niño la salud bucal?	X		
32	¿Verifica en el niño el crecimiento?	X		
33	¿Grafica las medidas antropométricas del estado nutricional para niñas y niños menores de 6 años, según indicador y puntos de corte, acorde a la Normatividad vigente?	X		
34	¿Pregunta o verifica si tiene problema en el desarrollo?	X		
35	¿Verifica los antecedentes de vacunación del niño?	X		
36	¿Indaga la duración de la lactancia materna exclusiva?	X		
37	¿Evalúa los problemas de alimentación?	X		
38	¿Asesora sobre alimentación, nutrición?	X		
39	¿Prescribe medicamentos en forma adecuada?	X		
40	¿Administra la solución de SRO en el establecimiento? (Unidades operativas de atención *prioritaria y de urgencias*)			X
41	¿Registra la educación sobre la administración SRO en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica al acudiente del usuario			X
42	¿Administra la primera dosis de medicamentos?			X
43	¿Registra la educación sobre la administración de medicamentos en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica	X		
44	¿Registra la educación detallada de los signos de alarma y cuando regresar al servicio de salud?		X	
45	¿Registra educación especifica de acuerdo a la clasificación del riesgo?	X		
46	¿El tratamiento prescrito es adecuado para las clasificaciones y diagnósticos señalados?	X		
47	¿Registra sí o no el usuario requiere cita de control?	X		
48	¿Si es evento de Notificación Obligatoria se evidencia ficha epidemiologica?			X
49	¿Se realizó remisión según clasificación del riesgo?			X

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	
CUMPLE	Realiza en forma completa los procedimientos establecidos para la clasificación del riesgo de la Estrategia AIEPI Clínico acorde a la normatividad vigente y los lineamientos nacionales.
NO CUMPLE	No realiza los procedimientos y las evidencias son parciales o nulas
NO APLICA	No está dentro de los criterios de calificación.

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma: _____
Nombre: Enf. Tatiana Tovar
CC: 1095811213
Cargo: Enfermera profesional apoyo salud publica

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma: _____
Nombre: MARIA STELLA RUEDA.
CC: 37'557.308 BUCARAMANGA.
Cargo: Enfermera.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMULARIO PARA LA REVISIÓN DE REGISTROS (HISTORIAS CLINICAS Y/O FORMATOS AIEPI EN EL MENOR 6 AÑOS)**	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA DE LA ATENCIÓN	13-11-2025	HISTORIA CLINICA N°	1004233232
TELÉFONO DE USUARIO	3222866251	TIPO IPS	PÚBLICA: X PRIVADA: ___
IPS	Sanitas no contratada		
FECHA DE NACIMIENTO	13/04/24	EDAD (AÑOS Y MESES CUMPLIDOS):	19 meses
NIVEL DE COMPLEJIDAD	I: X II: ___ III: ___		
NOMBRE DE PROFESIONAL	Maria Camila Medina	PROFESIÓN	Enfermera

NUMERO	ITEM	C	NC	NA
1	Registra Etnia			X
2	Registra Discapacidad			X
3	Tipo Consulta (Urgencias – Inicial – Control)	X		
4	Datos del Acompañante	X		
5	Motivo de consulta	X		
6	Antecedentes de la gestación y parto	X		
7	Antecedentes patologicos	X		
8	Signos vitales T°	X		
9	Signos vitales FC	X		
10	Signos vitales FR	X		
11	Signos vitales TA	X		
12	Signos vitales SaO%	X		
13	Peso	X		
14	Talla	X		
15	Perimetro Cefalico	X		
16	IMC	X		
17	¿Pregunta o Verifica signos de peligro en general?		X	
18	¿Pregunta o verifica si el niño tiene tos o dificultad para respirar?	X	X	
19	¿Pregunta o verifica si el niño tiene diarrea?	X	X	
20	¿Pregunta o verifica si el niño tiene fiebre?	X		
21	¿Pregunta o verifica si el niño tiene Dengue?		X	
22	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de oido?		X	
23	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de garganta?		X	
24	¿Usted cree que el trabajador de la salud Verifica si el niño tiene maltrato?	X		
25	¿Pregunta o verifica si presenta desnutrición y anemia?	X		
26	¿Evalúa la posibilidad de Cáncer en el niño?	X		
27	¿Evalúa la posibilidad de VIH en el niño?	X		
28	¿Evalúa la posibilidad de Diabetes en el niño?	X		
29	¿Evalúa la posibilidad de Epilepsia en el niño?	X		
30	¿Evalúa la posibilidad de Tuberculosis en el niño?	X		
31	¿Verifica en el niño la salud bucal?	X		
32	¿Verifica en el niño el crecimiento?	X		
33	¿Grafica las medidas antropométricas del estado nutricional para niñas y niños menores de 6 años, según indicador y puntos de corte, acorde a la Normatividad vigente?	X		
34	¿Pregunta o verifica si tiene problema en el desarrollo?	X		
35	¿Verifica los antecedentes de vacunación del niño?	X		
36	¿Indaga la duración de la lactancia materna exclusiva?	X		
37	¿Evalúa los problemas de alimentación?	X		
38	¿Asesora sobre alimentación, nutrición?	X		
39	¿Prescribe medicamentos en forma adecuada?	X		
40	¿Administra la solución de SRO en el establecimiento? (Unidades operativas de atención prioritaria y de urgencias)			X
41	¿Registra la educación sobre la administración SRO en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica al acudiente del usuario			X
42	¿Administra la primera dosis de medicamentos?			X
43	¿Registra la educación sobre la administración de medicamentos en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica	X		
44	¿Registra la educación detallada de los signos de alarma y cuando regresar al servicio de salud?	X		
45	¿Registra educación especifica de acuerdo a la clasificación del riesgo?	X		
46	¿El tratamiento prescrito es adecuado para las clasificaciones y diagnósticos señalados?	X		
47	¿Registra sí o no el usuario requiere cita de control?	X		
48	¿Si es evento de Notificación Obligatoria se evidencia ficha epidemiologica?			X
49	¿Se realizó remisión según clasificación del riesgo?			X

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	
CUMPLE	Realiza en forma completa los procedimientos establecidos para la clasificación del riesgo de la Estrategia AIEPI Clínico acorde a la normatividad vigente y los lineamientos nacionales.
NO CUMPLE	No realiza los procedimientos y las evidencias son parciales o nulas
NO APLICA	No está dentro de los criterios de calificación.

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma:
Nombre: Erika Tabera
CC: 1095811113
Cargo: Apoyo Intexnal SA

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma:
Nombre: MARIA STELLA RUEDA O.
CC: 37'557.308 B/MANGA.
Cargo: Enfermera.

Gobernación de Santander	**FORMULARIO PARA LA REVISIÓN DE REGISTROS (HISTORIAS CLINICAS Y/O FORMATOS AIEPI EN EL MENOR 6 AÑOS)**	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA DE LA ATENCIÓN	17-06-2025	HISTORIA CLINICA N°	1101699293
TELÉFONO DE USUARIO	3143900005	TIPO IPS	PÚBLICA: X PRIVADA: ___
IPS	Sin punto de contratación		
FECHA DE NACIMIENTO	11 / 01 / 19	EDAD (AÑOS Y MESES CUMPLIDOS):	6 años
NIVEL DE COMPLEJIDAD	I: X II:___ III:___		
NOMBRE DE PROFESIONAL	Angelica Maria Contreras	PROFESIÓN	Medicina

NUMERO	ITEM	C	NC	NA
1	Registra Etnia			X
2	Registra Discapacidad			X
3	Tipo Consulta (Urgencias – Inicial – Control)	X		
4	Datos del Acompañante	X		
5	Motivo de consulta	X		
6	Antecedentes de la gestación y parto	X		
7	Antecedentes patologicos	X		
8	Signos vitales T°	X		
9	Signos vitales FC	X		
10	Signos vitales FR	X		
11	Signos vitales TA	X		
12	Signos vitales SaO%	X		
13	Peso	X		
14	Talla	X		
15	Perimetro Cefalico	X		
16	IMC	X		
17	¿Pregunta o Verifica signos de peligro en general?	X		
18	¿Pregunta o verifica si el niño tiene tos o dificultad para respirar?	X		
19	¿Pregunta o verifica si el niño tiene diarrea?	X		
20	¿Pregunta o verifica si el niño tiene fiebre?	X		
21	¿Pregunta o verifica si el niño tiene Dengue?		X	
22	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de oído?		X	
23	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de garganta?		X	
24	¿Usted cree que el trabajador de la salud Verifica si el niño tiene maltrato?	X		
25	¿Pregunta o verifica si presenta desnutrición y anemia?	X		
26	¿Evalúa la posibilidad de Cáncer en el niño?		X	
27	¿Evalúa la posibilidad de VIH en el niño?		X	
28	¿Evalúa la posibilidad de Diabetes en el niño?		X	
29	¿Evalúa la posibilidad de Epilepsia en el niño?		X	
30	¿Evalúa la posibilidad de Tuberculosis en el niño?		X	
31	¿Verifica en el niño la salud bucal?	X		
32	¿Verifica en el niño el crecimiento?	X		
33	¿Grafica las medidas antropométricas del estado nutricional para niñas y niños menores de 6 años, según indicador y puntos de corte, acorde a la Normatividad vigente?	X		
34	¿Pregunta o verifica si tiene problema en el desarrollo?	X		
35	¿Verifica los antecedentes de vacunación del niño?	X		
36	¿Indaga la duración de la lactancia materna exclusiva?	X		
37	¿Evalúa los problemas de alimentación?	X		
38	¿Asesora sobre alimentación, nutrición?	X		
39	¿Prescribe medicamentos en forma adecuada?	X		
40	¿Administra la solución de SRO en el establecimiento? (Unidades operativas de atención *prioritaria y de urgencias*)			X
41	¿Registra la educación sobre la administración SRO en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica al acudiente del usuario			X
42	¿Administra la primera dosis de medicamentos?			X
43	¿Registra la educación sobre la administración de medicamentos en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica	X		
44	¿Registra la educación detallada de los signos de alarma y cuando regresar al servicio de salud?		X	
45	¿Registra educación especifica de acuerdo a la clasificación del riesgo?	X		
46	¿El tratamiento prescrito es adecuado para las clasificaciones y diagnósticos señalados?	X		
47	¿Registra sí o no el usuario requiere cita de control?	X		
48	¿Si es evento de Notificación Obligatoria se evidencia ficha epidemiologica?			X
49	¿Se realizó remisión según clasificación del riesgo?			X

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	
CUMPLE	Realiza en forma completa los procedimientos establecidos para la clasificación del riesgo de la Estrategia AIEPI Clínico acorde a la normatividad vigente y los lineamientos nacionales.
NO CUMPLE	No realiza los procedimientos y las evidencias son parciales o nulas
NO APLICA	No está dentro de los criterios de calificación.

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma:
Nombre: Erika Tavera
CC: 1005511713
Cargo:

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma:
Nombre: MARIA STELLA RUEDA O.
CC: 37'557.308 B/MANGA.
Cargo: Enfermera.

República de Colombia Gobernación de Santander	**FORMULARIO PARA LA REVISIÓN DE REGISTROS (HISTORIAS CLINICAS Y/O FORMATOS AIEPI EN EL MENOR 6 AÑOS)**	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PÁGINA	1 de 1

FECHA DE LA ATENCIÓN	19-12-2025	HISTORIA CLINICA N°	1099253263
TELÉFONO DE USUARIO	3203642398	TIPO IPS	PÚBLICA: 1 PRIVADA: ___
IPS	Soluciones de contratación		
FECHA DE NACIMIENTO	8 / 11 / 25	EDAD (AÑOS Y MESES CUMPLIDOS):	1 mes - 11 días
NIVEL DE COMPLEJIDAD	I: X II: ___ III: ___		
NOMBRE DE PROFESIONAL	Aileth María Trespalacios	PROFESIÓN	Medico

NUMERO	ITEM	C	NC	NA
1	Registra Etnia		X	X
2	Registra Discapacidad	X		X
3	Tipo Consulta (Urgencias – Inicial – Control)	X		
4	Datos del Acompañante	X		
5	Motivo de consulta	X		
6	Antecedentes de la gestación y parto	X		
7	Antecedentes patologicos	X		
8	Signos vitales T°	X		
9	Signos vitales FC	X		
10	Signos vitales FR	X		
11	Signos vitales TA	X		
12	Signos vitales SaO%	X		
13	Peso	X		
14	Talla	X		
15	Perimetro Cefalico	X		
16	IMC	X		
17	¿Pregunta o Verifica signos de peligro en general?		X	
18	¿Pregunta o verifica si el niño tiene tos o dificultad para respirar?		X	
19	¿Pregunta o verifica si el niño tiene diarrea?		X	
20	¿Pregunta o verifica si el niño tiene fiebre?		X	
21	¿Pregunta o verifica si el niño tiene Dengue?		X	
22	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de oído?		X	
23	¿Pregunta o verifica si el niño tiene problema de garganta?		X	
24	¿Usted cree que el trabajador de la salud Verifica si el niño tiene maltrato?	X		
25	¿Pregunta o verifica si presenta desnutrición y anemia?		X	
26	¿Evalúa la posibilidad de Cáncer en el niño?		X	
27	¿Evalúa la posibilidad de VIH en el niño?		X	
28	¿Evalúa la posibilidad de Diabetes en el niño?		X	
29	¿Evalúa la posibilidad de Epilepsia en el niño?		X	
30	¿Evalúa la posibilidad de Tuberculosis en el niño?		X	
31	¿Verifica en el niño la salud bucal?		-	X
32	¿Verifica en el niño el crecimiento?	X		
33	¿Grafica las medidas antropométricas del estado nutricional para niñas y niños menores de 6 años, según indicador y puntos de corte, acorde a la Normatividad vigente?	X		
34	¿Pregunta o verifica si tiene problema en el desarrollo?	X		
35	¿Verifica los antecedentes de vacunación del niño?	V		
36	¿Indaga la duración de la lactancia materna exclusiva?	X		
37	¿Evalúa los problemas de alimentación?	X		
38	¿Asesora sobre alimentación, nutrición?	X		
39	¿Prescribe medicamentos en forma adecuada?	X		
40	¿Administra la solución de SRO en el establecimiento? (Unidades operativas de atención prioritaria y de urgencias)			X
41	¿Registra la educación sobre la administración SRO en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica al acudiente del usuario			X
42	¿Administra la primera dosis de medicamentos?			X
43	¿Registra la educación sobre la administración de medicamentos en el hogar? Adicional se verifica con llamada telefónica			X
44	¿Registra la educación detallada de los signos de alarma y cuando regresar al servicio de salud?	X		
45	¿Registra educación especifica de acuerdo a la clasificación del riesgo?	X		
46	¿El tratamiento prescrito es adecuado para las clasificaciones y diagnósticos señalados?	X		
47	¿Registra sí o no el usuario requiere cita de control?	X		
48	¿Si es evento de Notificación Obligatoria se evidencia ficha epidemiologica?			X
49	¿Se realizó remisión según clasificación del riesgo?			X

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	
CUMPLE	Realiza en forma completa los procedimientos establecidos para la clasificación del riesgo de la Estrategia AIEPI Clínico acorde a la normatividad vigente y los lineamientos nacionales.
NO CUMPLE	No realiza los procedimientos y las evidencias son parciales o nulas
NO APLICA	No está dentro de los criterios de calificación.

RESPONSABLE DE LA VISITA

Firma: _____
Nombre: Enfermera Tequen
CC: 1005.511.213
Cargo: Apoyo salud pública

PROFESIONAL QUE RECIBE LA VISITA

Firma: _____
Nombre: MARIA STELLA RUEDA ©.
CC: 37'557.308 B/manga.
Cargo: Enfermera.

INFORME CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA RESPUESTA AL VIH/SIDA

Municipio: Contratación Santander

Fecha: 2 de Diciembre de 2025.

La conmemoración del Día Mundial de la Respuesta al VIH/SIDA constituye una acción fundamental para fortalecer la conciencia social frente a una problemática de salud pública que continúa afectando a millones de personas en el mundo. A pesar de los avances científicos y médicos logrados en la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, persisten desafíos significativos relacionados con la desinformación, el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con el virus.

La realización de actividades conmemorativas permite promover la educación integral en salud, fomentar prácticas de prevención responsables y difundir información veraz sobre las vías de transmisión y las medidas de protección. Asimismo, estas acciones contribuyen a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del respeto a los derechos humanos, la inclusión social y el apoyo solidario a las personas afectadas por el VIH/SIDA.

Este informe se justifica en la necesidad de documentar, analizar y evaluar las actividades desarrolladas durante la conmemoración, con el fin de evidenciar su impacto, fortalecer estrategias futuras y reafirmar el compromiso institucional y comunitario en la respuesta integral al VIH/SIDA, orientada a la prevención, la atención oportuna y la erradicación del estigma social asociado a esta enfermedad.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

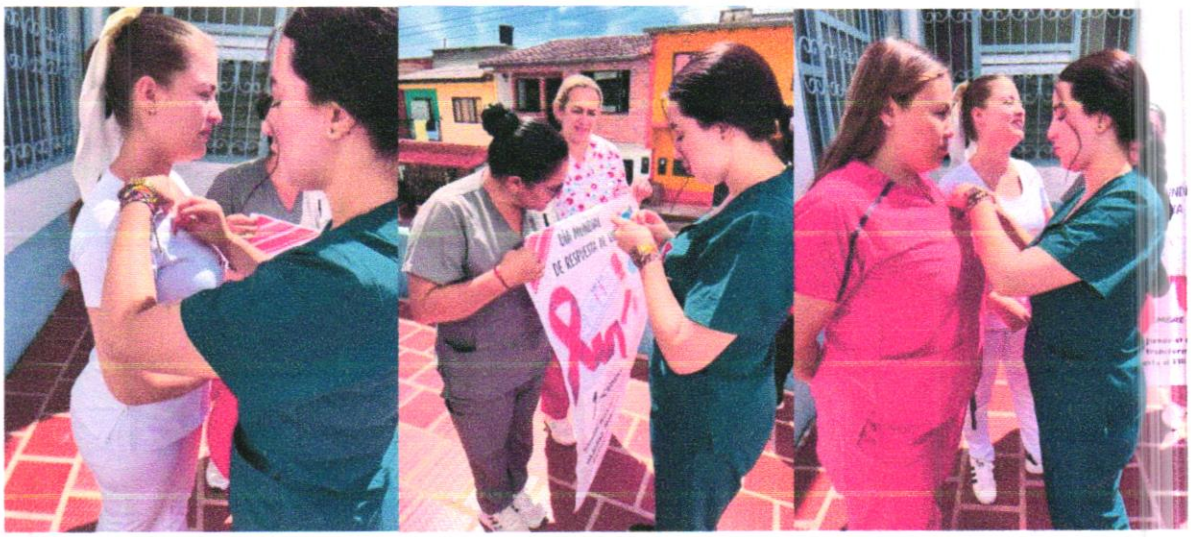
1. Se realizó un stand educativo en el área de consulta externa de la ESE Sanatorio de Contratación, con el propósito de informar, sensibilizar y orientar a los usuarios, acompañantes y personal asistencial sobre la respuesta integral frente al VIH/SIDA. El stand fue estratégicamente ubicado en un punto de alta afluencia, lo que permitió un mayor alcance e interacción con la comunidad asistente al servicio de salud.

Durante la actividad se brindó educación en salud mediante charlas informativas personalizadas, entrega de material educativo y socialización de información clara y accesible sobre el VIH/SIDA, incluyendo formas de transmisión, medidas de prevención, importancia del diagnóstico oportuno, adherencia al tratamiento y reducción del estigma y la discriminación hacia las personas que viven con el virus.

Asimismo, se promovió la importancia de la prueba voluntaria, el autocuidado, el uso correcto del preservativo y el acceso a los servicios de salud disponibles en la institución. La actividad contó con la participación del equipo de salud, quienes resolvieron dudas, fomentaron espacios

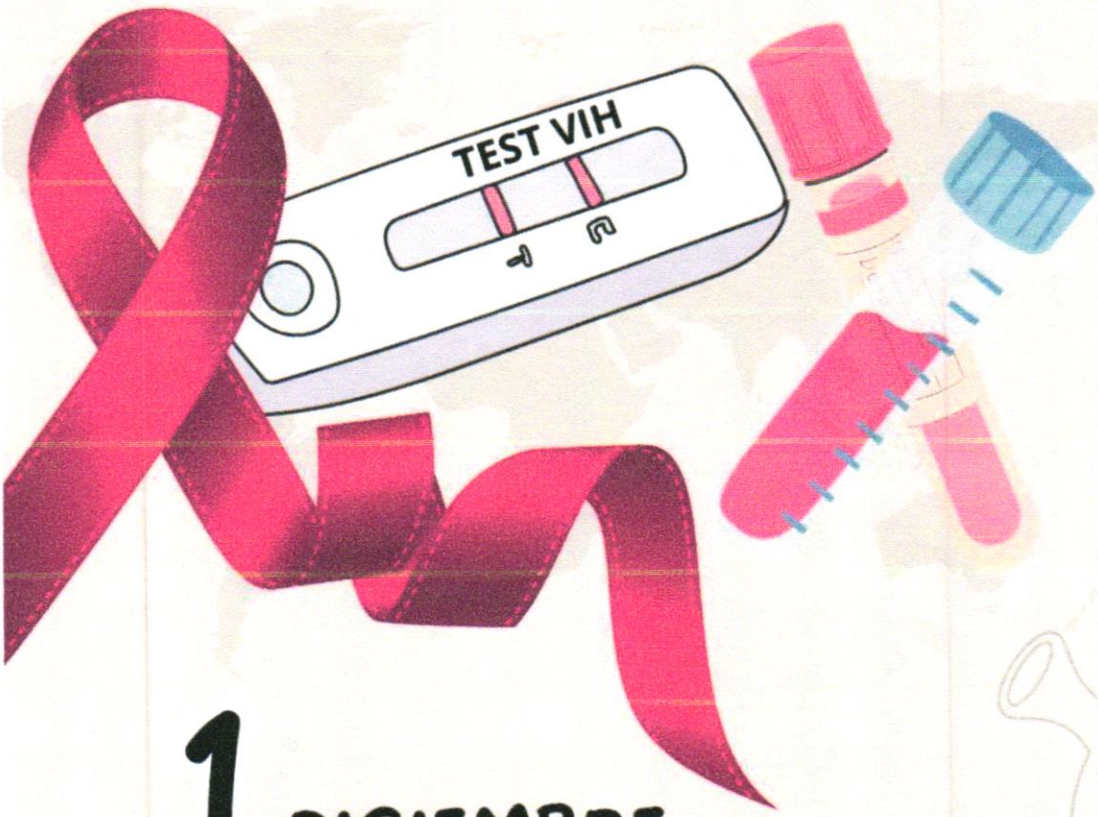
de diálogo y reforzaron mensajes clave de prevención y respeto, contribuyendo así al fortalecimiento de una cultura de información, responsabilidad y solidaridad frente al VIH/SIDA.





2. se compartieron mensajes en las diferentes redes sociales sobre la sensibilización

DÍA MUNDIAL DE RESPUESTA AL VIH



1 DICIEMBRE

"Juntos tejiendo el mismo objetivo, transformar la respuesta al VIH".

Sanatorio de Contratación E.S.E.

Alcaldía de Contratación

1 Diciembre 2025

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH SIDA

JUNTOS TEJIENDO EL MISMO OBJETIVO, TRANSFORMAR LA RESPUESTA AL VIH





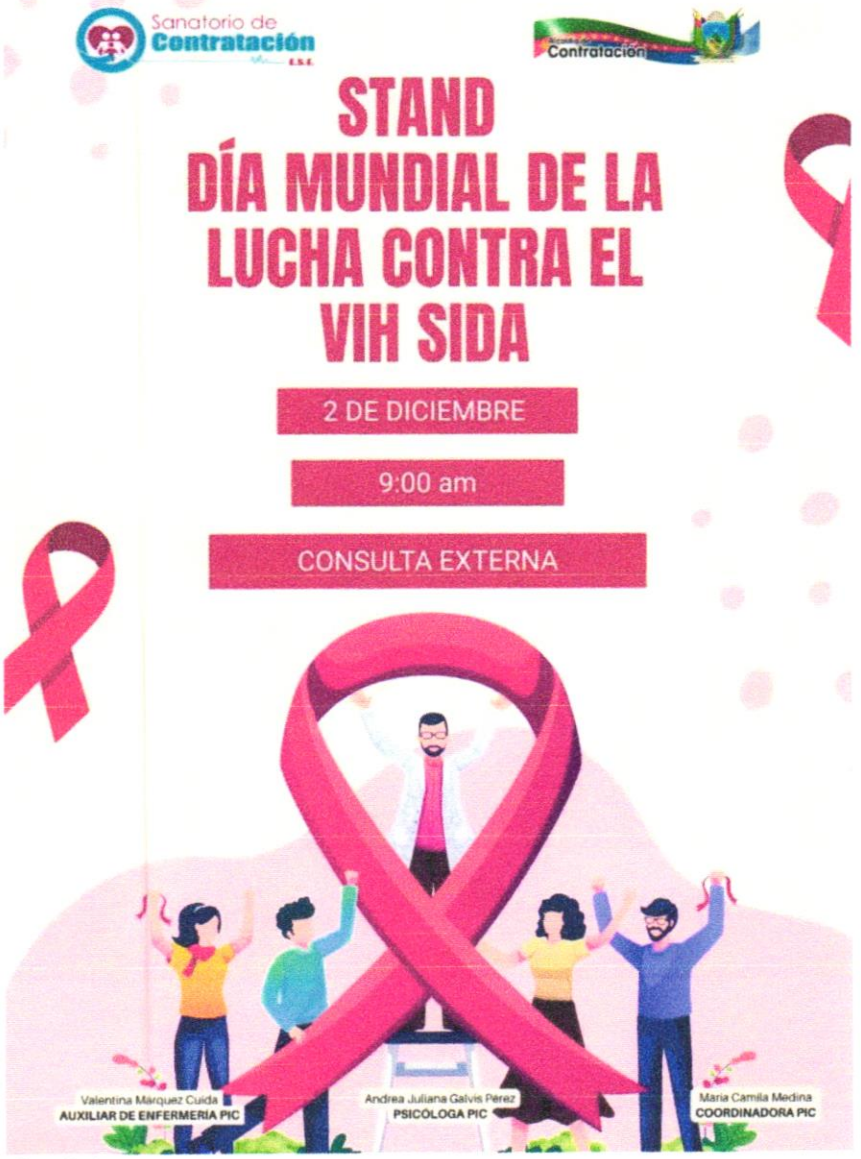
#TransformarLaRespuestaAlVIH

El VIH no discrimina: puede afectar a cualquier persona, a cualquier edad, cualquier pertenencia étnica, sexo u orientación sexual. Usa condón, hazte la prueba, pregunta por PrEP, no discrimines.

Valentina Márquez Cuida
AUXILIAR DE ENFERMERÍA PIC

Andrea Juliana Galvis Pérez
PSICÓLOGA PIC

Maria Camila Medina
COORDINADORA PIC



Cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ
Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Elaboró: Erika Tatiana Tavera Camacho. Apoyo Profesional Salud Pública.
Revisó: Astrid Jannet Olarte Álvarez. Jefe Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

INFORME CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA DE LA MUJER

Municipio: Contratación Santander

Fecha: 25 de noviembre

El presente informe tiene como propósito presentar de manera detallada las acciones ejecutadas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, celebrado cada 25 de noviembre. Esta fecha, declarada por las Naciones Unidas, invita a los gobiernos, instituciones y comunidades a promover estrategias de sensibilización, prevención y mitigación frente a todas las formas de violencia basada en género que afectan a niñas, adolescentes y mujeres.

En cumplimiento de los lineamientos nacionales y departamentales, y atendiendo las necesidades identificadas en el territorio, se desarrollaron diversas actividades orientadas a informar, sensibilizar, visibilizar y fortalecer las capacidades de la comunidad y los actores institucionales para la identificación temprana, atención oportuna y reporte de situaciones de violencia. Estas acciones se realizaron en articulación con entidades locales, equipos de salud, sectores educativos y actores comunitarios, garantizando un enfoque integral y participativo.

El informe presenta la descripción de las actividades adelantadas, los objetivos alcanzados, la población impactada, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas. De esta manera, se busca evidenciar el compromiso institucional con la promoción de los derechos humanos de las mujeres y con la construcción de entornos seguros, protectores y libres de violencias.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Se realiza conversatorio en emisora local, la voz de la fe, en las cuales intervienen diferentes profesionales de la ESE y Alcaldía; Enfermeras, psicólogas y trabajadora social en articulación con comisaria de familia y PIC



2. Movilización por las calles del parque principal, con el fin de educar, sensibilizar y transmitir mensajes que fortalezcan la ruta de atención en estas situaciones.



3. Creación de mural de compromiso con los diferentes participantes de la actividad





4. Infografías, poster, banners compartidos por las diferentes redes sociales para la comunidad en general.



Cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ
Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Elaboró: Erika Tatiana Tavera Camacho. Apoyo Profesional Salud Pública.
Revisó: Astrid Jannet Olarte Álvarez. Jefe Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social